DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

Ayudantía militar de Marina y Matrículas del distrito de Batabanó.—Por auto del Sr. Ayudante de Marina y Matrículas de este distrito, D. Agustin Anton, consultado por el Sr. Auditor honorario D. Joaquin Portela, asesor titular del mismo, en las diligencias formadas por hurto de tabaco y géneros en el almacen de la empresa de Navegacion del Sur situado en este puerto, se ha dispuesto convocar las personas que puedan dar razon del hecho que motiva este procedimiento, para que en el término de quince dias despues del último anuncio se presenten en esta Ayudantía á declarar lo que les conste. Y como testigos de asistencia á falta de escribano libramos la presente en Batabanó á 21 de junio de 1859.—*José Bordas.*—*Juan Torres.* 3-2

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en lo adelante, durante el término de la subasta, en el cuarto distrito, que comprende las comandancias militares de Trinidad, Villaclara, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, San Juan de los Remedios y Sagua la Grande con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir en 31 de diciembre próximo venidero, presentándose por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en la inteligencia de que aquel á se adjudicará á favor del que mejorare los precios estipulados en la actual, y dando al menos 18 onzas de pan de buena calidad. Los pliegos referidos serán abiertos el dia 12 de agosto á la una de la tarde, á presencia de los licitadores que concurran, advirtiéndose que en ese acto se admitirán cinco minutos de puja verbal para mejorar los precios. Habana, 2 de julio de 1859.—El Teniente Coronel Secretario, *Vicente de Ceballos.* 4-2

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península la frag. de vap. cap. "La Cubana" se recibirá en esta Administracion general hasta las diez de la noche del dia 6 del corriente. Habana, 2 de julio de 1859.—El Administrador general interino, *Arias.*

(DE LA GACETA.)

Junta local de Sanidad de la Habana.—Secretaría.—Se recuerda á los señores facultativos directores de las casas de salud y demás á quienes corresponde que el dia de mañana y los dias siguientes son los designados por la superioridad para la remision á esta dependencia, situada en la Capitanía del Puerto, del parte general sanitario correspondiente al presente mes.

Habana, junio 30 de 1859.—El Secretario, *Rafael Cortés.*

Gobierno Militar de la Habana.—Revista de Comisario.—Los Sres. Jefes y oficiales retirados á dispersos pasarán la revista del próximo mes de julio en el edificio de la Aduana y Secretaría de la Intendencia General en los dias de 1º al 7 á 14 inclusive de 12 á 2 de la tarde ante el Sr. Comisario de Guerra de primera clase D. Estanislao G. Landero.

Los señores oficiales y clase de tropa blanca, parda y morena retirados á inválidos se presentarán en el citado edificio y ante el mismo Sr. Comisario *los dias desde el 7 al 14* inclusive de 12 á 2 de la tarde.

Igualmente la pasarán los Sres. *Jefes y oficiales de cuadro* de reemplazo el dia 6 del propio mes ante dicho señor.

Los Sres. Jefes y oficiales en espectacion de embarque para la Península, y los que por cualquier motivo se hallaren sueltos en esta Plaza pasarán la revista de Comisario del próximo mes de julio en los dias del 1º al 7 de una á tres de la tarde en el edificio de la Aduana ante el Sr. Sub-intendente militar graduado D. José María de Manzanos debiendo todos presentar la autor zacion que tengan para su residencia.

Los caballeros pensionados por la cruz y placa de San Hermenegildo la pasarán desde el 1º al 14, tambien de una á tres de la tarde, en el citado edificio y ante dicho señor.

Los Sres. Jefes y oficiales en comisiones activas del servicio presentarán al habilitado de su clase los justificantes de sus respectivas revistas. Habana, 30 de junio de 1859.—El General Gobernador, *Pinzon.*

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—El Excmo. Ayuntamiento, en vista de informes emitidos por la Diputacion del mercado de Tacon, Direccion del Instituto de investigaciones químicas, y por la Junta Local de Sanidad, ha acordado en Cabildo ordinario de 17 del que cursa quede prohibido el uso de las planchas de zinc, así como los demás metales en mostradores y tarimas de espendio de carnes, pescados y otras sustancias alimenticias, debiéndose sustituir dichas planchas con madera, mármol ó cualquiera otra piedra que sea adaptable al objeto; lo que se publica por la *Gaceta* para general conocimiento; en la inteligencia de que se concede el plazo de un mes, que empieza á correr desde este dia, para que los que tengan de aquellas planchas procedan á sustituirlas del modo que queda espresado.

Habana, 30 de junio de 1859.—El Secretario, *Lucas Arcadio de Ugarte.*

Contaduría General de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—Los individuos que á continuacion se espresan ocurrirán á esta oficina de mi cargo en dia y hora hábil á enterarse de un asunto que les concierne:

Sres. Lamá y Compañía.
,, Quevedo y sobrino.
,, Uriel, Piale y Compañía.
,, Sanz y Compañía.
Sr. D. Simon Bodiag.
,, Francisco de P. Rodriguez.
,, Joaquin Muñoz.
,, José de la Portilla.
,, José Rueda Bustamante.
,, Antonio de la Torriente.
,, Pedro Rodriguez.

Habana, 1º de julio de 1859.—*Beruete.*

TRIBUNALES.

Don José Vilanova, Alferez de Navío graduado, Teniente veterano de Ejército, Ayudante Militar de Marina y Matrículas del distrito de Regla:

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Mr. J. G. Smith, primer piloto de la brik-barca americana Jenny Pitts, para que en el término de nueve dias se presente á la cárcel pública de esta capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada para averiguar quienes han sido autores de la muerte de un hombre que se encontró en el terraplen de los almacenes de Santa Catalina. Que así lo tengo mandado con consulta de mi asesor en la causa anteriormente espresada. Regla, dos de julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Por mandado del Sr. Ayudante, *Carlos de Acosta.* 3-3

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, alcalde mayor 4º, y por ante mí, en los autos testamentarios de Dª María Pamela Bak-ley y á instancia del Sr. D. José María Alvarado, Mayor General de Marina, curador de Dª Antonia Herrera y de D. Roque Joaquin Dominguez, legítimos consortes, y D. Santiago E. Burham, del comercio, ha dispuesto para el dia 8 del corriente á la hora de costumbre, el remate de las fincas siguientes: los cafetales Pamela y San Roberto, de 51 caballerías de tierra, ubicados en el partido de Guimacaro, tasados con sus cafetos, cercas, arboles frutales y demás con sus dotaciones de esclavos bajo de cien mil pesos, con cuarenta mil de contado y el resto en dos años por iguales partes, y presentándose buenas garantías, puesto que la venta es voluntaria y no hay una necesidad irrecusable de llevarla á efecto á todo trance. Y á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo instruyéndose por la escribanía de los demás pormenores á hora hábil, para su publicacion libro la presente. Habana, julio 1º de 1859.—Por D. Vicente R. Perez *Manuel Padilla de Aguiar.* 3-3

Ordinario.—A consecuencia del intestado y concurso necesario de D. Pablo J. de Orta ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto por ante el Br. D. Gaspar Villate y D. Gabriel de Salinas que el dia 15 del corriente á las 12 de su mañana, y en la puerta del Juzgado, sito en la calle del Blanco num. 28, se verifique el remate de un ingenio de fabricar azúcar situado en la jurisdiccion de Guanajay, partido de Cayajabos, compuesto de 50 caballerías y ½ de tierra, tasado con su fábrica, dotacion de esclavos, útiles y animales en 267.648$ 4 rs. y además 3 esclavos del servicio nombrados Simeon, Joaquin y Monserrate, tasados en 3 700$ y los muebles y carruaje avaluados en 465$ 6 rs. Lo que se anuncia al público por este órden para que el que quiera hacer proposicion de compra ocurra ese dia.

Habana, 2 de julio de 1859.—*Gabriel de Salinas.*—*Br. Gaspar Villate.* 3-3

Ordinario.—En auto de esta fecha, proveido por el señor Alcalde mayor quinto en los seguidos por el Lcdo. D. Cayetano Montoro contra la sucesion de D. Gonzalo Valdés O-Farrill sobre disolucion de sociedad, se ha señalado el dia 15 de julio próximo entrante, á las once de la mañana para el remate de una casa-ciudadela, de mampostería y teja, situada en la calle de las Lagunas, número 77, que consta de 24 varas de frente y 23 y cuarto id. de fondo en la primera medida, y de 28½ varas de frente por 23 y cuarto id. de fondo en la segunda, ó sean 643 y cuarto varas planas, y esta tasada en 8454$ 7 reales: disponiéndose que se anuncie al público en tres números de este periódico, para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo, en el concepto de que la diligencia tendrá efecto en la puerta del juzgado, calle del Blanco, número 28.—Habana, junio 30 de 1859.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-3

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde Mayor de la jurisdiccion, en el espediente promovido por el Ramo. Sr. D. Joaquin Gomez y Cp. contra D. Juan Mego en cobro de pesos, se ha dispuesto se den los pregones de la ley por el término de 30 dias, á una vega situada en este partido y terrenos de la hacienda Cabillas, compuesta de 8 caballerías de tierra y 173 cordeles planos; lo que se hace saber al público para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo. Pinar del Rio, junio 2º de 1859.—*José Francisco Ramos.* 3-3

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad que en diez números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 8 del mes próximo entrante á las doce de su mañana y los subsecuentes hábiles, si fuere necesario, para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo, situado en el cuartón de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquina de vapor y demás anecsidades, tasado todo en $371.174 7 rs., á fin de que el que quiera hacerle postura ocurra á verificarlo al Tribunal el dia designado, ó antes á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo.—Matanzas, junio 22 de 1859.—*José Reino y Mella.* 10-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 2.—De Cárdenas en 1 dia gol. am. Bertha, cap. Falpey, ton. 478, en lastre, á los Sres. Fesser y cp.

De Pansacola y Cayo Hueso en 17 dias berg. am. Martha H. II, cap. Donnell, ton. 132, con maderas, á D. S. C. Burham y cp.

De Troon en 42 dias frag. ing. Cuban, cap. Ramsey, ton. 477, con carbon, á los Sres. F. Schimper y Cª

De Liverpool en 35 dias berg. esp. Nuevo Victoria, cap. Nogueras, ton. 250, con mercancías, á los Sres. Gibson y F.

Al ponerse el Sol quedaba por afuera frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Nueva York vap. Karnack, cp. Brownles, por D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth berg. esp. Abaurrea, cap. Sanchez, por los Sres. Fesser y Cp.

Para Bahía Honda berg. am. Edinburg, cap. Bartlet, por los Sres. Gibson y Fisher.

Para Falmouth frag. esp. Matildo, cap. Larrinaga, por D. J. Solano Alvear.

Para Sisalberg. esp. Franco, cap. Fernandez, por los Sres. Bustamante, R. y Co.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth berg. ing. Wentworth, cap. Heppe, por los Sres. Gutierrez y Casale. 1500 cajas de azúcar.

Para Matanzas frag. am. Sea Lion, cap. Alexandre, por D. A. Cabarga. En lastre.

Para New-York frag. am. Nathaniel Thompson, cap. Shanmors, por los Sres. Hamel y cp. 3119 cajas de azúcar, 56 millares de tabacos y 16625 libras de tabaco en rama.

Para New-York vap. am. Karnak, cap. Brounles, por D. J. M. Morales y cp. 478 cajas de azúcar y 100 millares de tabacos.

Para New Orleans berg. am. A. A. Chapmar, cap. Barry, por los Sres. Cabarga hermanos. 425 cajas de azúcar, 400 galones miel de abejas, 166 arrobas de cera, 1222 millares de tabacos y 24381 libras de tabaco en rama.

Para Falmouth frag. am. General Stucker, cap. Mac Donnal, por D. N. Deulof u. 1959 cajas de azúcar.

Para Bordeaux frag. franc. Cubana, cap. Grenot, por D. J. Campbell. 1593 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Canasí gol. Correo, p. Zulueta, con 250 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Conchita, p. Ferrer, con 300 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Ligera, p. Abella, con 170 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Joaquina, p. Vazquez, con 78 arrobas de café, 570 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Remedios gol. Josefa (a) Teuería, p. Gonzalez, con 58 cueros, 109 arrobas de cera y 55 tercios de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Manuelita, p. Bétancourt, con efectos.

Para Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con id.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Pons, con id.
Para Cabañas gol. Esmeralda, p. Souto, con id.
Para el Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con id.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con id.
Para Matanzas gol. Amalia, p. Belfast, con id.
Para Sant. Cruz gol. Herminia, p. Puig, con id.
Para la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con id.
Para la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con id.
Para Jaruco gol. Ligera, p. Abella, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, junio 25.—Berg. gol. esp. Olavezaga, Tremoya, de Mayagüez.
Berg. gol. esp. Tambien, Mendezona, de id.

CARDENAS, julio 1º.—Bca. am. Marcia, Blanchard, de la Habana.
Bca. am. Hannah Secor, Chare, de Galveston.

SALIDAS.

ZAZA, junio 24.—Berg. am. Sarah Peters, Lord, para New-York.

CARDENAS, julio 1º.—Berg. am. Molunkus, Mitchel, para idem.
Bca. am. Louisa, Harmon, para Baltimore.

MATANZAS 1º.—Bca. am. Experiment, William, para New-York.
Gol. am. Robert Palmer, William, para id.

EUROPA.—LLEGADOS.

SANTANDER, mayo 26.—Berg. Gonzalo, Guerala, de Matanzas.
27.—Berg. Serafina, Azeno, de la Aguadilla.
Corb. Sanson, Basagoitia, de Matanzas.
Junio 2.—Corb. Hermosa de Trasmiera, Lastra, de la Habana.
4.—Frag. Primera de Santander, de la Habana.
Berg. Tres Hermanos, Baones, de Mobila.

MALAGA, 2.—Berg. Jóven Antonio, Salom, de la Habana.
7.—Berg. Paco, Singala, de idem.

ALICANTE, 2.—Pol. Columbus, Salvá, de idem.
Berg. Paco, Vila, de Uruguay.
4.—Pol. San José (a) Venus, Coll, de la Habana.
Pol. Adela, Martí de Puerto Cabello.
Berg. Juanita, Solá, de Cuba.

CADIZ, mayo 19.—Gol. Conchita, Ferrandi, de la Habana.
24.—Navío Reina Isabel II, García de Quesada, de id.
31.—Berg. Intrepido, Dalliot de Puerto Rico.
Junio 1º.—Frag. Ana Teresa, Síñigo, de la Habana.
Frag. Bella Subar, Adue, de la Aguadilla.
Frag. Hispano Cubana, Gutierrez, de la Habana.
Pol. Mulata, March, de Puerto Cabello.
Berg. Amalia, Beltran, de la Habana.
Frag. Alianza, Rodriguez, de Cuba.
Berg. Santa Fé, García, de la Habana.
2.—Eloisa, Martin, de idem.
Urca Pinta, Campos, de idem.
9.—Barca Isis, Sierra, de idem.
Urca Niña, Magoulca, de Ponce.

DESPACHADOS.

TARRAGONA, mayo 12.—Berg. Jacinta, Ricomá, para la Habana.
14.—Corb. Integridad, Sust, para Buenos Aires.
17.—Corb. Beatriz, Bosch, para Rio Janeiro.
Junio 1º.—Berg. Jaime Ferrer, Gelabert, para idem.

VALENCIA, mayo 13.—Gol. Joaquina, Subirat, para la Habana.
17.—Berg. Leal, Ferrer, para Matanzas.
Berg. Juanita, R comí, para la Habana.
24.—Berg. Belisario, Rolg, para idem.

ALICANTE, 14.—Corb. Tres Hermanos, Puchol, para Puerto Rico.

CADIZ 28.—Frag. Céres, Pisorno, para Puerto Rico.
29.—Frag. San José, Vives, para idem.
Junio 1º al 18.—No hubo salida para América.

SANTANDER, mayo 16.—Pol. Gabriela, Rementol, para la Habana.
19.—Berg. Victoria, Mejon, para idem.
Berg. Carmencita, Villoch, para idem.
23.—Berg. Luisa, Arechavaleta, para Cuba.
Berg. Victoria, Delor, para la Habana.
23.—Gol. María Vita Onandi, para Nuevitas.
24.—Berg. Pronto, Arriandaga, para la Habana.
Junio 3.—Berg. Teresa, Zalvidea, para Puerto Rico.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona. Saldrá positivamente el 15 de julio la muy sólida y velera frag. esp. JÓVEN ELVIRA, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros, que recibirán un esmerado trato de su cap. D. Guillermo Cardell. Impondrán calle del Empedrado n. 72
D. S. ALEMANY Y DOLZ. 15-29

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español MONJUICH, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 16 jun.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. DESTINO, cap. Zulueta: admite carga á flete y pasageros. Impondrán
J. MAZORRA Y COMP. 10-25

Buenos-Aires. Saldrá sin falta el 30 del corriente el velero berg esp PRINCIPE, cap. D. Andrés Boratau: admite á flete carga ligera y pasajeros, si se presentan con oportunidad. Impondrán
D. J. MAZORRA Y CP. 8-26

Bóston. Se despachará dentro de pocos dias el velero bergantin americano WM. C. CLARKE, su capitan Wall. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. MORALES Y Cª 10-23

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá del 1º al 5 del entrante la fragata española LEOPOLDO, al mando de su capitan D. Juan J. de Monterola: admite carga á flete y pasageros para los que tiene cuatro hermosos camarotes de cuatro literas apropósito para familias y 21 camarotes mas de dos literas, todos muy cómodos, decentes y ventilados: de otros pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, sus consignatarios los Sres.
BUSTAMANTE R. Y CP. 15-22

Coruña. Se ha fijado la salida del bergantin español PEPILLO para el domingo 3 de julio, y se suplica á los señores que tienen ajustado su pasage en este buque entreguen sus pasaportes el dia antes á sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES RUBIRA Y CP. 3-1

La Coruña. Saldrá el 6 de julio el berg. esp. PEPILLO: admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que su cp. D. Francisco Senandetieno acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, R. Y CP. 15-19

Filadelfia. Saldrá del 2 al 3 de julio el velero berg. amer. COMMERCE, cap. Barnes: admite carga ligera á flete. Impondrán en la calle de Cuba número 114 los Sres. G. GALVEZ Y COMP. 10-25

Filadelfia. Recibe carga ligera á flete por tener la mayor parte de su cargamento comprometido la gol. am. FANNIE, cap. Vance, que saldrá inmediatamente. Impondrá calle de los Oficios n. 67
D. FELIPE DE GOICURIA. 8-29

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, BARACOA Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, acabada de construir de nuevo: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de Ena n. 23, ó en el muelle de Paula su patron. 8-3

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo Y BARACOA. Saldrá á la mayor brevedad el pail. FLOR DE LA MAR: admite carga y pasageros. Impondrán el patron abordo en el muelle de Paula, ó en la calle de los Oficios n. 80 D. JAIME CABRUJA. 8-29

Havre. Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. ST. LOUIS, cap. Danré: admite carga ligera á flete y pasageros, á quienes brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha
D. JULIO DUREGE Y CP. 21

Montevideo. Se dará á la vela dentro de pocos dias la polacra española VENTURITA, capitan Mariñany: admite carga y pasageros. La despachan en la calle del Obispo número 7 los señores
ESCAURIZA Y SERPA. 10 jno.

Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el vapor-correo español Berenguer, su capitan D. Joaquin Roiz, tocando en Vigo: admite carga para Marsella solamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9-3

Nueva-York. El vapor inglés KARNAK, su capitan Brownlese, saldrá el 2 de julio. La carga ha de entregarse el 1º del corriente.
D. J. M. MORALES Y Cª 17 jn.

Nueva-York. Se despachará á principios del mes de julio la velera y conocida frag. am. paq. CORNELIA, su cap. Barton: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D.
J. M. MORALES Y CP. 14-21jn.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. BENJAMIN R. MILAM, su cap. E. Ellis: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D.
J. M. MORALES Y CP. 14-21jn

Nueva-York. Saldrá sobre el 10 de julio la conocida y velera fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Bunbury. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. MORALES Y Cª 14-28

Nueva-York. Saldrá el dia 8 del corriente el vapor americano PHILADELPHIA, su capitan Harrison. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

Nuevitas, Manatí y Gibara. El bergantin LOLA admite carga: informará á bordo su patron D. Antonio de la Villa, ó en la calle de San Ignacio número 97. 10-22

Nueva Orleans. Saldrá el viernes 1º de julio próximo, el nuevo y muy velero bergantin americano A. A. CHAPMAN, capitan Laurenti: recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios
CAHUZAC HERMANOS 8-28

Nueva-Orleans. Saldrá dentro de breves dias la gol. am. MARY CLINTON, cap. Ryan: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los señores
CANET Y GAVBALENA. 12-29

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Está dispuesta la salida del berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez, tan pronto concluya la cuarentena, se suplica á los que han solicitado remitir carga en él, como de pasaje, acudan á los que suscriben para tratar de su ajuste, calle del Obispo núm. 7, los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 3 Jnio.

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta DIAMANTE, patron Renteria, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios. ANGUERA Y MARTINEZ 10-28

Vigo. Saldrá del 6 al 8 de julio la muy velera frag. esp. TRIUNFO. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que acostumbra su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los señores ALCISNELLES, R. Y CP. 15-23

Se fleta para Europa prefiriendo un puerto de España la frag. española EMIGRANTE, su cap. San Juan: para mas pormenores impondrán su cap. abordo, ó sus consignatarios calle del Obispo n. 10, los Sres.
PERERA, MACHADO Y CP. 6-29

Línea de paquetes nacionales y estranj.

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROCKER, su cap. Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 3 Jlio.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton y Hamburgo. Se ha fijado la salida del vapor español LA CUBANA, su capitan D. Antonio Pradera, para el dia 7 de julio á las nueve de la mañana: admite á flete para ambos puntos tabaco torcido y en rama y tambien pasageros de primera cámara, y de proa, á los cuales se brinda un alojamiento inmejorable y un esmerado trato.

Los efectos para Southampton pagan solamente 4 libras esterlinas y 5 p.% de capa por la tonelada de 40 piés cúbicos, gozando además para el tabaco en rama el beneficio de la bandera, y cada bulto ha de ser marcado "Southampton" Se suplica á los señores que quieran embarcar efectos que se sirvan recoger los conocimientos en blanco que necesiten en el escritorio del Sr. D.
DIDERICO FEDMANN. 10-28

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el vapor americano COMMERCE, su capitan Morley. Admite carga á flete, y pasageros, á quienes ofrece su mencionado capitan un esmerado trato. Impondrán en la calle de Cuba, nº 119, sus consignatarios los señores
MORA, ALFONSO Y Cª 8-28

Nueva York. Vapor QUAKER CITY, capitan Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la *carrera está tan bien establecida por la notable diferencia* de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 15 y saldrá para Nueva York el dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W Schufeldt.

Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario
D. J. M. ZANGRONIZ. 2 jl.

NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.

No se admiten pasageros sin un certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans.
D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

Aviso al público. Con arreglo al convenio celebrado con la Administracion de Correos de los Estados-Unidos el vapor americano QUAKER CITY verificará sus viajes en el presente año en el órden siguiente:

Saldrá de N York á las 2 de la tarde.		Llegará á la Habana.		Saldrá de la Habana para New-York á las 4 de la tarde.	
Julio	10	Julio	15	Julio	19
Julio	30	Agosto	4	Agosto	8
Agosto	20	Agosto	25	Agosto	29
Setiembre	10	Setiembre	15	Setiembre	19
Setiembre	30	Octubre	5	Octubre	9
Octubre	20	Octubre	25	Octubre	29
Noviembre	10	Noviembre	15	Noviembre	19
Noviembre	30	Diciembre	5	Diciembre	9
Diciembre	20	Diciembre	25	Diciembre	29

NOTA.—La Empresa se reserva la facultad de suprimir los viajes de setiembre.

Tarifa de fletes de New-York á la Habana.

Por medida .... 30 cent. de peso el pié.
Por peso .... 1 cent. la libra.
Por barril (seco) .... 1½ pesos.
Por barril (líquido) .... 2 pesos.
Otros artículos segun convenio.
CABALLOS (dando el buque la caja, pesebre, manutencion y asistencia) uno .... 90 pesos.
DINERO. { Menos de $5,000... ½ por ciento. Mas de $5,000.... ¼ por ciento premio.

Demás pormenores informarán en la Habana su consignatario D. J. M. Zangroniz, calle de Mercaderes número 83, y en N York 33 South Street. Harroun & Cp. 30-2

Vapores-Correos Trasatlánticos.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan D. Joaquin Roiz, admite pasajeros para ambos, y carga para el último de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9-3

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 2 DE JULIO

Azúcar, cajas	6074
Cera, arrobas	166
Miel de abejas, galones	400
Millares de tabacos	1378
Tabaco en rama, libras	41529

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	1290
Aguardiente, pipas	32
Sacos de café	78
Cera, arrobas	109
Cueros	58
Tercios de tabaco en rama	55

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	6839
Millares de tabacos	732
Miel de purga, bocoyes	40
Cera, arrobas	60
Aguardiente, pipas	450

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 2 DE JULIO DE 1859.

AZUCARES.—El mercado estuvo animado en la presente semana, habiéndose hecho bastantes operaciones y á precios mas altos que en las semanas anteriores; que dando hoy solicitados y pagándose por el nº 12 de 7⅝ á 8 rs. arrobas. En blancos de tren de Derosne no han realizado algunas operaciones de consideracion á los precios de 12 á 12 rs. los de primera y al de 1 ⅛ rs. de segunda. A continuacion insertamos los precios corrientes del Colegio de Corredores, á que nos referimos:

Blancos: inferiores á regulares	11½ á 11 rs.	
Blancos: buenos á superiores	11¾ á 12	
Floretes		
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular		Nominales.
—Idem de idem idem bueno á superior		
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6 á 6½	
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7 á 7½	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	7½ á 8	
—Idem bueno	15 á 16 id. id.	8 á 8½
—Idem superior	17 á 18 id. id.	8½ á 9
—Idem florete	19 á 20 id. id.	9½ á 9¾
Mascabado, inferior á regular		6 á 6½
Bueno á superior		

La esportacion hecha comprende 19 735 cajas repartidas como sigue:

11.935 cajas para Falmouth.
3.597 .... New York.
1.695 .... Marsella.
1.593 .... Belle-Isle.
1.290 .... Barcelona.
425 .... New-Orleans.

AGUARDIENTE.—La demanda ha decaido bastante y el mercado cierra desanimado aunque sostenidos los precios segun clase de 28 á 34$ pipa. Del de Mallorca se colocaron 490 garrafones de la Aténas, y 1,155 idem de la Gerion á 15 rs. uno, y del de las Islas 25 garrafones del almacen á 13$ uno.

ACEITES.—Las diversas partidas del de oliva vendidas en la semana comprende 1,460 botijas de la Aténas, 2,000 idem de la Ciscar y 2,521 idem de la Gerion á 21 rs., y 500 idem del Triunfo á 2¼ rs. arroba. Del refino 390 cajas de Florencia y 400 idem de N'za de la N. S. del Buen Camino á precios reservados. Del de almendras 20 cajas de latas de la Aténas, 30 idem de la Ciscar y 30 idem de la Gerion á 22½ rs. lata.

ARROZ.—Con mucho consumo y esistencias muy cortas. Ventas: 180 sacos semilla de Valencia bajo, del Querido á 10 rs., 270 idem de la India del Tomás Joaquin á 14½ rs., 75 idem de Valencia del almacen á 11 rs., 49 idem de idem de la Aténas, y 300 idem idem de la Ciscar á 10½ rs., 650 idem de la India del Paquete de Hamburgo á 13½ rs. arrobas, 214 bocoyes de Charleston del Isabel á 14½ rs. arrobas.

ALCAPARRAS.—De las de Mallorca se vendieron 150 cajitas de la Aténas y 250 idem de la Ciscar á 6 rs. y 2.0 id. de la Gerion á 4 rs. uno.

ACEITUNAS.—Se vendieron 1000 cuñetes de las en salmuera de la Kika á 12½ rs., 400 id. Manzanilla del almacen á 9½ rs., 50 garrafones de la Aténas y 200 id de la Ciscar á 4 rs. uno y 100 cajas de pomos de las rellenas de Burdeos del Paquete de Hamburgo á 4$ caja.

ALMENDRAS.—Se han vendido 307 garrafones de Mallorca de la Aténas á 13$, 75 barriles de id. de la Ciscar, 200 garrafones y 50 barriles de la Gerion á 12½ ql. y 76 cajas de pomos de Burdeos del Paquete de Hamburgo á 5$ una.

AVELLANAS.—Ayer se colocó una partida de 41 sacos de la Peregrina á 7$ uno.

CAFE.—Nada se ha hecho en la semana.

CERA.—Pocas operaciones á los precios de 16½ á 11½$ la blanca y de 8 á 9½$ ar. la amarilla. Se han esportado 166 ar. para N. Orleans.

CEBOLLAS.—Se han realizado 400 ql. de la Ciscar á precio reservado, 25 id. del Las Palmas á 6$ y 20 barriles del mismo á 5$ uno.

CHAMPAÑA.—Una partida de 100 canastos del Paquete de Hamburgo se pagó á 7$ uno.

COMINOS.—Se vendieron 8 sacos de la Kika á 18$ y 9 id. vendidos de Matanzas á 17$ uno.

COÑAC.—Del francés se colocaron 846 cajas del Paquete de Hamburgo á 31 rs. c. j., y del aleman 100 cajas de Querido á 25 rs. una. Tambien 25 cajas de cherry cordial de l ante lich á 5$ caja.

ENCURTIDOS.—Bajo condiciones reservadas se contrataron 80 cajas de pomos de 1, ½ y 4 galon de los de Nueva-York y 25 id. de los franceses.

FRUTAS.—Se vendieron de la Ciscar de Mallorca 50 cajas en almíbar á 3½$, 50 botellones id. á 4½ y 30 cajas al natural á 3$ una: de la Gerion 60 cajas almíbar á 3½ y 40 id. esteradas á 3$ una.

FRIJOLES.—Se colocaron 32 sacos de los negros del Las Palmas á 14 rs. arroba y 15 barriles de los blancos de la Humming Bird á 10 rs. arroba.

FIDEOS.—Se colocaron 300 cajas marca Gaditana, de la Kika á 9½$ ql.

GARBANZOS.—De este grano se realizaron 75 sacos de la Ciscar y 100 id. de la Gerion grandes á 12 rs., y 80 id. de la última, menudos, á 8 rs. ar.

GINEBRA.—Se hizo una venta de 400 docenas de tarros de Brémen del Querido á 12 rs. doc. y otra de 3 492 garrafones y garrafoncitos del mismo á precio reservado.

HARINA.—Mucha ecsistencia en segundas manos. Ventas: 240 barriles de la Triunfo á 12½$ uno: 1450 id. del Nuevo Carmencita, 600 id. del Paquete de San Sebastian y 1500 idem de la Buenaventura bajo condiciones privadas.

HENO.—Ayer se realizaron 137 pacas de Amberes del J Ricardo á 20 rs. una.

JABON.—Del de Mallorca se vendieron 700 cajas de la Atenas, 800 idem de la Ciscar y 1040 idem de la Gerion á 8½$ ql.

JAMONES.—Escasos y con buena demanda. De los del N. A. se vendieron 15 barriles del A. A. Chapman á 14½$: 26 id. m del vapor Commerce á 18½ y 17 tercerolas del almacen á 14$ ql.: de los de Galicia 700 de la Triunfo á 18$ ql. y 600 de Brémen del Querido y 500 de Hamburgo del Jesus María y José á precio reservado.

LICORES.—Las clases vendidas consisten en 100 cajas surtidas de la Ciscar á 13 rs., 100 id. de marrasquino de la misma; 120 id. de id. de la Aténas á 22 rs. una, 145 cajas marra quino de Zara de la N. S. del Buen Camino á 4½$ y 100 mas de la misma á 5$ una.

LONGANIZAS.—De las de Vich se colocaron 7 cajas de la Augelita á 5 rs. libra.

MIEL DE PURGA.—Ninguna alteracion importante tenemos que anotar, y las pocas operaciones hechas se han pagado de 3½ á 3½ rs. La esportacion consiste en 232 boc. para Bóston.

MIEL DE ABEJAS.—Se han hecho ventas á los precios de 3½ y 4 rs. galon y esportándose una partida de 400 galones para N. Orleans.

MADERAS.—Tienen buena demanda, principalmente el pino de tea, del que se han realizado 148 millares de piés de la Martha Post de Mobila á $31½ millar, única operacion hecha hasta hoy. Los cortes de caja se han pagado á 7 y 7¼ rs. y los de bocoyes á 21 y 24 rs. uno.

MANTECA.—Cortas ecsistencias y mucha demanda. Las ventas hechas en la semana se han pagado de 18½ á 19½$ barril y de 19¼ á 19½ y 20$ ql. en cuñetes.

NUECES.—De las llegadas últimamente de Canarias se vendieron 700 canastos de la Triunfo á 6rs. 2 y 2 pipas del Las Palmas á 11 rs. 2.

PAPAS.—Abunda, habiéndose contratado reservadamente 48 barriles de la Stephen Taber y 200 id. del Judge Blaney.

PAPEL.—Se han vendido 500 resmas para cilindrar del Gerónimo á 3½ rs., 2400 id. amarillo de la Humming Bird á 3½ rs., 500 id. id. dobles de la misma á 6 rs. una, 231 balas de estracilla de Génova, del Buen Camino á 7 y 8 rs. resma, y 40 id. de id. de Cataluña, de la Peregrina á 1½ rs. resma.

PESCADO.—En general muy escaso y con demanda. La única venta consiste en 76 cajas de bacalao del Marin, de Hamburgo á $9½ ql. y 6 barriles del Las Palmas á $5 quintal.

QUESOS.—Escasos. Del de Canarias se vendieron 2 cajas superiores á $32, 6 id. regulares á $26 y 9 id. inferiores á 21 y 22$ ql. todos del Las Palmas.

SALCHICHON.—Del de Arlés se colocaron ayer 6 cajas del San José á $54 ql.

TABACO TORCIDO.—La semana ha seguido animada con buenas operaciones á precios sostenidos, y se han esportado 1222 millares para Nueva Orleans y 235 para Nueva-York: total 1457 millares.

TABACO EN RAMA.—La esportacion hecha comprende 29.982 libras para Nueva York y 24.901 para Nueva Orleans: total 53.883 libras.

TASAJO.—Despues de nuestra anterior revista supimos que en Matanzas se habian comprado para esta los cargamentos de la Franciquesta con 4 00 qls. á 20½ rs. de la Cecilia con 4100 qls. á 20¾ rs. y los del Jaime con 4000 qls. y la Esmeralda con 3200 qls. á 2 ¼ rs. @.

TOCINETA.—Escasa y con demanda: ventas: 35 cajas del Quaker City á $18, 25 id. de la Humming Bird á 2½$ y 6 id. del almacen á 2½$ ql.

TAPAS.—De las de corcho se realizaron 300 millares surtido de la Kika á 5 rs. millar.

VELAS.—Se han vendido 20 cajas de las esteáricas de la Kika y 250 id. de id. de la Gerion á 36$ ql.

VINAGRE.—Los 500 garrafones de Brémen del Querido se pagaron á 9 rs. uno.

VINOS.—Se han vendido 21 pipas tinto llegadas de Matanzas á $18; 269 pipas, 40 medias Santa de la Aténas, 580 pipas y 120 medias idem de la Buenaventura á $41; 10 pipas de J Montagut á $10; 150 idem Raldiri, de la Ciscar á precio reservado; 30 idem y 35 medias idem de la misma á $41; 410 pipas, 50 medias Roig y 50 cuarterolas Arrufat de la Gerion á $41 pipa.

FLETES.

Durante la semana ha reinado mas animacion que en la anterior, y se ha colocado un regular número de buques de todos tamaños para Europa á los precios que cotizamos.

Los buques por fin tampoco pocos, y se observa una tendencia de alza que no estrañaríamos se realizase.

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£.	2.7 6	á	3.2 6
Gran Bretaña, directamente	£.	2.5	á	2.17 6
Hamburgo y Brémen	£.	2.10	á	3.
Mediterráneo	£.	3	á	3.10
Francia	fr.	80	á	110
España, caja	$.		á	
Estados-Unidos por caja	$.	1	á	
Idem idem bocoy de azúcar	$.	4½	á	5½
Idem idem miel	$.	2½	á	3½

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

Frag. am. New-Empire, para Falmouth: 3330 cajas de azúcar, 45£.

Berg. am. Zone, para New-York: 1800 cajas de azúcar, $1½.

Bca. am. Tanar, para Falmouth: 3500 cajas de azúcar 45£.

Bca. ing. Eagle, para Falmouth: 3000 cajas de azúcar, 60£.

Bca. am. José María, para Matanzas y Falmouth: 2000 cajas de azúcar, 60£.

Gol. ing. Little Dorrit, para Falmouth: 800 cajas de azúcar 67£.

Berg. esp. Teresa, para Falmouth: 1300 cajas de azúcar, 60£.

Berg. esp. Jesus María y José, para id.. 800 cajas de azúcar, 60£.

Bca. am. Indian, para Falmouth: 3.200 cajas de azúcar, 40£.

Berg. am. Edinburg, para B. Honda y Portland: 300 bocoyes miel de purga $3½.

Bca. esp. Tomás Joaquin, para Falmouth: 1300 cajas de azúcar, 60£.

Frag. am. Sea Lion, para Falmouth: 3200 cajas de azúcar, 47£6.

MERCADO MONETARIO.

Con mucha variacion especialmente en las cotizaciones sobre New-York, y muy pocas operaciones en cambios por falta de compradores ha cerrado el mercado en la semana que finaliza.

	Onzas mejicanas	1½ á 1½ p%	prem.
	Descuento mercantil	7 á 9 p%	anual.
CAMBIOS.	Lóndres, á 60 dias	16 á 16½ p%	prem.
	Liverpool	á 15½ p%	prem.
	París	4 á 4½ p%	prem.
	Havre, Amberes, Idem pagadero en París	4 á 2½ p%	prem.
	Nueva-York vario en	3 á 5½ p%	prem.
	Filadelfia, Bóston, Baltimore, Charleston	Sin cambio fijo	
	Nueva-Orleans c. v.	4 á 5 p%	prem.
	España, s. p. y c. corta v.	7 á 9 p%	prem.
	Santander, Cádiz, Madrid y Barcelona 60 d. v.	6 á 8 p%	prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½	p%
Puerto Rico y Costa-Firme	2 á 2½	p%
Estados-Unidos	2 á 2½	p%
Costas de España	2 á 2½	p%
Francia	2¼ á 3	p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4	p%
Mediterráneo	á 4½	p%
Alemania	3 á 4	p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	19.745	521.133
Aguardiente, pipas	....	7.150
Café, arrobas	....	3.938
Cera, arrobas	166	27 689
Miel de purga, bocoyes	232	16.350
Miel de abejas, galones	400	100.150
Tabaco torcido, millares	1.457	103 899
Tabaco en rama, libras	53.883	3.771.091

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	21.429	664 776
Aguardiente, pipas	491	10 331
Café, sacos	78	3 411
Cera, arrobas	199	3.924
Cueros al pelo	80	7.0 3
Miel de purga, bocoyes	381	8.853
Miel de abejas, tercerolas	....	384
Millares de tabacos	....	640
Tabaco en rama, tercios	68	13.410

MERCADOS NACIONALES.

Alicante, 4 de junio.

Nuestro mercado sigue completamente paralizado. No nos es dado consignar ninguna operacion de mediana importancia.

De arribos tenemos que consignar el de la polacra Columbus con un registro de 769 cajas azúcares, de las cuales retira su consignatario 400, pasando el buque con el resto á su destino. Es lo único particular que ocurre en este dulce.

En cacaos nada absolutamente ocurre, fuera de la venta de un insignificante pico de Guayaquil de buena calidad al precio de 3½ rs. libra.

Cádiz, 11 de junio.

AZUCARES.—Las esperanzas que abrigábamos con respecto á este dulce, de poder comunicar á nuestros lectores por este correo algunas transacciones de consideracion, han quedado defraudadas, pues yace el mercado en la mas completa inaccion, haciéndose solamente aquellas ventas mas precisas al consumo, mostrándose los especuladores muy recelosos, y á la espectativa del giro que tome en los demás mercados de la Península y punto productor, donde por regla general reina la misma paralizacion.

ACEITE.—De este líquido se han hecho ventas sobre el muelle al precio de 43 y 44 rs. arroba á los consumidores. Los arribos durante el mes han sido cortos

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Ha continuado su movimiento y mejora: ventas por regulares partidas del de graduacion corriente al tipo de 40 á 45 ps. fs. pipa en depósito.

CAFE.—Esperimenta bastante solicitud: ventas del de Puerto-Rico en barriles desde $13 á 13½ quintal en depósito.

CACAOS.—Han pasado á otras manos casi todas las ecsistencias que habia en depósito del de Guayaquil á las cotizaciones que marcamos. El cargamento de Caracas por la Mulata, consistente en unas mil y pico de fanegas, se colocó á precio reservado. Otra partida de 150 sacos llegados del Cardenano obtuvo segun creemos sobre $17 á 17½ fanega. En el Cubano no ha llegado á nuestra noticia ninguna operacion.

Santander, 30 de mayo.

AZUCARES.—Han sido muchas las partidas ofrecidas y no pocas las ofertas cruzadas en marcada baja. Ya dimos cuenta de una partida de 290 cajas dorados buenos y bajos, surtida con 34 de blanco que á cambio de harinas se cedieron sin plazo á 4 ¼ reales arroba, precio comun. Sabemos que se han vendido tambien otras partidas; pero ignoramos los precios. Por otra de clases floretes superiores por mitad próximamente se ofrecieron 44½ y 54½ rs. arroba, precios que desechó el vendedor, quien parece que pretendia medio real mas en arroba.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Se han vendido unas 30 pipas á undadas á 45$, precio que se esplica por tratarse, segun dicen, de una clase mediana. Por una buena partida de 250 pipas se ofrecieron infructuosamente 40½.—Las entradas de la semana se han declarado á depósito, y los especuladores se mantienen á la espectativa.

Santander, 3 de junio.

HARINA.—La falta de recursos que aun se advierte, á pesar del desahogo que ha traido consigo la última conduccion de dinero, está limitando las operaciones y contuniendo la alza de los precios, que pugnan por nivelarse con los del trigo de Castilla. Solo sabemos de algunas ventas á 19 y 17 reales de 1º y 2ª con plazos y aumento de interés. Hoy se advierte mas firmeza en este polvo, y se habla de una venta á 19½ con plazo é interés. A este precio siguen pidiendo generalmente los vendedores.

AZUCARES.—Se han hecho dos operaciones de 400 y 700 cajas, pero á precios que no hemos podido indagar por el carácter de reserva que tienen.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Piedra Artificial Robertsonia. Por disposicion del Sr. Presidente se cita á los Sres accionistas á Junta General estraordinaria para el 15 del corriente á la una del dia en la calle del Baratillo núm. 3, advirtiéndose de conforme dad con lo acordado en Junta Directiva de ayer que es de urgencia que asistan los socios, pues el objeto es tratar de asuntos de vital importancia para la Empresa, y además el de nombrarse dos vocales que faltan para el completo de la Junta Directiva.

Habana, 1º de julio de 1859.—El Secretario, Manuel de Alfaya. 4-3

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—Por acuerdo del Consejo de Direccion se participa á los Sres. accionistas que desde el 7 del corriente se procederá á cobrar un dividendo de 10 p% sobre el capital.

Y para que llegue á conocimiento de los referidos Sres. accionistas se anuncia con la anticipacion debida.

Habana, julio 2 de 1859.—Francisco Morales Lopez, secretario. 15-3

La Protectora, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Por disposicion del Sr. Delegado del Gobierno se cita por tercera vez á los señores que á continuacion se espresan, que componen la Junta General, para que el dia 14 del presente mes concurran á las oficinas de la Direccion general, calle de Cuba número 26, á las seis de la tarde, bien entendido que sea cualquiera el número de los que se reunan se constituirá la junta, y serán válidos sus acuerdos:

Don Juan Bta. Carrillo	Cuba.
Diego de la Tejera	....
Raimundo Bedereau	....
Andrés H. Cassard	....
Federico Girandy	....
Manuel Colás	....
Lino V. Sanchez	....
Emilio Noblet	....
Agustin Cerice	Cienfuegos.
Sres. Jimenez hermanos	....
Don Pedro R. Dardeos	....
Pedro Abreu Chaviano	....
Ramon Plá	Lagunillas.
Antonio M. Mora	....
Francisco Mª Garro	Sant. de las Veg.
Manuel G. Arango	Bejucal.
Francisco Ferrer Calleja	Habana.
Manuel Clemente	Guanajay.
Pablo J Orta	....
Santiago Rubí	Sagua la Grande.
Elijio Lima	....
José Manuel Cartaya	....
Guillermo Mildenstein	....
Francisco R. Cartaya	....
Francisco A. Marin	Sancti-Spíritus.
José G. Torre	....
José Armas Acosta	San Antonio.
Rafael Carrera	Matanzas.
Félix Solenol	....
Gerónimo Rosique	....
Luis Montenegro	Guamutas.
Juan de la Cantera	S. Mª del Rosario
Blas Balado	....
José N. Cantero	Trinidad.
Camilo Marin	....
Félix Izuaga	....
Isaac Boyd	Cárdenas.
Cárlos Wilson	....
Sres. Muro hermano	....
Don Eusebio Morales	....
Jaime Lawton	....
Ambrosio G. Chavez	....
Cárlos Acosta	....
Isidro Castro	Jiquimas.
Tomás Rodriguez	....
Juan Nepomuceno Montenegro	....
Miguel J. Barbería	....
Cayetano Izaguirre	Guantánamo.
Víctor Savon	....

Habana, 3 de julio de 1859.—El Secretario, *J. M. de Arrarte.* 6-3

Ferrocarril de la bahía de la Habana.—RAMAL A GUANABACOA.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los *coches de lujo* en los trenes. Habana 23 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frias.* 1jl.

Naviera Catalana. Compañía de Seguros Marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA y BANCO DEL COMERCIO. *Estracto del balance de 30 de junio de 1859.*

Invertido en terrenos, almacenes, edificios, muelles mobiliario e c.		$1.990.452 7½	
Fincas urbanas		80.000 ..	
Idem en negros y asiáticos		109.184 ..	
Acciones de varias empresas			
345 acciones de á $100 de la segunda compañía de vapores, par	34 500		
684 de á $500 del ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas, par	342 000		
1063 de á $500 del Banco del Comercio á 31 p% prem.	69.866 5½		
250 de á $100 de la Positiva, par	25.000 ..		
3483 de $25 del ferrocarril de N. Orleans y Jackson con 60 p% de descuento	34 830 ..		
		506.196 5½	
Saldo de varias cuentas corrientes		19.089 ..	
Pagarés vencidos y dudosos cuyo importe queda cubierto con la reserva de utilidades		49.306 1½	
Pagarés ecsistentes.			
A cobrar en tres meses	1.570.284 6½		
En seis idem	1.909.678 7½		
A mayor plazo	108.271 4		
		2.638.181 2	
Empréstito con seguridades		310.944 4½	
Efectivo en caja	$ 371 855 4½		
Idem en el Banco Español	268.546 1½	640.401 6	
		$6 394 046 3	

Capital, 8000 acciones de á 500$		$ 4.000.000
Productos de azúcares y efectos estraidos de los almacenes hasta la fecha, sin incluir las 243 421 cajas de azúcar y otros artículos ecsistentes en los almacenes, que á su salida devengarán mas de $100 000	$168.874 1½	
Idem de descuentos, intereses y otras ganancias	141 522 1	
	310 396 2½	
Sueldos y gastos de todas clases hasta la fecha	67 781. 2	242.615 ½
Dividendos por pagar		10.187 4½
Saldos de varias cuentas corrientes		150.159 5½
Reserva de utilidades para cubrir todos los pagarés vencidos y no cobrados		49.306 1½
Depósitos con interés		237.2 7 2½
Idem en cuentas corrientes sin interés		1.704.270 4½
		$6.394.046 3

Eduardo Fesser.

La Hereditaria. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. No habiendo tenido efecto por falta de asistencia del número suficiente de los Sres. Socios la junta general estraordinaria convocada para el dia 21 del corriente con objeto de dar cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, para deliberar acerca de la ampliacion de algunos de los artículos de los Estatutos relativos á la Direccion general, el Sr. Presidente Delegado del Gobierno ha dispuesto se convoque por segunda vez para el dia 11 de julio próximo á las 12 de la mañana en la casa n. 42 calle de los Oficios, á los Sres. socios que á continuacion se espresan, en el concepto de que tendrá efecto el acuerdo que se tenga cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Sr. Conde de San Fernando.
Sr. D. Miguel Gaston.
Sr. D. Juan Miranda y Caballero.
Sra. Dª Luisa P Gálvis.
Sr. D. Francisco Vildósola.
Sr. D. Antonio Guiteras.
Sr. D. Vicente Vidal.
Sr. D. Pedro Pechenicel.
Sr. D. Rafael Duarte.
Sr. D. Francisco Franchi de Alfaro.
Sr. D. Tomás Fernandez de Cossio.
Sr. D. Enrique E. Haynen.
Sr. D. Francisco de la Torre.
Sr. D. Lorenzo Capó.
Sr. D. Vicente Molina.
Sr. D. Rafael de Villar.
Sr. D. Hilario Nodarse.
Sr. D. Estéban Morís.
Sr. D. José D. Alvaro.
Sr. D. Federico Fernandez Lanz.
Sr. D. José Fernandez Lopez.
Sr. D. Miguel de Cárdenas.
Sr. D. Andrés Rico de Mata.
Sr. D. Luis Mora.
Sr. D. Luis Benet.
Sr. D. Ramon Blandin.
Sr. D. Fermin Soler.
Sr. D. Ignacio Mustelier.
Sr. D. José Sueiras.
Sr. D. José Cadaval y Chacon.
Sr. D. José Mussa.
Sra. Dª Gertrudis Lima.
Sra. Dª Teresa Scull.
Sra. Dª Josefa Farrés de Fernandez.
Sra. Dª Rita Barbería.
Sr. D. José E. de la Cámara.
Representacion del Excmo. Sr. D. Ignacio Crespo.
Sr. D. Narciso Foxá.
Sr. D. Ignacio Pedroso.
Sr. D. Nicolás Starling.
Sr. D. Ramon Carballo.
Sr. D. Antonio Kessel.
Sr. Conde de Peñalver.
Sr. D. Cándido Francisco Ruiz.
Sr. D. Joaquin Borges.
Sr. D. José Antonio Galarraga.
Sr. D. Miguel Kessel.
Sr. D. Manuel Bulnes.
Sr. D. Antonio Nates.
Sr. D. Celestino Lacazette.
Sr. D. M. Morales y Sotolongo.
Sr. D. Joaquin Peñalver y Sanchez.
Sr. D. Carlos Mazorra.
Sr. D. Joaquin Pedroso y Echevarría.
Sr. D. José B. Noriega.
Sr. D. Joaquin Lastro y Ginarte.
Sra. marquesa de Prado Ameno.
Sr. D. Maximo de Arozarena.
Sr. D. Justino Campbell.
Sr. D. Ramon M. Blandin.
Sr. D. Francisco Arango.
Sr. D. Miguel de Embil.
Sr. D. Mariano Rodriguez Palmer.
Sr. D. Manuel Ajuria.
Sr. D. Pio García.
Sr. D. Mariano Sotolongo.
Sr. D. José R. Moré.
Sr. D. Juan Escauriza.
Sr. D. Juan Pallimonjo.
Sr. D. Romualdo de la Cuesta.
Sr. D. Sebastian Ignacio de Laza.
Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Habana y Junio 28 de 1859.—El vice-secretario, Emilio H. Herrera. 5-30

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros.—El Consejo de Administracion ha acordado que la Junta general que previenen los artículos 18 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el dia 16 del que rige á las seis de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio nº 90½, en la cual, además de darse cuenta del estado de la misma, se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del presente año; y que se advierta á los señores accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana, 1º de julio de 1859.—*Joaquin de Gascue,* secretario. 13-2

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 96, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1853.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendia.	D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas	D. Félix Lariu.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Mellan.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores B. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido.	D. José Serane.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Garcés.
D. Francisco Daniel.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell.	D. José P. Carech.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colina.
D. Luis Marohas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	D. Pablo Perez.
D. Pedro García Fonseca.	D. Ramon Gimenez.
D. Ramon Martinez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente Fernandez.	D. Vicente Romero.
D. Vicente de Urrutia.	Srª Vdª de J. Villa Real.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	D. José G. Solis.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. Estéban Julif.
D. Jorge G Linares.	D. Manuel B. Casamijana.
D. Ramon Rodriguez.	D. Simon Ochandarena.
D. José Larraguri.	D. Mariano Rodriguez.
D. Cayetano Borges.	D. Juan A. Pulido.
D. José Sanchez Piñeiro.	

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13 Ab

EL Iris, Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal de Rosas.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $595,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 5
Depósitos pagados	1.635.861 1½
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos.	$ 2.471.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por termino que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de *familia* dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

'Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Administracion general del ferro-carril de la bahia de la Habana á Matanzas.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
130 idem idem sillería.

217 metros cúbicos.

Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Dureze. 7 junio

La Colonizadora. No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la Junta general convocada para el dia 10 de marzo último se cita de nuevo á los señores accionistas para verificarla el dia 5 del entrante julio á las cinco de la tarde en la casa número 5, calle de los Oficios esquina á la de la Cuna en concepto de que en dicha Junta se dará cuenta del informe de la Comision de glosa de las cuentas presentadas por el Sr. Director en la última Junta general, y se tratarán asuntos de la mayor importancia para la Empresa, debiendo verificarse cualquiera que sea el número de asistentes. Habana, 18 de junio de 1859.—*José María de la Torre,* secretario 12-21

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—En la Secretaría de esta Empresa, calle del paseo de Roncali núm. 10, se contratan trabajadores blancos, ó de color, aislados ó en cuadrillas, para las obras de prolongacion de la línea.

Habana y junio 17 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 15-18

BALANCE DE LA ALIANZA

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS,

Y

de sus sucursales en la tarde del juéves 30 de Junio de 1859, con inclusion de las operaciones del dia al terminar el primer semestre de su segundo año social.

SUCURSALES.

CARDENAS.

	ACTIVO.		PASIVO.	
Caja	134.566	63		
Cartera	230.906	11		
Comisionados	24 364	25		
Documentos á cobrar (cuenta agena)	14.334	83		
Gastos de instalacion	350	69		
Cuentas corrientes	......	..	189.353	46
Depósitos	......	..	3.940	94
La Alianza	......	..	210.891	27
Sub-Direccion	......	..	336	84
......$	404.522	51	404.522	51

Cárdenas, Junio 28 de de 1859.

PINAR DEL RIO.

	ACTIVO.		PASIVO.	
Caja	4.664	99		
Cartera	77.550	81		
Gastos de instalacion	92	93		
La Alianza	......	..	72.515	58
Comisionados	......	..	9.752	35
Sub Direccion	......	..	40	80
......$	82.308	73	82.308	73

Pinar del Rio, 25 de Junio de 1859.

LA ALIANZA.

ACTIVO.

Sociedades fusionadas	Compañía de Seguros La Positiva	1.500.000	00		
	Caja Central del Comercio	500.000	00		
	Banco de Pinar del Rio	500.000	00	2.500.000	00
Caja	En efectivo	11.866	28		
	Banco Español	205.000	00		
	Compañía Internacional de Banco y Seguro	100.000	00	316.866	28
Cartera	Hasta tres meses	651.660	70		
	De tres á seis meses	872.275	19		
	A mas de seis meses	705 710	67	2.229.646	56
Sucursales	Cárdenas	210.891	27		
	Pinar del Rio	72 515	58	283.406	85
Crédito Agrícola Mercantil Cubano		....	..	124.529	88
Mobiliario		....	..	889	86
Gastos de instalacion		....	..	5.430	93
			......$	5.470.770	36

PASIVO.

Capital emitido hasta 1º de Enero	1.650.000	00				
,, ,, en 15 de Marzo	75.000	00				
,, ,, en 1º de Junio	75.000	00	1,800.000	00		
Capital á emitir	....	..	1.000.000	00	2.800.000	00
Compañía de Seguros La Positiva	537.302	81	12.371	86		
Caja Central del Comercio	480.479	45	12.997	96		
Banco de Pinar del Rio	480.051	76	12.277	14		
	1.497 834	02	37 646	96	1.535.510	98
Cuentas corrientes	....	..	....	..	437.549	83
Depósitos simples	....	..	143.008	80		
Depósitos con interés	....	..	177.593	85	320.602	65
Obligaciones á pagar	....	..	....	..	8.627	97
Obligaciones subsidiarias	....	..	....	..	226.415	06
Agentes y Comisionados	....	..	....	..	31.313	35
Documentos remitidos al cobro	....	..	....	..	5.150	41
Intereses debidos sobre depósitos	....	..	....	..	3.240	47
Primas de seguros.—Riesgos pendientes	....	..	....	..	1.975	35
Fondo de reserva y amortizacion de acciones	....	..	....	..	9.719	69
Direccion	....	..	....	..	5.712	60
Dividendo activo Nº 1º	....	..	....	..	2.547	00
Dividendo activo Nº 2 (sugeto á la aprobacion de la Junta general	....	..	....	..	102.375	00
				......$	5.470.770	36

LIQUIDACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS.

HABANA	Premios de Préstamos y Descuentos			156.240	65							
	Intereses en Cuentas Corrientes			4 569	55							
	Comisiones de pagos y cobros			4 700	58	165.510	78					
	Primas de Seguros Marítimos			3.106	29							
	Menos.—Riesgos pendientes			1.975	35	1.130	94	166.641	72			
	A DEDUCIR.											
	Intereses á Sociedades fusionadas			....	..	46.416	14					
	Intereses debidos sobre Depósitos			3.240	47							
	Intereses abonados en Cuentas Corrientes			1.912	97	5.153	44					
	Corretages pagados en el semestre			....	..	1.816	68					
	Gastos Generales y de Escritorio	3.092	75									
	Sueldos de Empleados	13.742	38									
	Alquiler de Casa	1.530	00	18.365	13							
	Menos.—Retribuciones varias			7.500	00	10.865	13					
	Amortizacion de 5 p% sobre $936-75 Mobiliario			46	89							
	Idem de la 1/19 de $5.732-65 Gastos de instalacion			30	72	348	61	64 600	00	102.041	72	
								15.023	07			
CARDENAS	Premios de Préstamos y Descuentos			....	..	....	..					
	A DEDUCIR.											
	Gastos Generales, sueldos &c.			....	..	3.775	48					
	Amortizacion de la 1/19 de $370-17 Gastos de instalacion			....	..	19	48	3.794	96			
								11.228	11			
	SE REBAJA.											
	Tres por 100 de asignacion del Sub-Director			....	..	....	..	336	84	10.891	27	
PINAR DEL RIO	Premios de Préstamos y Descuentos			....	..	....	..	3.445	52			
	A DEDUCIR.											
	Gastos Generales, sueldos &c.			....	..	2.080	46					
	Amortizacion de la 1/19 de $103-25 Gastos de instalacion			....	..	5	16	2.085	62			
								1.359	90			
	SE REBAJA.											
	Tres por 100 de asignacion del Sub-Director			....	..	....	..	40	80	1.319	10	
UTILIDADES LIQUIDAS				....	..	....	..	....	..	114.252	09	
	DISTRIBUCION.											
	Direccion 5 por 100							5.712	60			
	Fondo de reserva y amortizacion de acciones			....	..	5.712	60					
	Sobrante para el tercer trimestre					451	89	6.164	49	11.877	09	
										102.375	00	
	LIQUIDO REPARTIBLE correspondiente á:											
	6 p% dividendo sobre 16 500 acciones desde 1º de Enero			....	..	....	..	99.000	00			
	3½ id. id. sobre 750 id. desde 15 de Marzo (3½ meses equivalente á			....	..	....	..	2.625	00			
	1 id. id. sobre 750 id. desde 1º de Junio (1 mes equivalente á			....	..	....	..	750	00			
								102.375	00			

Habana, 30 de Junio de 1859.

EL DIRECTOR GENERAL,
J. A. Colomé.

NOTA. Con motivo de cumplirse en 15 de Julio próximo el año de liquidacion final de las cuatro sociedades incorporadas se omite la publicacion del balance particular de cada una de ellas, toda la vez que deberá hacerse al darse cuenta á los señores accionistas respectivos.

HABANA.

SABADO 2 DE JULIO DE 1859

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, junio	8	Nueva-York junio	22
Barcelona, junio	8	New-Orleans, junio	27
Cádiz junio	12	Charleston, junio	19
Paris junio	9	Mejico, mayo	31
Lóndres, junio	10	Veracruz, junio	5
Liverpool, junio	11	Valparaiso, abril	30

La grave importancia de los sucesos del antiguo mundo, que con justicia ocupan hoy los ánimos, escluyendo casi enteramente las cuestiones políticas de órden secundario, ha quitado mucha parte de su interés en estos últimos tiempos á las luchas de los partidos en la Union vecina, ya de por sí desprovistas para nosotros de grandes motivos de curiosidad legítima cuando las vemos con tanta frecuencia basadas en abstracciones, ó reducidas entre ciertas fracciones no á sostener principios trascendentales sino á buscar mas bien el modo de poner en práctica la máxima de que á los vencedores pertenecen los despojos. No queriendo, sin embargo, ponerlas en olvido absoluto, sobre todo cuando presentan algun rasgo de mayor seriedad, echaremos hoy una mirada sobre la República para ocuparnos brevemente de algunos movimientos que se notan en las filas del partido que ocupa el poder.

La Convencion que ha de fijar en Chárleston (Carolina del Sur) el credo político de la democracia para la campaña presidencial de 1860 tendrá que conciliar desacuerdos importantes sobre la cuestion del Sur que si no se lograre traerlos al terreno de la transaccion habrán de servir grandemente al opuesto bando.

Si los hombres del Norte, por ejemplo, insistieren en que la plataforma democrática (como la llaman nuestros vecinos) contenga la declaracion de que al pueblo de cada territorio se le ha de dejar en plena y absoluta libertad de regular sus instituciones domésticas segun mejor le plazca, lo que quiere decir que sea libre árbitro de prohibir la existencia de la esclavitud (porque las demás instituciones no están en tela de juicio), esta doctrina de Mr. Douglas y sus partidarios, que para muchos hombres del Sur es una heregía inícua, tendrá por inmediato resultado la segregacion de todos estos, y su constitucion en bando separado. Pero si por otro lado la fraccion exagerada del Sur no quisiere abandonar su pretension de que intervenga el Congreso en la legislacion de los territorios á favor de los intereses de los esclavistas, la democracia del Norte se apartará enteramente de sus hermanos políticos del mediodía, y el partido, bien que por otro camino, llegará siempre al propio resultado de quedar fraccionado en dos, perdiendo así la victoria.

Su salvacion está, pues, en encontrar un término medio, un compromiso, un terreno neutral; y este, por fortuna para él, despunta ya en una fraccion del estado de Virginia, llamado familiarmente madre de presidentes, por los muchos que ha dado á la nacion, y cuya influencia siempre ha sido de gran peso en los consejos del partido.

Entre los candidatos á la presidencia figuran dos hombres notables de aquel estado, el gobernador Wise y el senador Húnter. El primero sostiene la doctrina esclavista en la forma que indicamos ya como intolerable para los demócratas del Norte; pero el segundo, conociendo la imposibilidad de vencer sin estos, pues tendrán en la Convencion una gruesa mayoría, desde luego abandona las mas ecsageradas pretensiones del Sur, y declarando suficiente para la defensa de los intereses meridionales el fallo del Tribunal Supremo en la célebre cuestion del negro Dred Scott, aboga porque la Convencion se abstenga de sentar principio alguno que pueda separar á los hombres del Norte. La cuestion de la esclavitud en los territorios está decidida todo lo satisfactoriamente que puede ya esperarse, dice Mr. Húnter en sustancia: no se discuta, pues, en la Convencion; no figuro para nada en la plataforma del partido democrático, cuando no sea para declararlo así, constituyendo por este medio un terreno neutral en que puedan reunirse las masas de las dos fracciones, y combatir unidas como lo hicieron antes apesar de la distinta interpretacion que daban al famoso bill de Kansas.

El distinguido senador de Virginia, que ya en 1856, con sus discursos conciliadores del Norte, contribuyó mucho al triunfo del partido democrático, puesto en peligro inminente por la ecsageracion esclavista de ciertos hombres de Sur, ha encontrado, pues, un terreno neutral que parece ser el único en que cabe amalgamar dos cosas al parecer tan distintas como la democracia del Norte, sostenedora de la soberanía popular absoluta en los territorios, y la democracia del Sur, que pide la intervencion del Congreso á favor de sus ideas. Verdad es que no basta encontrar el modo de salvar la dificultad: es preciso además hacerlo aceptar. Pero la disciplina del partido demócrático ha sido siempre muy notable, y una vez convencidos los hombres notables de ambas fracciones de que no será posible ni remotamente la victoria de sus pretensiones ante la oposicion de sus contrarios, casi puede asegurarse que aceptarán el término medio en fuerza suficiente para que carezcan de importancia los que obstinados en sus ecsageraciones no quieran avenirse á la Union. De aquí á que Mr. Húnter sea el candidato para presidente designado por la Convencion médian sin embargo todos los lances posibles de lo imprevisto. Digalo, si no, la designacion de Mr. Pierce, que tras una multitud de votaciones, en que ni siquiera se mencionó su nombre, apareció repentinamente con los votos de la delegacion de Virginia, y al inmediato escrutinio salió designado con solo una voz en contra. Con este precedente toda conjetura en cuanto al hombre ha de ser aun tan infundada como casi segura la union definitiva de las principales fracciones democráticas mediante una transaccion.

Con el balance semestral del Banco Español publicamos en nuestro número anterior el de la Sociedad de la Alianza, y al mismo tiempo que estas líneas verá la luz en el lugar correspondiente el de la Compañía de Almacenes y Banco de Comercio. Despues de haber consagrado al primero las observaciones que creímos justas nos ocuparemos ahora de los otros dos.

En 31 de diciembre de 1858 habia recibido la Alianza como capital de las empresas fusionadas $1.399.795—97, inclusos 21.197—29 de los intereses vencidos á razon del 6 por 100 anual señalado á las entregas sucesivas: en 31 de junio de 1859 aparece que la Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas verificó su entrega total de 300.000, y que de las otras tres sociedades recibió la Alianza, inclusos tambien los intereses, 1.535 540—98: es decir que las empresas fusionadas le habian aportado á la fecha por sus liquidaciones respectivas 1.835.540—98, restando para completar la Positiva 950,265—33, la Caja Central del Comercio 6.522—59, y el Banco de Pinar del Rio 7.671—10: en totalidad las tres empresas 964.459—2. Así es que del balance resulta solo haberse emitido acciones de la Alianza por 1.800.000, faltando por emitir el otro millon para el completo de los 2.800.000 que las cuatro sociedades se obligaron á aportar.

Pero la Alianza, además de contar para sus operaciones, aquí y en las sucursales con la suma indicada, tuvo tambien á su disposicion otras por cuentas corrientes y depósitos: las primeras, que en 31 de diciembre no escedian de $127.307—41, subian en 30 de junio á 437.549—85, y los depósitos con y sin interés, que en la primera época eran de $21.497—95 y 17.855—97 respectivamente, aparecen ahora con $143.008—80 los primeros y 177.593—85 los segundos; lo cual demuestra cómo va penetrando en la confianza pública sin embargo de la dificultad que le presentaba la misma circunstancia de estar recibiendo su capital de las sociedades fusionadas y puestas en liquidacion. Así es que mientras la cartera en 31 de diciembre no escedia de $1.212.756—31, en 30 de junio aparece aumentada hasta $2 239.646—56, no obstante lo cual en esta última fecha ascendia la Caja á $316.866—28, suma mas que suficiente para cubrir las obligaciones á la vista, aun sin contar con que de la Cartera el papel á tres meses asciende á $661.660—70, y no obstante tambien haberse aumentado desde $175.443—98 á $283.406—85 la suma de capital destinada á las sucursales en esta forma: $210.891—27 á la de Cárdenas y 72.515—58 á la de Pinar del Rio.

En 31 de diciembre la cuenta de utilidades ascendia á $75.758-64 y en 30 de junio á 166.641-72, de cuyas sumas correspondieron al pago de intereses abonables á las sociedades fusionadas 21.197-29 en la primera época y 46.416-14 en la segunda. Además en diciembre se destinaron como dividendo á favor de las acciones emitidas $42.000-90, despues de dejar para fondo de reserva y á cuenta nueva $3.555-20, y en junio se destinan al propio objeto $102.375, y á los otros dos $6.164-49. Si, pues, se considera que los $21.197-29 abonados al capital entregado por las sociedades fusionadas en diciembre representaban un interés de 6 por 100 anual en el semestre, es claro que constituyendo esa suma un beneficio para los accionistas (que sí no lo recibieron en efectivo lo encuentran representando el capital de sus acciones), la repartida como dividendo, esto es, los $42.000, debe reputarse justamente como otro interés de 12 por 100; viniendo á resultar que en realidad La Alianza proporcionó en el semestre anterior al capital recibido de las sociedades fusionadas una utilidad real correspondiente al 18 por 100.

Y si se atiende á que en 30 de junio lo que aparece como abonado por intereses sube á $46.415-14, y lo destinado á dividendo importa además $102.375, habrá de convenirse en que la utilidad real de que los accionistas disfrutan por el capital que las sociedades fusionadas entregaron á la Alianza viene á ser asímismo correspondiente á mas de un 19 por 100.

Por lo demás, si solo se comparare con el capital emitido la suma destinada á repartirse como dividendo, se verá que corresponde un 6 por 100 á las acciones emitidas hasta 1º de enero, un 3½ á 750 acciones que se emitieron desde el 15 de marzo y el 1 por 100 á otras 750 emitidas desde 1º de junio.

Nos hemos estendido involuntariamente y poco podremos decir ya del Balance actual de la Compañía de Almacenes y Banco de Comercio. Comparado con el del 31 de diciembre anterior presenta desde luego la novedad de haber aumentado la Compañía sus propiedades con una finca urbana por valor de $80,000, continuando casi igual el de los almacenes, muelles, esclavos, asiáticos &ª.

La cuenta de acciones ha subido desde 475,146-5 á 500,196-5½, consistiendo la principal diferencia en haberse pagado el completo de las que la Compañía posee en el ferrocarril de Regla á Matanzas.

La cartera, que en 31 de diciembre subia á 3.437,619-2½, es en 30 de junio de 2.688,181 2; subsistiendo la cuenta del empréstito con seguridades con una pequeña baja en 310,944 4½. La caja aparece tambien disminuida, pero con fuerza mas que suficiente para atender á las obligaciones á la vista. Es de estas la principal la de depósitos en cuenta corriente sin interés, que sube á 1.704,270-4½, y la caja importa $640,401-6, siendo de advertir que el papel en cartera á 3 meses sube á 1.570,284-6½.

La cuenta de utilidades da por descuentos $141,522-1, y por producto de los almacenes 168.874-1½ sin embargo de no incluirse el de 243,421 cajas de azúcar y otros artículos ecsistentes, el cual se calcula en mas de $100,000. Es, pues, el total producto de $310,396-2½, y descontados los gastos deja un líquido de $242,615-½, que corresponde á un 6 p% del capital social en el semestre.

Segun nuestras noticias, S. M. ha tenido á bien nombrar Secretario del gobierno departamental de Santiago de Cuba al Sr. D. Juan Miguel Ortiz, oficial segundo de la Secretaría del Gobierno Superior Civil. Al mismo tiempo se ha servido S. M. conceder los ascensos de escala, nombrando para la última plaza de oficial segundo al Sr. D. Juan Jerez y Arraga, Comandante de Infantería.

Se nos dice tambien haberse servido S. M. conceder la propiedad del ferrocarril de San Miguel al Bagá al concesionario Sr. D. Francisco Iraola.

La Direccion del ferrocarril de Trinidad acaba de pedir á la casa de los Sres. T. W. y J. Walker algunos puentes de hierro que se van á establecer en el rio Ay. Aunque bajo la direccion del antiguo ingeniero de esta línea, el distinguido Sr. D. Julio Sagebien, se hicieron puentes de madera de escelente construccion, y que nada dejan que apetecer, segun nuestras noticias, el consejo de este distinguido y esperimentado arquitecto fué que en adelante debian emplearse los magníficos materiales de hierro dulce que suministra aquella casa de comercio, así por su baratura como por la seguridad contra el incendio, y por la facilidad de armarse. El nuevo ingeniero de la indicada línea, el inteligente jóven D. Francisco Javier de Cisneros y Correa, teniendo en igual aprecio las ofertas de la casa de los Sres. Walker, pidió tres puentes, uno de 108 piés de luz y dos de 30 cada uno, siendo el primero, en parte, y en cuanto á la aplicacion del triángulo inmóvil, una construccion cuyos principios eran ya conocidos á los antiguos maestros de la arquitectura, los Romanos, bajo el nombre del sistema de Paladio. Y este es el puente que se ha adoptado en las grandes vías férreas que van gradualmente cubriendo la faz de las Indias Orientales, y del cual hacen grandes y unánimes elogios los mas eminentes ingenieros de Inglaterra. Los dos puentes menores son de la construccion de chapa de hierro, formando cuerpos enterizos segun los principios del sistema tubular, construccion perfecta, aunque para puentes de mas de 80 piés es algo costosa.

Segun el correspensal del *Times* en Viena el parte oficial de la batalla de Magenta produjo en aquella capital un efecto indescribible. Por un momento el público pareció como anonadado: Los militares se mostraban indignados de que se hubiese confiado á un hombre como Giulay el ejército mas brillante que jamás ha tenido el Austria.

El corresponsal del *Morning Chronicle* de Lóndres en Alejandría dirigió recientemente á ese periódico una relacion muy picante y pintoresca del encuentro que hizo con tres zuavos llegados de Africa. He aquí algunos párrafos curiosos de dicha correspondencia:

"Mi vuelta á Alejandría ha sido amenizada con la entrada casi forzosa, puede decirse, en el carruage que me conducia, de tres zuavos que se hallaban á tres leguas de Alejandría, y que habian obtenido permiso para visitar esta ciudad. Estaban cansados. Despues de haber preguntado si podian tomar asiento en el carruage entraron en él sin esperar siquiera la respuesta. Habiéndose sentado uno de ellos al lado del cochero le quitó las riendas apesar de sus protestas, y el caballo sintió en breve la diferencia de la mano que lo guiaba. Algunos latigazos bien dados le hicieron coger el trote.

"Era en verdad curiosa la conversacion de esos tres zuavos, llegados aquí de Africa, en donde habian pasado cuatro años: les parecian un paraíso las verdes llanuras del Piamonte, y hablaban de una campaña en tales circunstancias y en semejante país como de una divertida romería. El mas comunicativo de los tres era un jóven que habia emitido tantas veces el deseo de batirse con los austríacos que yo empezaba á creerlo mas valiente con la lengua que con las armas en la mano; pero ví que tenia una cuchillada en la cabeza.—¿Donde recibió V. esa herida? le pregunté.—En la Crimea, me respondió: y tambien esta (enseñándome otro sablazo en la nuca). Y levantándose la manga añadió: Esta en Africa.—El servicio militar ha sido duro para V., le dije. —Eso no es nada, prosiguió: mire V. lo que en él he ganado: y sacó del bolsillo la cinta encarnada y la cruz de la Legion de Honor. Se habia guardado la cruz en el bolsillo para cuidar mejor la cinta, que estaba ya un poco averiada. Se proponía no ponerse la cruz sino al llegar á la ciudad. Me dijo que lo que mas vivamente deseaba era encontrarse cara á cara con los austríacos, y que si esa ocasion se presentaba yo oiría hablar de su regimiento. "Así somos nosotros sin escepcion, dijo: el enemigo es lo que pedimos."

"A nuestra llegada á la ciudad los zuavos se despidieron de mí. Los ví dirigirse hácia el café mas inmediato, y les oí llamar á voces al mozo: les habia pedido que me permitiesen ofrecerles algunas monedas para que se obsequiasen con dos botellas de vino; pero me dieron las gracias, porque tenian algun dinero. Supliqué al zuavo mas jóven, con quien habia conversado, que viniese á verme en mi posada dentro de una hora, pues tenia algo que decirle, y fuí despues sin demora á una tienda, donde compré una pieza de cinta encarnada para la cruz de honor. El zuavo se presentó á la hora fija, y le supliqué que aceptera esa pieza de cinta para que pudiese llevar constantemente la cruz. Ví sus ojos arrasarse en lágrimas, y tendiéndome la mano me dijo: "Toque V. estos cinco ¡sapristí!" Acepto su regalo, y si algun dia puedo servirle á V. en algo no tiene mas que hablar. Es cuanto tengo que decirle: gracias, caballero. Y despues de haberse puesto la cruz con un pedazo de cinta salió, ó, mas bien, se eclipsó. Con hombres como estos todo se puede hacer.

"La actividad del Emperador trae locos de contento á los soldados. Un granadero me decía:—Ya verá V., caballero: se meterá en el fuego: no habrá modo de impedírselo: es cosa propia de todo el que es Napoleon!" Lo cierto es que la sangre fria del Emperador causa un efecto estraordinario entre todos los que le rodean."

Cuando el domingo 3 de abril prócsimo pasado el Emperador Napoleon pasó revista en el Campo de Marte al ejército de Italia desfiló primero que las demás la division mandada por el general Forey, que tenia á sus órdenes los generales de brigada Beuret y Blanchard. Por casualidad, ó por premeditacion del Emperador, lo cierto es que la misma division ha tenido el honor de sostener el primer combate de la campaña contra los austríacos, y el de vencerlos.

Los periódicos italianos lamentan vivamente la muerte del teniente coronel Tommaso Morelli di Pópolo, que falleció de resultas de sus heridas en el combate de Montebello. Este gefe nació en Casale en 1815 Dice de él la *Gaceta Piamontesa*:

"Era teniente coronel comandante del regimiento de caballos ligeros de Montferrat, y hacia veinte días que habia sido agregado con dos de sus escuadrones á la division francesa de Forey. Poco antes de la batalla escribia que confiaba en que en medio de los valientes soldados franceses la caballería piamontesa conservaría su fama. Recibió en el vientre un bayonetazo en el momento en que por tercera vez cargaba al enemigo, contribuyendo á alejar dos cañones que molestaban mucho á los nuestros. Aunque herido gravemente siguió batiéndose, pues veía el encarnizamiento con que el enemigo trataba de apoderarse de su persona á causa de los distintivos de su grado. Conducido por sus soldados á Voghera, espiró en brazos de su hermano. Le acompañan los elogios del Emperador de los franceses, y el dolor de nuestro rey, y de todos sus compañeros de armas."

Un oficial austríaco que tomó parte en el primer combate con las tropas aliadas escribe á un diario de Suiza diciendo que los regimientos que estuvieron empeñados en la accion volvieron "mal parados" á Pavía. Habian pensado establecerse muy tranquilamente en Casteggio, cuando el enemigo marchó contra ellos "en número de 10 á 12 mil hombres." El oficial añade:

"Se trabó el combate. Despues de algunos cañonazos el enemigo nos atacó á la bayoneta. Este modo bárbaro de hacer la guerra no está en las costumbres austríacas. Sin embargo contestamos lo mejor que nos fué posible. Nuestros soldados hicieron prodigios de valor; pero la bayoneta no es su fuerte. Despues de grandes pérdidas tuvimos que cejar."

El corresponsal austríaco agrega en seguida:

"En esa retirada pudimos ver que estábamos rodeados de caníbales: hombres y mujeres, salidos no sabemos de donde, nos persiguieron armados con horcas, y nos hicieron mucho daño, al propio tiempo que nos cojieron varios prisioneros. Los habitantes de los campos, antes tan mansos, se han vuelto hoy completamente salvages. Esto es debido al general Urban, antiguo ayudante y digno sucesor de Haynau. Dos dias antes habia hecho prisioneros y llevado á Plasencia á 80 aldeanos para vengar la muerte de un húsar hecha por ellos."

Finalmente el oficial austríaco termina su carta con estas palabras:

"Nuestros regimientos han sufrido tanto que ha sido menester quitarlos de la línea para formarlos de nuevo —Hemos interceptado cartas en que los aliados encargaban acopios de harina hasta en la Lombardía. Ellos tienen pues confianza, al paso que nosotros estamos desanimados etc."

La carta que acabamos de estractar se publicó en el periódico aleman *Basler Nachrichten*, no poco desfavorable á la causa de los aliados.

La *Gaceta de los Hospitales* de París dice lo siguiente:

"Uno de nuestros compañeros del ejército de Italia nos escribe del campo de batalla de Montebello: "Tenemos que atender actualmente á 800 heridos (500 franceses y 300 austríacos). Los nuevos proyectiles causan heridas estraordinarias, y ya vemos que habrá que hacer mas operaciones en esta campaña que cuando estaban en uso las balas redondas. Por lo demás el estado sanitario es muy bueno, y nuestros heridos conservan todo su ánimo, no abandonándoles jamás el buen humor francés en medio de sus padecimientos."

Entre los prisioneros y heridos austríacos de la batalla de Montebello hay algunos tan jóvenes que bien pudiera llamárseles niños. Apénas se habia instalado el convoy en el hospital cuando un jóven tirolés de 16 años fué presentado al cirujano mayor, que le mandó desnudarse para ecsaminarle la herida. "¡Mi herida! repondió el tirolés. Yo no estoy herido: ví caer á mi lado á dos de mis camaradas y me dejé caer tambien: me colocaron despues entre los heridos y como no me fué mal me quedé con ellos." El ingenioso jóven fué trasladado inmediatamente á la ciudadela.

Una correspondencia de Génova dice acerca del mismo asunto lo siguiente: "Acabo de ver, mediante permiso estraordinario, el primer convoy de prisioneros austríacos que llega de Alejandría, y parte dentro de una hora para Marsella. Era un espectáculo curioso. De los sesenta prisioneros que ví hay media docena que tienen 16 años: los demás son niños. Uno, hijo de un conde austríaco, hacía veinte dias que habia sentado plaza, y está descontento de su estreno. Al verlos no puede uno menos de preguntarse qué hará el Austria con esos niños contra nuestros veteranos africanos.

"Todos están uniformemente vestidos de casaca gris y pantalon azul, muy elegantemente adornado con trenza. Los sargentos y cabos llevan en el cuello estrellas, cuyo número varía segun el grado, y los oficiales usan un gran redingote gris que les hace parecer enfermeros, y un chacó parecido al de nuestros artilleros. Hay dos oficiales prisioneros, uno de los cuales, un gigante húngaro, estaba dado al diablo al ver la curiosidad de nuestros soldados. La intendencia los trata con un miramiento sin ejemplar.

"Los soldados prisioneros no parecen tristes. Se ha dado á cada uno una pequeña cantidad (10 francos, segun dicen) para gastos menores, y además están bien alimentados.

"Las heridas de casi todos nuestros soldados son poco peligrosas. Han sido producidas por cascos de metralla, y antes de un mes las tres cuartas partes de los heridos habrán vuelto á sus banderas."

Las últimas noticias de Turquía no son de las mejores para dejar de temer nuevas complicaciones en aquella parte del mundo. He aquí en efecto lo que al *Times* de Lóndres le dice su corresponsal en Constantinopla con fecha 1º de junio:

"La situacion dista mucho de ser satisfactoria. La Herzegovina (que linda por un estremo con Montenegro, y por otro con la Dalmacia) está en plena insurreccion, segun les manifesté ya en mi anterior, y tanto allí como en Montenegro son frecuentes los choques con las tropas turcas, mientras que Mostar (en la primera de dichas provincias) y Klobouk, que pertenece á la segunda están sitiados, si no se nos engaña. Con este motivo han salido para Kleck dos batallones de infantería, y su destino es la primera de las dos plazas sitiadas de que se ha hecho mencion (Mostar). Kleck está en Dalmacia, y supongo que no se habrá resuelto desembarcar allí esa tropa sin obtener antes el permiso del Austria para el tránsito por su territorio. El gobierno de Viena, por lo demás, está tan interesado como la Turquía en conservar el órden en aquella region. El hecho de haber escogido un puerto austríaco para el desembarco prueba, sin embargo, la urgencia con que hacen falta esas tropas en la Herzegovina.

"La Servia continúa en estremo turbada: reina gran agitacion; pero no ha ocurrido aun ningun levantamiento. El príncipe Milosch sigue protestando su lealtad al gobierno del Sultan. De la Bosnia nada tengo que decirles: su situacion es tal, sin embargo, que ningun suceso que ocurra deberá sorprendernos. En la Bulgaria reina mucho descontento, principalmente á causa de los males que ocasiona el aumento de la tropa.

"La fuerza verdadera de los tres cuerpos europeos del ejército turco difícil es fijarla con ecsactitud. Sin la reserva cuentan probablemente unos 62 á 63.000 hombres. En la Herzegovina no bajan de 10.000 los que hay reunidos en este momento: en la Bosnia debe haber 9.000, en Servia 5000, y en Albania 6000. Están ya en camino para la primera y la penúltima de dichas provincias refuerzos considerables.

"De la marina es mas fácil dar cuenta ecsacta. El gobierno tiene disponibles actualmente dos navíos de tornillo de á 90 cañones y 650 caballos de fuerza, 2 fragatas de tornillo de 42 y 30 piezas con la fuerza cada una de 500 caballos, tres vapores de ruedas de á 24 cañones y 450 caballos, otro de 6 con 300, 4 trasportes de vapor de gran tamaño, dos navíos de vela de 80 y 84, una fragata de 52, dos corbetas de á 24 y 6 bergantines de á 18. Además se aguardan pronto de Inglaterra 10 cañoneras de vapor, cuyo contratista se ha comprometido á entregarlas en mayo, y en agosto llegará de Lóndres un navío de tornillo de 84 cañones."

La *Gaceta* de Viena publica tres protestas del gran duque Leopoldo de Toscana contra los sucesos que le movieron á dejar sus estados, así como tambien contra los que posteriormente han ocurrido en ellos. El Gran Duque califica de usurpacion la conducta del Rey Víctor Manuel en Toscana, y dirige á las potencias signatarias de los tratados de 1815 su solemne protesta contra lo que ha pasado allí despues de su salida, "contra la violacion flagrante de todas las leyes divinas é internacionales."

Con fecha 5 de junio dice al *Times* de Lóndres su corresponsal en Florencia:

"Se afirma positivamente que 10.000 franceses desembarcaron ayer en Avenza, único puerto de mar del pequeño ducado de Massa-Carrara. Tengo motivo para saber que los oficiales del estado mayor del Príncipe Napoleon se informan minuciosamente sobre los caminos que conducen á Parma por los Apeninos, desde Spezzia y Garzana, pasando por Aulla, Pontremoli, el paso de Cisa, Bercetto y Fornovo, como tambien acerca del de Reggio por Fordinavo y Fivizzano y el paso de Carreto. Dos divisiones francesas es probable que penetren en Lombardía por los dos caminos espresados, y el Príncipe, con el grueso del ejército, irá de aquí á Pistoia, desde donde caerá sobre Módena por el paso del Abetone. Dentro de pocos dias empezará el movimiento general, y me creo que no encontrará oposicion de parte de los austríacos."

Con fecha 4 de junio escriben de Roma:

"Su Santidad, acompañado de todo el Sacro Colegio, promulgó anteayer, en la iglesia de San Juan de Letran, los decretos de beatificacion de los venerables Benito José Labre, peregrino de Boloña, y Juan Sarcander, párroco de la diócesis de Olmutz. El embajador francés fué al templo con gran aparato para mayor solemnidad de la beatificacion de su compatriota; pero no asistió el de Austria. El general Goyon, á su regreso de la iglesia, fué objeto de una ovacion en medio del Corso. La multitud que llenaba la calle le saludó descubriéndose y agitando los pañuelos.

"La guarnicion francesa, que debe aumentarse hasta 9.000 hombres, va recibiendo ya los refuerzos necesarios al efecto."

El 9 de mayo último la corbeta de S. M. B. *Heron*, del crucero de Africa, zozobró en medio de una manga de viento y perecieron 107 de sus tripulantes, salvándose 27, uno de los cuales era el comandante, que murió despues de la fiebre á bordo del vapor correo de Inglaterra, en camino para esta.

PUERTO-RICO.—Tenemos periódicos de la capital de esa isla hermana hasta el 25 de junio. Las lluvias parecían haber cesado en muchos puntos donde se habian presentado muy abundantes. El Escmo. é Illmo. Sr. Obispo continuaba su visita pastoral, y en todas las poblaciones era recibido con estraordinario júbilo.

No se dice el resultado que hubiese obtenido la comision nombrada para recoger suscriciones al proyectado Banco; pero segun deducimos de un artículo del *Boletin Mercantil* no se habia generalizado aun bastante la idea de la importancia de ese establecimiento de crédito.

El *Compilador* de Mayagüés se queja de la escasez de frutos menores, y del alto precio á que habian llegado, así como de la falta de regularidad en la marcha de los negocios.

De Arecibo escriben con fecha 20 que en lo que iba trascurrido del mes aquella rada se habia visto favorecida por varios buques de travesía que en cambio de sus provisiones habian esportado algunos bocoyes de azúcar, y parte del poco tabaco que rindió la cosecha.

El 24 tuvo lugar en el salon de sesiones de la Real Junta de Comercio y Fomento la solemne distribucion de los diplomas espedidos á los alumnos de las clases de agricultura, comercio y náutica aprobados algunos dias antes. Presidió el acto el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que pronunció un hermoso discurso.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 8 de junio.

(ESTRACTOS).

No obstante los deseos manifestados mas de una vez por el gefe del Gobierno, Conde de Lucena, de prolongar cuanto fuese posible las presentes sesiones legislativas, se ha visto en la precision de aconsejar á S. M. la suspension. Los representantes del país, ausentes ha seis meses de sus hogares, anhelaban regresar á ellos para atender á sus asuntos particulares. Suspendiéronse, pues, las tareas legislativas el 3 del corriente; pero tengo motivo para asegurar á Vds. que no se ha dado por terminada la legislatura de 1859, como generalmente se esperaba, por creer el gobierno que habiendo presentado antes de la suspension los presupuestos de 1860, y ocupándose de estos la comision general y subcomisiones en particular, sería mas constitucional el que se procediese á su discusion y aprobacion antes de principiar el año.

Si mis informes no son erróneos creo que está en la mente del gobierno que la suspension no dure mas que hasta el mes de noviembre, época en que los cuerpos colegisladores volverán á ocuparse de sus empezados, y por ahora interrumpidos trabajos.

Empero, si á los señores diputados les ha sido posible y grato el volver á sus provincias, no ha cabido aun igual placer á los Sres. Senadores, que ocupados en el juicio de los señores *Estéban Collantes* y co-acusados *Beratarrechea y Luque* tienen que continuar en Madrid para entender y fallar en el tan importante y ruidoso proceso de los 130 mil cargos de piedra. La vista de este se principió en el Senado, constituido en tribunal de justicia, el 4, y desde aquel dia, en los círculos políticos, en las calles, en los cafés, no se habla de otra cosa: hasta parece que la última batalla ganada por las tropas aliadas, en los campos de Magenta, ha disminuido en importancia ante la que ofrece entre nosotros la causa del Sr. Collantes. En los periódicos que recibirán Vds. por el buque conductor encontrarán detalladamente todas las actuaciones de ese proceso.

Acerca del resultado del proceso ecsisten encontradas opiniones. En cuanto á mí creo aventurada toda prediccion. Solo añadiré por lo mismo que lo de absolucion, que algunos esperan, se funda en que para la declaracion de culpabilidad, segun la ley, se necesitan las dos terceras partes de votos de los jueces. Dentro de tres ó cuatro dias se debe pronunciar el fallo.

Ayer tuvo efecto la subasta para el servicio interino de los vapores correos trasatlánticos. Se presentaron dos pliegos: uno suscrito por el capitalista de esta corte D. Zoilo Barberá, y otro de la compañía Bofill y Martorell, de Barcelona. Esta última se quedó con el servicio por la cantidad de 29,800$, esto es, 2,000$ menos de la suma que hoy le paga el gobierno. Este hubiera deseado que los vapores hubiesen sido de mayor capacidad, pues si bien no hay que poner reparo alguno en el servicio que están haciendo, por lo que respecta á la conduccion de la correspondencia entre la Península y esas Antillas, no sucede así por lo que concierne á la multitud de pasageros que, particularmente en los viajes de regreso, tienen que desistir de hacer viaje en aquellos buques por falta de localidad. Tengo entendido que se ha hecho alguna observacion sobre esta circunstancia á la sociedad rematadora, y que esta se propone dar nueva distribucion á las cámaras de sus buques con el objeto de facilitar el acomodamiento de mayor número de viajeros.

Nuestros Reyes continúan en el real sitio de Aranjuez (donde van todos los domingos los señores ministros para el consejo que S. M. preside) disfrutando de la mas completa salud y dando cada dia nuevas y mayores pruebas de la confianza que les merece el actual gefe del gobierno, conde de Lucena. Parece que á indicacion de S. M. la Reina éste irá á acompañarla unos cuantos dias en el Sitio hasta el 28 del corriente, en que las Reales Personas regresarán á Madrid.

El 3 del actual se inauguró oficialmente la primera seccion del ferrocarril de Zaragoza, comprendida entre Madrid y Guadalajara. Tres trenes salieron de la Corte en aquella direccion y habiendo tenido el gusto de figurar en el número de los convidados que asistieron á la inauguracion debo decir á Vdes. que las obras del mencionado trayecto nada dejan que desear tanto por su solidez cuanto por las buenas formas con que se han revestido. Los dos magníficos puentes, el uno de seis grandes arcos de ladrillo sobre el Jarama, cerca de San Fernando, y el otro de tramos de hierro apoyados en pilastras de piedra, sobre el arroyo de Torote, pueden rivalizar, en ambos sentidos, con los mejores que de igual clase se han construido en el estrangero. En la via tambien aparecen mejoras hasta ahora no practicadas en ninguno de nuestros ferrocarriles. En hora y media hicimos el viaje de aquí á Guadalajara, habiéndonos demorado en el exámen de los mencionados puentes algunos minutos. Han asistido á esta fiesta casi todos los ministros de la Corona, el cuerpo diplomático estrangero y muchas personas distinguidas de nuestra sociedad, llegando el número de los convidados hasta cuatrocientos, que igualmente lo fueron para el almuerzo en estremo opíparo que tenia preparado en Guadalajara la comision de obsequios del Consejo de administracion. El primer secretario del Nuncio de Su Santidad, delegado de su gefe, y acompañado del clero de Guadalajara, bendijo las máquinas, ceremonia que terminó con un viva espontáneo y nutrido á S. M. la Reina. A las tres de la tarde salimos de la estacion de Guadalajara, verificando nuestro regreso en menos de cinco cuartos de hora.

Además de los seis vapores que el gobierno acaba de adquirir en Inglaterra se han dado órdenes para llevar á efecto la compra de dos austríacos, de gran porte, que se hallan en uno de los puertos del Adriático. Tendremos, pues, muy en breve, ocho buques de vapor mas, que con el *Velasco*, el *Conde de Regla*, el *Isabel II*, el *Francisco de Asís*, el *Isabel la Católica*, los cinco correos trasatlánticos, los dos de Santander, y dos mas mercantes que se van á establecer en Cataluña, ofrecen un respetable número de trasportes para cualquier caso.

Por otra parte se trata de la inmediata construccion de dos fragatas de á 60, y dos grandes bergantines, todos con máquinas de vapor y tornillo. Ya ven Vds. que el ramo de marina no quiere ser menos que el terrestre de guerra, y que si por esto se construyen cuarteles y fortificaciones aquel consagra sus desvelos al aumento de los medios de trasporte al par que á la construccion de nuevas baterías flotantes.

Merced á los triunfos obtenidos en el teatro de la guerra por las armas aliadas nuestros fondos públicos, al par que los estrangeros, han mejorado considerablemente. La cotizacion de hoy demuestra lo siguiente: Consolidado 40,5. Diferida 30. Amortizable 10,70. Personal 10,5. Acciones del Banco 162. Canal de Isabel II 103.—*X.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

Matanzas, julio 1º

Si alguna parte de Matanzas puede recibir, como recibirá Pueblo-Nuevo con los ferrocarriles, un vuelo rápido en el camino de las mejoras y del embellecimiento, indubablemente lo será Simpson el día en que un *acueducto* lleve hasta esas poéticas alturas las aguas de algun manantial del Cañas ó del San Juan.

En efecto, pocos puntos podrán hallarse en esta ciudad ni tan salubres, ni tan ventilados, ni desde donde la vista pueda gozar de un panorama mas soberbio: por consecuencia pocos asímismo podrán hallarse que sean mas apropósito para pasar la estacion estival, ya por su procsimidad al centro de Matanzas, ya por las ventajas que acabo de mencionar y que ofrece á las personas acomodadas con mano liberal.

Unicamente Bellamar puede disputará Simpson esas cualidades, y mas si se desea tomar algunos baños en la bahía; pero de todos modos yo preferiría el último por la facilidad que hay de trasladarse á él desde esta ciudad. Simpson solo necesita agua y algunos pocos árboles junto á las casas que se fabricaren allí, colocados de modo que den plácida sombra, y no arrebaten de los ojos del espectador la vista del inmenso paisage que ante él se despliega en aquellas alturas. Mas es indudable que despues de recrearse uno desde la aurora hasta puesta del sol con la contemplacion de la bahía y sus azules aguas, y con la de los montes de Camarioca allá en lontananza, del Pan al Oeste del cauce del San Juan al Sur, ribeteado con una esmeraldina alfombra de árboles y plantas, de todo el largo y riente valle que fertiliza, de las poco elevadas y azuladas serranías que se estienden al Sudoeste, y de los gallardos edificios de la ciudad, desea al dirigir su vista hasta la entrada del puerto divisar un *fanal* que sirviese de guia á las numerosas embarcaciones que se dirigen á él, bien en solicitud de los ricos frutos que el país produce, bien para traernos los de otros distantes, y los artefactos de que carecemos.

Y ese fanal no solo podría ser útil á esta ciudad, tan rica y populosa ya, y por lo mismo tan digna de hallarse dotada con todo cuanto ecsigen sus necesidades públicas, sino á la Habana y á algunas otras partes de la isla. Resulta á veces que al entrar un buque estrangero en el canal de la Florida, luego que deja el nuevo de Bahama, como se corra un poco al Sur y sea de dia, al momento descubre las cúspides del Pan y de las serranías de Camarioca. Esto le sirve de guia para orientarse y dirigir su proa para nuestra bulliciosa capital, y para algunos puntos del Golfo Mejicano en el vecino continente, ó bien para proseguir su ruta por el canal viejo de Bahama al norte de Cuba sin tropiezos ni cálculos erróneos.

Pero llega la noche, y el Pan se oculta con un velo negro muy denso, y las Tetas de Camarioca parece que se han evaporado entre las sombras, y el buque se halla á solo algunas pocas millas de Matanzas, y con deseos de entrar en este puerto, ó marchar hácia el de la Habana: entonces un fanal en las puntas de Sabanillas, Guanos, ó otra cualquiera, cuya vívida luz llegase hasta él, sería lo que fué la estrella para los reyes magos. Habitamos un país agricultor y comercial, y en nuestro interés está el proporcionar á la marina nacional ó estrangera mercante que nos visite con el objeto de llevar y traer efectos todas las comodidades ó facilidades que apetecer pueda cuando aborde con tan benéfico fin á nuestras hospitalarias costas. Muchos fanales ha establecido el gobierno superior, convencido de esta verdad: mas es innegable que á Matanzas le hace mucha falta uno. Primero, porque es la segunda ciudad comercial del país; segundo, porque ese fanal no solamente rendiría servicios especiales á una localidad sino que los haría tambien para la capital y para el resto de la Isla.

El que se halla en el Cabo de San Antonio de seguro no llena tantas miras beneficiosas al país y al comercio esterior é interior como llenaría el fanal matancero. Desde luego aquel es útil para los buques que tienen que remontar el referido cabo, y que se dirigen al istmo de Panamá, Centro-América, Jamaica, y algunos otros puntos del mar de Colon y puertos de esta Isla en la costa del Sur; pero el fanal de Matanzas además de serlo para los de la costa Norte, y buques de travesía que entran y salen por el Canal Viejo de Bahama, y para los que viniesen á este puerto y al de la Habana en muchas circunstancias, no lo sería menos para los que fuesen á los citados lugares del Continente, y á los puertos de la península de Yucatan y resto de la república mejicana en el Golfo, así como á los puertos de la costa del Sur.

En esto el fanal matancero se daría las manos con el fanal inglés de Cayo Sal, pues perdido este de vista al momento divisaría el nuestro, y tras este el de la Habana, todo buque que entrase en el Golfo y se arrimase un poco á esta Isla. Sé que acerca del establecimiento del referido fanal se agita un espediente: mas sería de desear que la obra se realizase con la celeridad que necesitan el comercio de esta plaza y los intereses generales del país.—*F. J. de la C.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de once á doce del dia se administrará en la Sala Capitular, de ocho á nueve del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y á la misma hora en la de la iglesia de Casa-Blanca. El lúnes de once á doce del dia en la sacristía del templo de Belen.

Clases en el Liceo.—El domingo de once á una de la mañana *ejercicios prácticos de las lenguas francesa é inglesa* por el Sr. D. C. Mendoza.—El lúnes de siete á ocho de la noche *moral en accion* por el Pbro. D. T. de J. Medina, y *teneduría de libros* por el señor don R. de la Cruz. De seis á siete de la tarde *griego* por el Sr. D. A. M. Tagle. A las horas de costumbre *esgrima* por el Sr. don T. de Arregui.

Nuevos remates.—Estracto de la *Gaceta.* —La alcaldía mayor 5ª fija los dias 13, 14 y 15 del corriente para el remate de cuatro casas, una en la calle de la Lealtad nº 98, tasada en $7.302-½ real, otra en la de Escobar nº 120, en $2.378 2½ rs., otra en la de la Industria nº 118, en $9.176-3½ rs. y la otra en la de los Genios, frente al Baluarte, en $25.061: además una caballería de tierra en el punto titulado "las Virtudes," tasada en $1.500, de las cuales 350 son de reconocimiento.—La alcaldía mayor 1ª de esta ciudad señala el dia 11 del presente para el remate de un potrero de 19⅜ caballerías, situado en el partido de la Salud, avaluado en $18.193-6½ rs.—La alcaldía mayor 4ª designa el dia 8 prócsimo para el remate de una casa situada en la calzada del Arsenal, nº 6, tasada en $1 247-7½ rs, y una accesoria en la calle de la Economía, nº 43, avaluada en $328-7½ rs.

Procesion.—Tenemos á la vista una elegante targeta charolada en que con letras de oro se dice: "La respetable comunidad del Monasterio de Santa Ursula ha dispuesto que el domingo 3 de julio á las 5 de la tarde tenga efecto la procesion del Stmo. Córpus Christi; y para que este acto religioso se verifique con la solemnidad y el lucimiento que requiere ruego á Vds. contribuyan á tan digno objeto con su asistencia, favor que reconoceré.—*J. M. Morales.*"

Vapor Karnak.—En este vapor sale para los Estados-Unidos la Escma. Sra. Condesa viuda de Villanueva, acompañándole en su viaje las simpatías generales de que tan digna se ha hecho por su virtud y por su ejemplar resignacion en medio de irreparables desgracias. Parece que en seguida pasará á Europa. Se nos ha dicho tambien que se trasladan á la Península los restos de su malogrado hijo, el Sr. D. Cláudio con objeto de colocarlos en Madrid al lado de los de su ilustre padre.

Teatro de Guanabacoa.—La compañía del Sr. Diez anuncia para mañana domingo la sesta funcion de abono en el teatro de Guanabacoa, compuesta del drama en tres actos y en verso, de D. Antonio Enrique de Zafra, titulado *Amor contra nobleza*, y de la bonita pieza en un acto *El hombre en duda* Es de esperar que esta escogida funcion produzca una buena entrada á la compañía del Sr. Diez.

Un cochero modelo.—Siendo tan raro como es encontrar un cochero que cumpla con su obligacion no parecerá estraño que una persona admiradora de las buenas cualidades morales premiase ha pocos dias á un cochero de color á quien ha visto varias veces cosiendo zapatos en el carruage mientras aguardaba á su amo. Si todos los de ese oficio se buscaran una ocupacion análoga para los momentos que pierden esperando en la calle, ó se ocuparan siquiera en leer, en vez de abandonar sus carruages, como frecuentemente sucede, muchos menos serian los errores y los descuidos que habria que mencionar.

Atropello.—Esta mañana pasó por la calle de la Muralla un hombre blanco montado en un caballo y llevando otro del diestro. Al llegar junto á la calle de la Habana atropelló á una pobre negra que llevaba una canasta en la cabeza, echándola por el suelo y dejándola casi privada. Sin volver siquiera la cara el ginete emprendió la carrera y la víctima de su imprudencia no pudo seguir su camino hasta largo rato.

Poda de árboles.—Ayer empezaron á podar los de la Cortina de Valdés. Algunos que á ciertas horas iban á tomar el fresco en la deliciosa sombra que ofrecian se lamentan, diciendo que los hermosos árboles han sido desgajados. No hay mal que por bien no venga.

Obra en principio.—Hemos visto que se está reuniendo madera y labrando sillería para levantar un nuevo edificio donde estuvo el "Profeta," establecimiento de ropas de la calle del Obispo que fué devorado por un incendio hará unos dos meses. Ya estrañábamos que no se procurara sacar partido de un terreno tan bien situado, que chiquito y todo es capaz de producir espigas de oro, y vemos con gusto que se empieza á fabricar en él, con lo cual se llenará ese hueco, que afea la calle, y habrá una tienda mas para que se paren en ella, y nos quiten el paso las niñas gastadoras, á quienes, como hombres bien nacidos, queremos mucho aunque nos causen molestias. porque es sabido que las damas tienen de hecho nuestro permiso para cuanto quieran hacer. ¡Dios nos libre de infringir en un ápice las leyes de la galantería!

Casas nuevas.—Entre las muchas casas que actualmente se están construyendo fuera y dentro de las murallas de la ciudad llama la atencion una que da frente al cuartel de Dragones, y hace esquina á la calle de Escobar. En ese edificio, segun hemos podido observar de paso, se ha procurado unir la elegancia á la comodidad y la solidez, y á lo que parece se trata de que sirva para un colegio. No salimos garantes de esta noticia, porque es una de esas que se cazan al vuelo, y ni siquiera sabemos *la gracia* de quien nos lo ha dicho.

Natacion.—Nos cuenta un amigo nuestro que por haberse querido meter á farolero estuvo á pique de irse á idem en los baños de mar. Empezando por asegurarnos que sabe nadar como un manojo de martillos, dice que quiso resolverse á hacerlo, porque habia oido decir que con perder el miedo estaba vencida la dificultad. Efectivamente fué á la playa y poco faltó para que hubiera vuelto sin alma á tierra. Afortunadamente encontró quien lo sacase del apuro, y ahora dice, como el estudiante de marras que tambien se estuvo ahogando por una imprudencia semejante: "Hasta que no sepa nadar no me vuelvo á echar al agua." Sirva este ejemplo de leccion á los jóvenes que tantas locuras cometen en el líquido elemento, y con especialidad donde hay, además del peligro del agua, el de los tiburones, que no tienen un pelo de tontos.

Grata sorpresa.—Tenemos á la vista una carta en que se nos dice: "La misma señora que por conducto de dos caballeros respetables remitió ayer á Guanabacoa seis onzas de oro con destino á los fondos del Colegio de niñas pobres proyectado por la Sra. esposa del Sr. Fortun, Teniente Gobernador de aquella villa, ha enviado en la mañana de hoy otra suma igual con el propio objeto." Gratamente sorprendidos con esta noticia repetimos los elogios dignos que ayer hicimos de la caritativa é incógnita señora, y damos á conocer este nuevo rasgo á nuestros lectores, deseosos de que no pase desapercibido, y de que sirva de estímulo á las almas generosas para que de una vez llegue á realizarse el humanitario proyecto que tan buena acogida ha encontrado en la voluntad de la Sra. cuyo nombre sentimos ignorar.

Educacion.—Llamamos la atencion de los padres de familia sobre el anuncio que en otro lugar insertamos de la Srta. Dª Isabel Hennet. Personas de toda respetabilidad nos informan que reune además de una instruccion sólida y variada circunstancias morales de carácter muy recomendable que deberán proporcionar la mayor confianza en los resultados de sus trabajos de educacion y enseñanza, para los que cuenta además con una provechosa esperiencia.

---

(89) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

Matilde y Fernando se estrecharon las manos en silencio y se separaron con los ojos túrbios de lágrimas. Luego que hubo llegado Aguilar á la puerta del cementerio montó á caballo y clavó las espuelas en los hijares de su generoso corcel, que salió á todo escape ofendido de un castigo que no merecía su ardiente condicion. En pocos minutos salvó la distancia que lo separaba de la Puerta de las Granadas y cruzó corriendo algunas calles, hasta que su dueño lo detuvo delante de una casa de bella apariencia. Fernando descabalgó al momento, entró en la casa y preguntó á un criado si se encontraba su amo en ella. A una respuesta afirmativa ordenó al criado que le anunciara inmediatamente la visita de un caballero que tenia que verlo con urgencia. Momentos despues se encontraba Aguilar frente á frente de Alfredo, que no esperaba su visita.

—Aunque hace algun tiempo que no nos vemos creo que V. me reconocerá, dijo Fernando á Alfredo.

—Sí, señor. Es V. el Sr. D. Fernando de Aguilar, repuso Alfredo.

—Cabalmente. He llegado anoche á Granada y debo marcharme esta noche; pero antes tengo que hablar con V. unos momentos nada mas.

—Los que V. guste, caballero.

—V. habrá olvidado quizá una conversacion que tuvo en el Botánico la tarde del 26 de marzo de 1848 con un amigo que se llama D. Pablo X.

—Efectivamente no la recuerdo.

—Trató V. en ella de la llegada de su prima, y de los proyectos codiciosos que habia formado respecto á su mano y su dote.

Alfredo guardó silencio. Aguilar prosiguió:

—Yo oí la conversacion y porque la habia oido trató á V. siempre con cierto despego que V. creyó en un principio síntoma de marcada rivalidad.

Alfredo no desplegó sus labios. Fernando continuó esplicándose:

—Probablemente habrá V. oido contar una escena bastante pública que tuvo lugar entre mi padre y su tio de V., padre de Matilde, cuando el primero arrancó al segundo la cruz que llevaba en el pecho. ¿Ha oido V. contar esa escena?

—Sí, señor, tartamudeó Alfredo.

—¿Ha oido V. contar las causas que la motivaron?

—Sí, señor.

—Pues bien, caballero: yo no puedo ecsigir de V. que profese á su esposa todo el cariño que se merece; pero sí puedo recordarle que soy hijo de aquel ilustre anciano, y que si Matilde no tiene madre, padre, ni hermanos que la hagan respetar, estoy yo aquí para ecsigir que se le guarde todo el respeto que merece como señora y como esposa. ¿Me ha entendido V. bien?

—Sí, señor.

—¿Tiene V. algo que responderme?

—Nada.

—Creo que no deseará V. que sepa una tercera persona la conversacion que hemos tenido.

—No, señor.

—Páselo V. bien, caballero.

—Vaya V. con Dios, Sr. de Aguilar.

Fernando salió en aquel momento de casa de Matilde y al anochecer de Granada.

CAPITULO SEGUNDO.

El encuentro.

Sevilla es una gran ciudad, en la que lo pasado y lo presente se ven unidos por una magnífica cadena cuyos eslabones son los siglos. Allí están las ruinas de Itálica, lastimosos restos de la gran colonia romana en donde vió la luz Trajano.

"Ante quien muda se postró la tierra,"

segun la feliz espresion de Rioja; y sobre las ruinas se alza el almenado monasterio de San Gerónimo, que guarda los gloriosos restos del ilustre defensor de Tarifa, D. Alonzo Perez de Guzman, El Bueno, que arrojó su cuchillo desde el muro para que degollaran á su primogénito en vez de dar por su rescate la ciudad que habia jurado defender: ejemplo de lealtad castellana que ha sido y es la admiracion de las edades. Yo he tocado, mas de quinientos años despues de su muerte, el cuerpo del héroe de Tarifa, que permanece intacto bajo su armadura, como si la mano del tiempo no se hubiera atrevido á tocar el tronco de varon tan fuerte, reservándole la inmortalidad en su sepulcro que ha dado á su nombre la historia, y lo he visto bastante compacto para sostenerse de pié, ostentando sus piés de estatura con una marcialidad póstuma muy parecida á la que se atribuye al Cid cuando despues de muerto ganó batallas á los moros.

La santa y suntuosa catedral, coronada por la Giralda, mas erguida que una palmera, sirviendo de inmenso mausoleo á las reliquias del conquistador de Sevilla, Fernando el Santo; el Alcázar, por tercera vez restaurado, pero siempre regio y oriental; la torre del Oro, tan célebre en los romances y en las historias; el Consulado, edificio moderno, pero de las mas bellas proporciones; el Museo sevillano, entre cuyas esculturas se distinguen el San Gerónimo de Torrejiano y la gran sillería de coro de la Cartuja de Jerez, obra monumental de Pedro Conde Cornejo, y entre cuyas pinturas ocupan el primer lugar la Gran Concepcion de Murillo, lienzo de colosales dimensiones; el inmenso cuadro de Zurbaran, La institucion de la Orden de Santo Domingo, y los veinte y cuatro magníficos que tapizan la sala llamada de Murillo; la iglesia de la Caridad, enriquecida con el Descendimiento de la Cruz, escultura de Pedro Roldan y de su hija, con una Vírgen, escultura de Alonso Cano, y con los lienzos de Murillo y Valdés, Las aguas de Moisés y Los despojos de la muerte, y el hospital de la Sangre, con sus lienzos de Murillo, Valdés, Pacheco, Roelas, Zurbaran y otros varios, son magníficos monumentos y soberbias obras de arte bastantes para preocupar la atencion del viajero durante semanas y meses; porque la patria de Herrera y de Rioja, de Murillo y Pacheco será siempre una ciudad artística y monumental.

Fernando llevaba en Sevilla la última semana de mayo y habia visitado los principales monumentos: Pepe, entre tanto, habia recorrido los principales barrios de la ciudad, y no sabia si conceder la palma á las salerosas de Triana ó á las curras de la Macarena, aunque su amo opinaba que para no crear rivalidades se habia decidido por las dos.

La mañana del primero de junio la habia destinado Aguilar para hacer una detenida visita á la biblioteca Colombina, que encierra con los mas preciosos manuscritos retratos de varios personages ilustres y curiosidades históricas. Acababa de blandir Fernando la espada de García Pérez de Vargas, que habia pertenecido antes á D. Jaime el Conquistador, y se habia puesto á ecsaminar el cuadro de Cristóbal Colon que habia regalado á la biblioteca algunos años antes el rey de Francia Luis Felipe. Estaba Aguilar embebecido en la contemplacion del grande hombre cuyo genio y sinpar osadía habian descubierto un nuevo mundo cuando sintió una palmadita sobre el hombro. Fernando volvió la cabeza y se encontró con un jóven de 24 á 25 años, alto, delgado, de ojos azules, cabellos y bigote rubios y sedosos, y esa tez blanca mate que derrama cierta dulzura sobre las facciones como la plateada luz de la luna sobre los objetos que ilumina.

—¿Vd. por aquí, señor de Aguilar? preguntó el jóven á Fernando, dirigiéndole esa pregunta esencialmente española que consiste en preguntar lo que se vé.

—Ya lo ve Vd. amigo Herrera, contestó Fernando, cambiando un apreton de manos con el jóven.

—Yo lo hacia á V. en Madrid, en donde lo dejé no hace muchos dias.

—Tambien lo hacia yo á V. por allá, y me alegro mucho de encontrarlo en la capital de Andalucía.

—¿Hace mucho tiempo que está V. aquí, aunque sé que no puede pasar de diez á doce dias?

—Ocho dias no mas, amigo Herrera. ¿Y V. lleva ya mucho tiempo?

—Unicamente cuatro dias. Desde Madrid pasé á Granada, en donde he estado una semana.

—Yo tambien he estado en Granada; pero veinte y cuatro horas nada mas.

—Por eso no he tenido el gusto de verle á V. en la ciudad de los dos rios. ¿Piensa V. estar mucho tiempo fuera de la corte?

—Mucho tiempo. Me he propuesto viajar algunos años.

—¿Va V. á interrumpir por tanto tiempo sus ocupaciones literarias?

—Me parece que esa pregunta quiere decir: ¿con qué recursos cuenta un poeta para hacer tan largo viaje?

—Yo no he dicho semejante cosa.

—Pero yo creo haberlo adivinado, y voy á satisfacer al momento su muy justa curiosidad. ¿Ha reparado V., amigo mio, en que visto rigoroso luto?

—Sí, señor.

—Pues este luto lo llevo por un tio solteron y rico que ha tenido la feliz ocurrencia de dejarme todo su caudal. Este cambio de posicion, tan brusco como inesperado, me ha permitido cambiar la pluma por la maleta del viajero, y aquí me tiene V. dispuesto á ser un verdadero Judío Errante hasta que el cansancio me abrume.

—¿Hácia donde piensa V. dirijir sus pasos, si no es impertinente mi pregunta?

—Amigo mio, su pregunta de V. no tiene nada de impertinente, pero me pone en el mas grave compromiso en que pueda encontrarse un viajero; porque desde ahora sé que desde Sevilla pienso ir á Cádiz; pero no sé hácia qué lado dirijiré despues mi rumbo.

—Si yo me atreviera, amigo Aguilar, haria á V. una proposicion, aunque le pareciera estraña.

—Atrévase V., amigo Herrera; y atrévase en la persuasion de que pocas cosas me sorprenden.

—V. sabe que aunque he pasado muchos años en la Península, completando en ella mi educacion, he nacido en la Isla de Cuba y tengo en ella mi familia.

—Sé que ha nacido V. en la perla de las Antillas, en la primer tierra americana que pisó el audaz navegante que estamos contemplando, la primera en que se tremoló junto á la Cruz del Evangelio el estandarte de Castilla, y tambien la primera en que se dieron en lengua castellana gracias al Dios de las alturas y vítores á la mas ilustre de todas las reinas de la tierra.

—Todo eso es cierto, amigo mio, y por eso siento separarme de esta Cuba europea para ir á la otra Cuba americana; y por eso vine contento de aquella España americana para entrar en esta otra España europea, que estoy pisando aun, y en donde me han recibido, me han tratado y me han despedido como lo que soy, como á un hijo que se ha desprendido de los brazos de una madre tierna y cariñosa para arrojarse en los de otra madre mas cariñosa y tierna aun, y que despues se separa de esta para ir á abrazar á la primera, con grande amor sin duda, pero partiendo su corazon en dos mitades.

—Ya sé lo que quiere V. proponerme, amigo Herrera, y acepto su proposicion con toda el alma.

—No se comprometa V. tan pronto, señor de Aguilar. podría V. hacer que tuviera que arrepentirse.

—Entónces no he adivinado la propuesta que V. quería hacerme, amigo Herrera.

—Queria invitar á V. á que me acompañara en mi viaje á la isla de Cuba.

—Es lo mismo que habia adivinado y á lo que dí una contestacion afirmativa.

—¿Y acepta V. decididamente la proposicion que he tenido el honor de hacerle?

—¿Qué español digno de llevar este nombre, á quien se invite delante de Cristóbal Colon á visitar la tierra que él descubrió é hizo española, no aceptará la invitacion con un verdadero entusiasmo, con un júbilo muy parecido al júbilo que esperimento?

—En esa tierra, hermosa sin duda, bendecida por la mano de Dios, ennoblecida con la gloria de los fortísimos guerreros que fueron nuestros comunes ascendientes, y codiciada de los hombres, hay una terrible enfermedad que se apodera del europeo, lo hiere, lo aniquila y lo mata.

—La fiebre amarilla: ¿no es cierto? preguntó Fernando con una sonrisa desdeñosa.

—La fiebre amarilla, á la que yo, hijo del país, que falto de él algunos años, estoy temiendo.

—Pues yo no la temo, amigo mio; y soy tan escéntrico que esa terrible enfermedad lejos de aterrarme me halaga. Ya me parece que estoy viendo á ese viejo lobo selvático enseñarme sus blancos y afilados dientes desde que asome por el Morro. Le veo dar vueltas á mi alrededor, queriendo morderme los talones, y con ojos ensangrentados, en tanto que yo lo desprecio y lo sacudo con mi látigo de montar cuando me enfadan sus ahullidos. Este modo de pensar mio podrá ser muy estravagante; pero es sin duda muy poético, y yo, aunque haya renunciado á hacer versos, no he renunciado á ser poeta. Ha tenido V. la idea mas feliz imaginable, y solo deseo que emprendamos lo mas pronto posible un viaje que ya empieza á hacerme feliz.

—Nos embarcaremos el 12 del corriente á bordo del vapor *Isabel la Católica.*

—¡Hermoso vapor y hermoso nombre! La Reina Isabel la Católica vendió las joyas de su corona para armar á Cristóbal Colon las carabelas que lo condujeron á Cuba: el vapor *Isabel la Católica* debe llevarme á la misma preciosa isla. La coincidencia es admirable, y espero ser tan afortunado como el mismo Cristóbal Colon.

La Sra. Cortesi.—Los periódicos de Nueva-York hacen los mas cumplidos elogios de esta distinguida artista, cuya voz de soprano es de las mejores que se han oido en la Academia de Música de aquella ciudad. El *Herald*, el *Times*, el *Daily News* etc. celebran sobre todo los triunfos que obtuvo en la *Safo*. "Esta artista, dicen á una, se distingue como cantante y como trágica: su estilo es ámplio, y su accion elocuente y enérgica." En casi todas las representaciones era llamada á la escena despues de caido el telon y recogia abundante cosecha de aplausos, flores y coronas.—La Sra. Cortesi formará parte de la compañía de ópera que ha de trabajar el próximo invierno en el Teatro de Tacon, y los filarmónicos de la Habana podrán juzgar entonces de las bellas dotes que como artista la distinguen.

Ahogado.—Entre ocho y nueve de la noche última se descubrió en la playa de San Lázaro el cuerpo de un hombre que el oleaje habia arrojado sobre la arena. Recogido por la policía, y reconocido inmediatamente, se vió que era un asiático, cuyo nombre y procedencia se ignoran aun, que se habia ahogado. Se practican las diligencias oportunas en averiguacion de los pormenores de esta desgracia.

Concierto de White y Lacoste.—El que debian dar esos jóvenes anoche en el teatro de Villanueva hubo de suspenderse á causa del mal tiempo. La funcion se ha aplazado para el lúnes próximo, dia en que se verificará definitivamente. El programa es el mismo que se habia anunciado. Las localidades estarán de venta en el teatro, y en la morada de los artistas, calle de Aguiar número 47.

Monopolio.—El desmedido monopolio que se hace con las casillas de las plazas de mercado va dando lugar á que los consumidores se quejen con justicia, y con mas amargura que nunca de los precios fabulosos que van alcanzando ciertos artículos de primera necesidad. Hemos oido decir esta mañana á una persona que en la Plaza Vieja hay individuo que despues de pagar de tres á cuatro pesos de alquiler por una casilla gana todavía un peso sobre esta suma en el subarriendo. Como de ahí nace siempre el mayor perjuicio para los consumidores creemos que es deber nuestro hacerlo público, para que, si es posible, se corrijan semejantes abusos.

Calle de la Habana.—El mal estado del piso de esta calle entre las de la Muralla y Teniente-Rey es causa de que no se sequen nunca los grandes baches que allí se forman con las aguas, con perjuicio de los transeuntes y de los vecinos. Dícesenos que la mayor parte de los vecinos de esa cuadra están dispuestos á abonar lo que respectivamente les corresponda para adoquinarla. Deseamos que esta indicacion merezca buena acogida.

Máquinas de coser.—D. Manuel G. de Cáceres inserta un anuncio en nuestro periódico por el cual hace saber al público que ha inventado un sencillo aparato que mejora las máquinas de coser. Como somos profanos en la materia nos remitimos al anuncio por si efectivamente los que hacen uso de esas máquinas hallan ventaja en el aditamento de que se trata.

Teatro de Tacon.—Están muy adelantados los trabajos de este hermoso edificio. Innumerables brochas se emplean en pintarlo interiormente, y ya han empezado á colocarse las molduras doradas por las altas localidades, y los bonitos antepechos de las mismas. Dentro de pocos dias el público podrá recibir una grata sorpresa al entrar en el patio del coliseo.

Defunciones.—En el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico del 25 de junio último hallamos estas dos infaustas noticias:—"Tenemos que comunicar á nuestros lectores dos nuevas desagradables: la muerte de la célebre prestidigitadora madama Macallister, acaecida en Maracaibo, y la de la interesante jóven acróbata Josefina Chiarini, muerta en Guadalupe de resultas de una caida de caballo.—La muerte de la primera es indudable; pero la de la segunda todavía no puede darse como segura. Nos alegraríamos de que quedase en "se dice"."

Como ambas eran muy conocidas de nuestro público creemos que tan tristes noticias serán leidas con interés en la Habana. Tenemos un verdadero sentimiento por ello, como lo tendrán igualmente cuantos las conocieron y admiraron su mérito respectivo.

Retratos.—Hemos visto unos hermosos retratos hechos por D. O. B. Loomis en fotografía, cuyo parecido es de lo mas ecsacto que puede desearse. Este señor, que tiene real privilegio para el uso de su procedimiento, ejecuta toda clase de obras que se le encarguen, pues tiene grandes conocimientos en pintura, y ayudado por la máquina fotográfica consigue acabar sus retratos al óleo de un modo perfecto.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente: "Sociedad del Pilar. Seccion de Declamacion.—Junta el lúnes 4 del corriente á las 7½ de la noche. Habana, 2 de julio de 1859.—J. de Póo, secretario."

No hay cuartel.—Aunque te asuste, bien mio,—de mi amor el tiroteo,—serénate, que deseo—entregarte mi albedrío.—Cante un himno de victoria—tras una fuerte esplosion—mi amoroso corazon,—y de ambos será la gloria.—Porque el que anda con rodeos—suele perder en la lucha.—Mi pasion, hermosa, es mucha:—corona tú mis deseos.—Mi carácter es muy franco—y á paso veloz ataca:—en negocio de *casaca*—herrar, ó quitar el banco.—Eso de andar con embrollos,—y esquelitas, y embajadas,—y suspiros y miradas,—se queda para los pollos.—Yo ya soy grande, y anhelo—lograr el nombre de esposo:—venga á alumbrarme radioso—el claro sol de tu cielo.—Y aunque te parezca bravo—comprende bien mi intencion:—mañana seré tu esclavo:—hoy necesito ser zuavo—para triunfar en la accion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO 3.—Santos Ufredo y Heliodoro, obispos, y Andrés de Monte Policiano.—El primero fué elegido obispo por el *clero y por el pueblo*, cuyo ministerio desempeñó con aplauso universal.—El segundo floreció en el siglo IV, siendo obispo de Altimo, cuyos habitantes habia convertido á la fé.—El tercero lo confirman los prodigios que el Señor obró por su intercesion.

Ademas se cita hoy á los Santos Ireneo, Mustiola, Grifon y doce compañeros, Jacinto, Eulogio y compañeros, Márcos, Maciato, Pablo, y otros compañeros, todos mártires, Dato, Anatolio y Bertran, obispos, Gutacon, Gutierno, abad y todos confesores.

LUNES 4.—San Laureano, arzobispo de Sevilla y glorioso mártir de Cristo.—Habiendo muerto Máximo arzobispo de Sevilla, ocupó San Laureano y gobernó aquella iglesia por espacio de diez y siete años con singular doctrina y admirable ejemplo de vida.

Se cita tambien en este dia á los Santos Jucundino, Secundino, Inocencio, Sebastian, y 30 compañeros, todos mártires. Ulderico y Flaviano, obispos, Beas y Ageo, profetas, Elias, obispo, Sisoes ó Sisog, anacoreta, Finbar y Buleau, abades, y el beato Gaspar de Bono, todos confesores, Berta, viuda y abadesa.

CIRCULAR.—El lúnes principia en San Nicolás la misa del Sacramento á las 7: rezadas de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8: el mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua; en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7: en Guadalupe á Nuestra Señora de las Mercedes de 7½ á 8.

MISAS REZADAS á las benditas ánimas del Purgatorio con procesion.—El lúnes en todas las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 4 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Nicolás, privilegiadas, y el dia 5 corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves en Paula, tambien privilegiada.

URSULINAS.—Celebrará con toda solemnidad el Santísimo Córpus Cristi, con su octava, con misa cantada con ministros á las siete, y misa rezada de hora de 10 y 12, y el dia 3 de julio la procesion de Córpus, y por la mañana á las siete la suntuosa fiesta con sermon por el Pbro. D. Pedro Alburo.

El 1º de julio se celebrará en la iglesia de Ursulinas la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne á las 8 en punto de su mañana y sermon por el Pbro. D. Francisco de la Villa.

El 3 de julio por la mañana á las 9 tendrá lugar la misa cantada del Smo. Sacramento, con sermon á cargo del Pbro. don Pedro Alburu.

PROCESION DEL SANTISIMO CORPUS-CRISTI.—En el mismo dia la habrá con toda solemnidad y en la misma iglesia de Ursulinas, saldrá á las 5 de su tarde (si el tiempo lo permite). Su curso será calle del Sol, doblará la de Villegas y subirá magestuosamente por la de la Muralla y plazuela de la puerta de Tierra. Suplicamos á sus muy dignos vecinos contribuyan al esplendor de ella con su asistencia y decoracion de sus propias casas y calles, seguros de nuestra gratitud.—Santiago Serra, presbítero. 4-30

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 3 de julio próximo por el alma del Almirante francés vizconde Du-Quesne en el convento de R. P. Predicadores, se les abonará la limosna de un escudo. 2-2

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 1º por la mañana	179	191
Entrados durante dicho dia	12	
Salidos	12	14
Muertos	2	
Ecsistencia el dia 2 de julio por la mañana, de cirugía	61	177
de medicina	117	
Convalecientes		5
		182

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 1º por la mañana	73	75
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 2 de julio por la mañana		73

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Resumen de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 2 del corriente.

Ganados.	Número	Peso. Arrobas	lbs.	Precios. Reales.	Ecsistencia
Toros	119	1536	6	á 10	52
Bueyes	2	45	6	á 27	0
Terneros	00	00	0	á 69	0
Total	121	1635	6		52

Habana 1º de julio 1858.—El administrador, *Santiago Has.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 2.

Beneficiados	Manteca	Carne	Número	Peso. arr.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 3
Cerdos	28	70	98	297	9	Manteca 32 á 60 / Carne 56 á 60	267
Carneros			26	51	6	18 á 59	54

Habana, 1º de julio de 1858.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

A LOS ENFERMOS.

Usad medicamentos que no sean nocivos.—Siempre que se presente dolor ó inflamacion y se haga uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, estas obrarán inmediatamente sobre los humores que han producido dicho dolor ó inflamacion, y los harán salir del sistema. Ningun otro medicamento de los conocidos hasta ahora posee en tan alto grado esa propiedad de obrar activamente sobre los humores y espesuras del sistema como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, las cuales ejercen una energía influencia sobre cuantas impurezas rozan y afectan á los tejidos y órganos atacados de cualquiera enfermedad. Apoderan se de los humores que por afinidad natural y de espesura del cuerpo, porque su poder vital es menor que el de las partes que rodean. No los jóvenes, ancianos, adultos y niños, hasta cierto punto pueden apreciar el valor de un medicamento que se halla en la forma de la caja, obra activa y únicamente sobre la causa ó principio de la misma enfermedad, y que puede librarlos en cualquier parte sobre aquellos humores cuya presencia produce el dolor y cuya espulsion del sistema cura la enfermedad. Cualquiera que sea el órgano ó parte afectada se administren PILDORAS penetran en el y lo limpian de impurezas, evitando que los humores se fijen á cualquier hueso en la forma de cuerpo. En la misma enfermedad les como el reumatismo, catarros, pleuresía, dolor de costado, dispepsia, cefalalgia, constipacion, asma, resfriados, tos, dolor de garganta, almorranas, dolores, debilidad, &c., por medio instantáneamente alivio, y tomadas con tiempo evitan las enfermedades graves. Las dolencias que se creia eran incurables, ó que estaban fuera del alcance de la ciencia humana, han cedido á su influencia, y millares de vidas se han salvado por haber hecho uso de estas pildoras á tiempo. Nunca se apreciará bastante la importancia de un medicamento como este, siempre que la ocasion de perder la salud y la vida se presenta, y por ningun caso puedan tener terribles funestas consecuencias.

LO QUE DICEN LOS FACULTATIVOS DE LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP

El Dr. Johnston, médico eminente de San Luis, con fecha 4 de febrero del presente año escribe lo siguiente:

"De cuantos medicamentos han llegado á mis manos desde que ejerzo la profesion de la medicina no he visto ninguno que reuna propiedades tan activas, eficaces y verdaderas como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP. Tan agradables á la vista y al paladar como seguras y eficaces en su accion, restituyen el funcionamiento de los órganos digestivos y han sido de grande utilidad en las enfermedades que ecsigen una accion fuerte y saludable sobre los intestinos. Todo el mundo puede usarlas en cualquier periodo de la vida sin el menor peligro, no ecsigen restriccion alguna en el uso de la alimentacion, y pueden administrarse aun á los niños mas tiernos sin temor de que produzcan daño alguno. En los casos de *Ictericia, Afeccion del hígado* y en general de cuantas enfermedades son producidas por el *estado viciado ó impuro de la sangre ejercen dichas píldoras* una accion sumamente saludable.

Estoy íntimamente persuadido de que tan luego como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP sean mejor conocidas se sobrepondrán á todos los medicamentos de la misma clase empleados hasta ahora. Dichas píldoras se hallan perfectamente acondicionadas en *cajitas de hoja de lata*, y preparadas de un modo que pueden transportarse á cualquier clima y conservarse largo tiempo sin que el mas mínimo deterioro: por mi parte diré á todos mis amigos: "Usadlas."

Léase el siguiente estracto de una carta escrita por el profesor Joseph Lane, del hospital del estado de Wisconsin:

Señores: Ha hecho uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP en infinitos casos de *diarreas, dispepsia, ataques biliosos y debilitacion general* del sistema á consecuencia del uso imprudente del Mercurio *ó de disipacion* en la primera juventud, y me he sumamente satisfecho al asegurar que sus efectos han admirables, especialmente en los casos de constipacion en los intestinos (como sucede con frecuencia con otros purgantes): antes por el contrario dan un tono saludable y natural á todo el sistema, renovándolo y restableciéndolo. Por esa misma razon no titubearé un momento en recomendarlas á los hombres de la facultad que las usen si quieren que necesiten un medicamento que contenga todas las virtudes que se atribuyen á estas píldoras, cuya fama es harto bien merecida.

Estracto de una carta del Dr. Henry Bristol, del hospital de marina de Buffalo (Nueva-York).

Si se me preguntase qué remedio administraria en los casos que requieren un purgante activo y suave nombraria inmediatamente las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, cuyos admirables efectos he visto en las mas obstinadas enfermedades á que he asistido.

Hará unas cuatro semanas que se me presentó un enfermo suplicando lo curase. Padecía terriblemente de dispepsia y desarreglo general de los órganos digestivos, á consecuencia de escesos é imprudencias en los alimentos, llegando á tal grado la dolencia que no podía retener en el estómago el alimento mas ligero y saludable. Recordé que mi antiguo compañero el Dr. Will de Rochester, me habia referido un caso semejante que habia curado con el uso de dichas *Píldoras*, y desde luego resolví emplearlas en este caso.

Principié administrándole una dósis de dos píldoras por mañana y tarde: á los 3 dias hice que el paciente tomase 3 cada vez, y en ménos de 3 semanas se restableció completamente, hallándose en la actualidad gozando de la mas completa salud. Los mismos felices resultados se han obtenido en muchos otros casos de igual naturaleza, no quedándome la mas mínima duda de que las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP ocuparán dentro de poco tiempo el primer puesto entre las medicinas caseras en cualquier parte del mundo donde sean conocidas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 183-2N.

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 30 2-Jun

D. Cárlos Finlay médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad. 31-22My

Juan de la Torre, médico homeópata, vive calle de Tramuros, calle de Neptuno núm. 43. 30-3 Jn.

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científicos-omeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39: en la tienda camisería. 30-22 Jn

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, la vuelta de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con la acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma, en su uso y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22My

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa de su ud Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-22 Jn

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á encargarse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su asistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de la Amargura n. 13. 30-12 Jun.

D. José María Siñigo, primer médico de Sanidad de la Armada, dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á los Sres. que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 6 casa de D. J. M. Villarino. 30-18Jn.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 30-16

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda el polvo que tiene para blanquear y conservar la dentadura 1Ab-14ab.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada con hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda retribucion pecuniaria si no obtuviese feliz resultado. Mi residencia en esta de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 112. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 2OAb

Don Gaspar A. Betancourt, CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y adherido á los facultativos de la casa de salud La Nacional se ofrece hacer todas las operaciones de su facultad con todo el esmero é inteligencia que ha adquirido por medio de sus mejores autores.

Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien con el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York.

Ofrece hacer sus operaciones de estracciones y demas concerniente al dentista, casi sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos que posee y al mismo tiempo quita los dolores de muelas por fuertes que sean y sin ser nocivos á la salud, pues aunque en esos agentes entra la electricidad ha logrado localizarla á fuerza de sus ensayos para evitar que sus corrientes entren en el cerebro tan incostumbrado á impresiones tan extrañas.

Su elaboratorio está en la calle de la Habana n 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15-22

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 12 á 1 en su nueva casa calle de la Obrapía n. 98 entre Aguacate y Compostela. 30-15Jun

Madame Dessalle, partera de la facultad de medicina de París, y habilitada por esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la calle de S. Miguel núm. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30 2 jn.

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de su cuenta ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee y lo que debe, liquidar alguna sociedad ó seguro con cincotro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles, ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería esta casa calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó á la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87, en la inteligencia de que todo lo hará á estrajudicial y se promete hacer por estipulos moderados que se puedan ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, pudiendo en estos dos últimos casos arreglar la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el pacto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice con los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. Pº R.

ENSEÑANZAS.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados, recibe órdenes en su nueva morada, calle de las Virtudes núm. 64, entre Galeano y S. Nicolás. 15-30

Academia mercantil DE LEMEEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y el dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-22My

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para cerciorarse de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30 22My

Letra inglesa por la Hermetigrafía, ó sea método paralelo reconocido de todos los inteligentes como el único sistema para aprender la verdadera letra inglesa ligada sin necesidad de alterar las letras, convirtiendo los óvalos en almendras y otros absurdos de esta clase. Con este método se escriben en todos los tamaños, ancho, angosto, ligado, y no ligado, como se escribe, pero siempre bajo una sola invariable teoría que reconoce á primera vista un inteligente, mientras esta precisa calidad de un método, bien desconocida de los profanos en el arte, que por falta de conocimientos no llegan á comprender como pueda escribirse de diferentes tamaños como cosa de mucho mas fácil. Este método es infalible regla. Ademas ofrece la ventaja este método de poder escribir unas 24 palabras que contengan 100 letras en 40 ó 45 segundos, ligereza como del péndulo comercial, y al terar ninguna letra, siempre igual, claro y elegante, esprimiendo que creo no puede hacerse con ningun otro sistema. Se dan lecciones de dia y de noche en academia en la calle de S. Ignacio n. 6 entre Obispo y Obra-pía. Partida doble aritmética é idiomas inglés, francés, y aleman.

NOTA.—Siendo el que suscribe muy ocupado con lecciones particulares, se ruega á los señores discípulos no falten á las horas convenidas no pudiendo ser estas reemplazadas. Cada lúnes principia un curso y los discípulos pueden repetir el curso sin aumento de estipendio hasta declararse bien satisfechos.—Leopoldo Hermet. 8-26

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno podrá ser apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCATIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-22My

Educacion. LA SRITA. Dª ISABEL HENNET, habiendo obtenido la competente autorizacion del Escmo. Sr. Capitan General y del Escmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables y cuenta con la proteccion de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñarán todos los ramos de la instruccion primaria. Ademas habrá clases de español, inglés, francés, aleman, música, dibujo, &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Hennet mas pormenores á las personas que se sirvan dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 Calzada de Jesus del Monte. 30-22jn

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 30-22My

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil é Idioma Inglés.—Don J. P. Govin participa á los Sres. padres de familia y á las personas que deseen adquirir unos conocimientos tan útiles como necesarios en todos tiempos, que ha abierto nuevos cursos de dichos ramos. Teneduría de libros, enseñanza teórico-práctica por un sistema simplificado que incluye mas de ochenta transacciones á cual mas difícil. Aritmética Mercantil, el curso comprenderá, las operaciones de muelle y aduana, interés, descuento, cambios estranjeros &c. Idioma inglés, por los métodos mas modernos. Estipendios moderados. Calle del Teniente Rey número 34, esquina á la de Villegas, en los altos. 15 1

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA.

LETRA ANTI-ANGULAR del célebre Castairs en diez dias.

INGLESA REDONDA por el sistema americano.

PARTIDA DOBLE en veinte dias.

ARITMETICA COMERCIAL en quince dias.

IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

Desde hoy 15 quedan abiertas clases para los ramos indicados, cuyos precios serán módicos y adelantados; ofreciendo los profesores toda clase de garantías y no cobrando un centavo si no cumplen lo que prometen: es decir, si el discípulo no quedase tan perfectamente enseñado como merece, el que paga al contado la enseñanza y se fía del profesor. Invitamos á cuantos quieran aprender dichos ramos pasen á esta academia, y se les enseñarán muestras y certificados en forma de los que han aprendido, todas personas bien conocidas del comercio de esta plaza. Calle de Villegas n. 43, entre los de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente-Rey. 15-15

Instituto práctico comercial DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el dia 1º del entrante los nuevos cursos siguientes: Contabilidad mercantil adaptada á nuestro mercado y á cualquier clase de empresa, Código de comercio, Caligrafía, Gramática general, Inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero escritorio práctico donde materialmente aprenderán el mecanismo de la ciencia de llevar libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que puedan ocurrir en la casa de comercio mas fuerte, y quedando aptos para desempeñar con facilidad hasta la direccion de cualquier escritorio mercantil. Para la enseñanza de idiomas se observa el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se señala tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. La instruccion para los pobres es grátis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-28 Jn

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth, Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á ese establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Izaga del Valle y Cº 28 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director, OLIVER R. WILLIS. 30-9Jn

Dibujo y pintura: Un profesor de este bello arte, está desocupado hora y media desde las 2 hasta las 3 y media de la tarde, y desea emplear ese tiempo en una buena clase de dibujo, sea natural, de adorno, de paisaje ó topográfico; como al calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar. 4-2

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamiento en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-22My

D. Antonio Soler, profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa, da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada, calle de Bernaza n. 31. 10 23

El Colegio de San Eulogio que dirige la Sra. Dª Cármen Pastor, se ha trasladado de la calle de la Amargura núm. 17 á la del Empedrado n. 17, entre Compostela y Habana. 4-1

ARTES Y OFICIOS.

D. Evaristo Suarez Solis participa al público en general y á sus amigos en particular haber trasladado su taller de sastrería titulado La Marina, de la calle de los Oficios n. 84 á la de la Habana esquina á la de Obra-pía establecimiento de ropa El Paquete. Se solicita un buen oficial de sastre para saco. 15-30

D. Agustin Bramley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 104, entre Teniente-Rey y Muralla. 30-20 Jn.

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y hace cargo de la venta de dichos usos y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *caballos dinámicos*, todas de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia nº 114, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 36. 30-7 jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pía nº 31, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 30-8 Junio.

Gran taller francés. POLONY Y COMP., calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigía la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruajes. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN. VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 my.

Traducciones. se hacen de los idiomas inglés y francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, altos de la litografía de Martin. 15 21

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 58, entre Villegas y Bernaza. 6ma.-23 mz.

A los pacientes. Madama Josefa Urllago tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en ménos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.

Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26 junio.

Fábrica de bragueros con Real privilegio por S. M., de Codezo. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 101 á la del Obispo núm. 111.

Se halla montado como los mejores de su clase sin que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que reconocidos por muchos facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy, pues no dañan el bajo vientre ni predisponen á otras enfermedades: su mas pelizrosas; su poco volúmen, su elasticidad, su fácil colocacion, la seguridad apetecida, su disimulo y la franqueza que deja para cualquier movimiento son las grandes ventajas que reunen. Para los trabajadores y dotaciones de fincas hay unos bragueros que sirviendo cómodos y seguros pueden durar muchos años. Se hace cargo de construir aparatos anceros á brazos y piernas, sirviendo de consuelo al que carece de estos miembros tan necesarios.

Las personas que gusten honrarme con su confianza serán servidas con la puntualidad, esmero y equidad que tiene acreditados en distintos ramos muchos años hace. 15 30

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasan las contratas de cinco asiáticos de oficio tabaqueros, tienen de 17 á 24 años y les faltan de 7 á 8 años para cumplir: en el paradero del ferro-carril de Guanabacoa impondrán. 10 23

Aviso al bello secso. D. Gaspar Hevia que vive calle de Compostela n. 164 entre Obra-pía y Obispo, ofrece á sus parroquianos dar lecciones de coser en máquina. Tambien se compromete á componer las descompuestas de cualquier autor que sea con toda perfeccion como tiene acreditado. 15 19

En el tejar-alfarería de Regla, calzada á Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30 19 Jn.

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Vitrubio Steerers en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30 2Jn

Un carpintero de ingenio, que sea inteligente y tenga personas que abonen su conducta. Mercaderes n. 95 en los entresuelos impondrán de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 6-29

Un jóven peninsular que no le prueba la ciudad desea pasar á una finca de campo, en la que pueda dar lecciones de primera educacion: calle del Sol número 2. 8-28

Se da dinero con hipoteca de casas y se vende una casa bien situada en el Cerro, con 23 varas de frente y 30 de fondo, sala, comedor, 5 cuartos y un patio estenso, en el ínfimo precio de 3600$: impondrán calle de la Industria n. 16. En la misma se venden varias caritas. 4-29

Un dependiente para el mostrador de una panadería, que tenga inteligencia y personas que abonen su conducta: calle de Aguiar número 82. 6-29

En la casa de Salud, La Nacional, se solicitan enfermeros y sirvientes. 15-29Junio

Saber el paradero de Cárlos Caminando, natural de Sevilla, soldado que fué del regimiento de Isabel II, para un asunto de familia: Consulado 61. 8-26

Un cocinero francés general, que sea repostero, no reparando en precio: Obra-pía 119, hotel Revere House. 8 6

Un jóven francés que comprende el español, de buena conducta desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular para criado de mano, darán razon en la calle cerrada de Santa Clara número 21, esquina á la calle de San Ignacio. 4-2

Una señora inglesa, de 30 años, quiere colocarse en una familia respetable para cuidar niñas, enseñarles el inglés y coser, puede dar muy buenas recomendaciones: calle de la Lamparilla número 85, entre Cuba y Aguiar. 4-2

Un jóven peninsular solicita colocacion de cocina, prefiriendo establecimiento ó casa particular: calle del Blanco esquina á la de las Virtudes n. 53. 4-2

Un jóven de 17 á 18 años, que sea natural de la provincia de Santander ó de la de Galicia, que sepa leer, escribir y las 4 reglas simples de la aritmética y que entienda algo de quebrados: debiendo presentar persona conocida que responda por su honradez, para colocarlo de dependiente en una panadería: darán razon en la calle de la Picota n. 61. 4-2

Aviso interesante á los carpinteros: en la calle de Bornal núm. 29 se solicitan carpinteros en gran número de fábricas para trabajar en el Panorama de Marianao, de las 4 hasta las 10 impondrán. 4-2

Una señora, mayor de 25 años, solicita colocarse bien por su oficio de general costurera y bordadora ó para el cuidado de niños: Jesus del Monte número 497 hácia la Víbora. 4-2

A los Sres. don Francisco Revuelta, don Estéban Urquijo, D. Ramon Gastambide y doña Marta Goicochea para enterarles de los efectos y consignacion en el bergantín esp. Teresa, procedente de Bilbao. Amargura 85. Sres. Sin Pelayo. Pardo y Cº. 6-2

Los Sres. Peña y Comp. deben de pasar el establecimiento de la calle de Cuba, traspasan el local y armatoste de la casa calle de Obispo n. 85. 3-2

Una señora viuda y sin familia solicita una colocacion para acompañar á otra señora ó ama de llaves, sea en el campo ó en la ciudad, teniendo personas que respondan de su conducta: calzada de Buenos Aires n. 7 impondrán. 5-2

Una persona que posee el inglés y francés y tiene algunas horas desocupadas, desearia emplearlas dando lecciones de cualquiera de los dos idiomas en casas particulares: vive calle del Aguacate n. 39 entre Mura y Sol. 6 2

Costureras que quieran hacerse cargo de esquifaciones por docenas en la calle de Jesus María, n. 46 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde se entregarán y ajustarán su precios por clases. 4-2

Presbítero D. Félix Salanova, se desea saber su paradero, que lo podrá hacer por escrito al cuartel de S. Ambrosio á Mariano Salanova. 4-2

Saber el paradero de D. Mircer Castino, que le podrá hacer por escrito al cuartel de S. Ambrosio á D. Francisco Baizan. 4-2

Un administrador de ingenio, con mas de 30 años de práctica, solicita colocacion, así como de 35 á 40 negros de campo que se darán en alquiler en precio equitativo. De mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 34, y en Matanzas los Sres. D. Jaime Fonrodona y Cº. 15-17

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 8-My

Un jóven español y de buena conducta, desea colocarse en clase de dependiente ó sea mozo de casa, ó mayordomo de un trapiche. O-Reilly, fonda de La Palma, nº 9, impondrán. 4-9

Un jóven de buena conducta recien llegado de la Península, desea colocarse en una barbería lo cual posee el oficio de profesion sirviendo para afeitar, rizar, cortar el pelo, sangrar, poner ventosas, aplicar sanguijuelas, sacar muelas y demas objetos que requiere el oficio. O-Reilly, fonda de La Palma, nº 9, impondrán. 4-30

Una costurera para costura ordinaria, blanca ó de color, que sea larga en la costura. Aguacate, entre Sol y Luz, casa de fonda. 4-30

Saber el paradero de D. Juan Antonio Pino, natural de Leirado, en Galicia, ó personas que informen si es vivo ó muerto, para comunicarle un asunto que le conviene mucho: si el mismo le vive, hablará con la que suscribe, ó quien lo hiciere en con las iniciales D. O., calle de S. Nicolás nº 196, estramuros de la Habana. 13-

Una señora peninsular viuda y como de 50 años de edad, solicita colocarse para acompañar á una señora, ó para ama de llaves, por haber desempeñado en España iguales destinos, presentando personas que acrediten su conducta: S. Nicolás 126 impondrán. 4-30

Una mujer blanca propia para los quehaceres domésticos y el manejo de niños. Se sol cita en la calle de la Concordia n. 25 y 28. 4-1

Ojo.--Alquilar desde uno hasta 60 negros, para trabajar en el camino de hierro, cerca de la capital, con estados por un año, abonándoles 4 28$ al mes y buen trato. Sol 19 impondrán. 4-1

Un jóven peninsular de 13 á 14 años para el servicio de mano, dándole media onza al mes: Aguiar 5 impondrán. 4-1

Una jóven solicita una colocacion bien para el cuidado de una señora, ó bien de niñas. Impondrán calzada de la Reina 16. 4-1

Alquilar una criandera sana blanca ó de color Estrella 157 impondrán. 4-1

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, le faltan 7 años de servicio, buen criado de mano, muy humilde é inteligente, habla bien el español; y tiene deseos de aprender á tabaquero. Calzada del Monte número 121. 10-28

Alquilar una buena cocinera dando 2 $ mensuales y es para dormir en la casa: Muralla 37, frente la ciudadela impondrán. 4 30

Costureras: se necesita una persona que se haga cargo de repartir esquifaciones etc. Obispo 24. 4-30

Un individuo de estado viudo con un niño de mas de dos años, desea encontrar una familia que alquilándole una habitacion se haga cargo de la manutencion y cuidado del niño. Impondrán en la calle del Obispo n. 121, imprenta de El Iris. 4-30

Dinero á interés módico: lo proporciona una persona que vive calle de Monserrate n. 15, entre Obrapía y Tejadillo, desde 1,000 á 30,000$ sobre censos y con hipoteca de fincas urbanas y rústicas: impondrá de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. En la misma se toma en acomodo para el servicio de mano, un muchacho blanco ó de color. 3-1

Se traspasa la contrata de un asiático de 11 años, buen criado de mano habla bien el castellano, muy ágil y propio para el campo por su robustez. Paula 1. 4-1

Un cochero para el manejo de un caballo americano: debe de tener esperiencia y buenos informes de sus anteriores amos: se le paga 28$ al mes con comida y ropa limpia. S. Ignacio 59. 4-1

Un jóven peninsular desea colocarse en una casa de comercio, bien sea de tenedor de libros ó para llevar la correspondencia inglesa, francesa y española por hallarse perfectamente impuesto en ambas casas. Informarán Cuba 26. 4-1

Pintores Petit y Comp. se hacen cargo de toda clase de pintura de adorno para habitaciones, trasparentes, cielos rasos &c., como tambien para buques, casas particulares, escudos de armas y teatros, al gusto de París: todo á precios módicos y el trabajo ejecutado con la mayor prontitud. Calle del Prado 112. 4-3

Un cocinero, blanco ó de color: se solicita en la calle de la Mahoja n. 85. 4-3

Alquilar un buen calesero de pareja: casa calle de la Amistad n. 138. 3-3

En la calle de los Cuarteles n. 12 se solicita una criada blanca ó de color para servir á la mano. 3-3

Un portero que tenga oficio y quien lo abone: calle de San Ignacio n. 6 de 8 á 9 de la mañana impondrán. 4-3

Una colocacion de panadero y hornero para el campo: en la panadería La Campana, calzada del Monte n. 121. 4-3

Un administrador inteligente en el manejo de un ingenio y con personas que abonen por su conducta y honradez desea colocarse con trece negros de diez varones y trece hembras: calle de la Maloja núm. 15 impondrán. 4-3

Un jóven frances que entiende en 1 ramo de contabilidad, repostería y nevería en general desea una colocacion en este ciudad ó en un establecimiento de su clase; con preferencia casa particular: dará buena su conducta Mr. Michel Wamosel, calle de O'Reilly núm. 8. 5-3

Un individuo de 30 años de edad que posee los idiomas Francés y Aleman, tiene buena forma de letra desea colocarse en una casa de comercio, ó establecimiento de otra clase, ó con alguna familia bien en esta ó en el interior: darán razon calle de O'Reilly número 8. 8-3

A los oficiales de sastre. Se necesitan cuatro ó más oficiales de sastrería para piezas de paño y lienzo pagando al mes con el trabajo con la condicion de ser sólo cortado en el trabajo cosido á mano. Se les toma aprendices. En el Protótipo Cubano calle de O'Reilly núm 167 entre Aguacate y Villegas. 4-3

COMPRAS.

Un egemplar de los tomos que componen la Cartera Cubana, periódico que se publicó en esta ciudad por los años 39 ó 40, lo solicitan comprar en casa de don Francisco Miñá y Mestre, calle de Mercaderes núm. 75. 6-3

Dos ingenios con buenas dotaciones, se compran: Neptuno 31, se reciben las notas. 6-1

Se compran negros de ambos secsos desde recien nacidos hasta treinta años, haciéndose el negocio de momento con solo manifestar donde se halla la escritura. Calle de Industria n. 124. 10 21

Comprar una casa en Guanabacoa, que tenga por lo menos 5 cuartos, zaguan y demás necesario para una familia, que esté inmediata á los baños, admitiéndose igualmente permutar por una gran casa situada en el barrio de Colon inmediata á la ciudad: calle de Crespo n. 21 informarán los dias de trabajo. 12 26

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

Comprar una negra jóven, de nacion, que sea cocinera y esté coartada en 600 ó 800$, para servir á un matrimonio sin familia, sin intervencion de tercera persona. Sol 79 impondrán. 4 1

Comprar caballos en parejas y sueltos: Bernaza 2. 8 1

Comprar un negro cocinero, jóven, sano y sin tachas. Calle de Cuba Maestranza de Artillería, frente al núm. 146. 4-2

En la calle del Aguila nº 65, entre Concordia y Virtudes, se solicita comprar, sin intervencion de otra persona que la del vendedor, una negra buena costurera y cortadora, respondiendo su dueño de su moralidad. 4-2

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Buena Vista House, calle de Cuba núm. 154, se alquilan cuartos altos bien amueblados y con vista al mar, hay escelente mesa redonda, todo á precios muy acomodados: tambien hay caballeriza y lugar donde pueda ponerse coche. 4-3

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.

En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera estar fresco, y unos hermosos salones de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; pues quien no quiere gozar de estas comodidades preferibles á un rincon sino es su estipendio lo mismo: algunos lo han comprendido y están muy contentos tanto por su asistencia como por las demas comodidades &c. &c. 30 18 Jn.

Gran mesa con esquisitos manjares á LA FRANCESA.—Madame Mª Ponce, que vive en la calle de la Obra-pía nº 101, donde tiene su casa acreditada hace mucho tiempo, participa á todos sus paisanos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios comestibles de París, puede y ofrece dar cantinas para fuera bien arregladas y abundantes al nuevo *vivio* precio de 25$ cada cantina; y comida en mesa redonda muy abundante y magnífica á 3 $ cada persona: prueben un solo dia y verán cosa sabrosa, repito que es en la calle de la Obra-pía número 101. 15 23

Aviso importante. Las personas que deseen estar en sus enfermedades, pueden acudir á suscribirse al Hotel Sanitario de Garcini, en donde se les *pondrá* de manifiesto las condiciones.

Esta casa, en la que por su elevacion nunca hace calor, completamente reformada, lujosamente amueblada y perfectamente asistida, puede recibir esa por estancias diarias ó por suscricion á las personas aun de la mas alta categoría, con la seguridad que serán asistidas mejor que en sus propias casas.

Los estrangeros tendrán criados y enfermeros que hablan inglés y francés.

Los que quieran visitar el establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 30-12 jn.

Restaurat del Comercio. Calle de O-Reilly núm. 95, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auzer, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las cuatro y media, con esquisitos manjares, tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas en particular que les guste la tranquilidad. Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y fina asistencia. 30-18 jn.

Fonda del Cerro. Se despachan cantinas á precio moderado. Callejon de Zuazo, Cerro, última puerta. 8 2

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS CUARTOS juntos ó separados en una casa decente á señoras solas ó un matrimonio sin hijos, calle del Campanario Viejo n. 43 entre Virtudes y Concordia 4-3

LA CASA de la calzada de S. Lázaro esquina á la Lealtad, propia para establecimiento, en la bodega de en frente está la llave. 3 3

CON LA CORRESPONDIENTE GARANTIA una casa calle Real de la Salud núm. 103 con entrada de carruaje, cinco cuartos, dos altos uno muy fresco, caballeriza, pluma de agua, contres patios, muy saludable y con mucha luz y ventilacion, la llave está en la esquina de Campanario y de su dueño en la calle de la Habana núm. 159 entre Empedrado y Tejadillo 4-3

LA CASA calle de O'Reilly número 128, que por muchos años ha sido hotel y es propia para grande establecimiento, calle de Villegas núm. 116 tienda la Dalia, impondrán. 4-3

LA CASA n. 15 calle del Campanario Viejo entre Reina y Estrella, la cual se arrienda solo para una marca de tabaco por estar construida al efecto: Amistad núm. 104. 3 2

UNA CASA calle de Compostela n. 65, con sala, 4 cuartos bajos y uno alto: en la calle de S. Ignacio n. 75 por la mañana y en la de S. Isidro n. 73 por la tarde impondrán. 10-2

LA CASA calle de Sto. Tomas n. 23, acabada de fabricar, es de mampostería, muy cómoda, fresca y ventilada; informarán en el Cerro calzada Real esquina á la de la n. 105 establecimiento. 4-2

LA CASA calle de las Virtudes esquina á la de la Industria con las comodidades necesarias para una extensa familia tiene seis cuartos corridos entresuelos, cuarto para criados, baño y caballeriza para tres bestias en Zenzas; y un solar en la calle del prado esquina á la del refugio propio para tren de caballos ó taller de maderas en la misma casa impondrán. 4-2

LA famosa CASA calle del Trocadero núm. 42 en 10 onza de oro españolas. Es de zaguan y tiene cuantas comodidades puedan apetecerse para una dilatada familia. 4-2

DOS ENTRESUELOS propios para bufete ó escritorio, con vista al paseo, y muy ventilados; con asistencia ó sin ella: *idem* un zaguan y una caballeriza para dos bestias: calle de la Reina entre Manrique y Campanario. 4-2

UNA CASA de mampostería y azotea con zaguan, portal, sala de 13 varas de largo, 4 cuartos, lavadero, cocina, comedor y un famoso patio con aljive casi lleno en la actualidad: Loma de Joaquin calle de Luz conocida por la Cantera n. 8 impondrá su dueño á cualquier hora del dia. 4-2

PARA LA PRESENTE TEMPORADA para un matrimonio ó corta familia cuartos con asistencia en familia privada. Se habla el inglés. La casa tiene jardin, baño y todas las comodidades. Tambien 2 cuartos para caballeros. Calzada del Cerro, n. 144. 4-2

POR la temporada ó por año, se alquila la casa recien construida en el punto mas saludable de Jesus del Monte, calzada del Luyanó nº 75: tiene 4 hermosos cuartos y 2 para criados, despensa, cocina con horno, buena caballeriza, patio y traspatio, y un pozo de buena y abundante agua: la llave está en la bodega que está al frente de dicha casa, y en la calle de la Reina núm. 153 tratarán. Tambien se vende. 4-1

UNA habitacion á la calle con su aposento propia para establecimiento, advirtiendo que pueda quitar la ventana y dos cuartos interiores. O Reilly 25. 4-1

UNA CASA en el Cerro, de madera y teja, con colgadizo sala cuatro cuartos, cocina y gran patio, situada en la calle de San Antonio n. 2, en la barbería de la calzada n. 751 darán razon, ó en esta ciudad, calle de Cuba n. 124. 4-1

UNA CASA, pequeña, con sala, saleta, dos cuartos y demás servidumbres, para la temporada, en Jesus del Monte: tiene un escelente pozo y se halla situada en un punto elevado y saludable, cual es al doblar de la Iglesia, calle de los Mangos núm. 11, y darán razon en el 31. 4-1

CUARTOS muy cómodos con asistencia ó sin ella y una espaciosa sala; calle de Luz n. 103 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 4-1

EN la calle de las Animas esquina á la de S. Nicolás, estramuros, á una cuadra de la calzada de Galeano, se alquila un escelente establecimiento para tienda de ropa, botica, azucarería etc. En los altos impondrán 4 30

UNA HABITACION alta, compuesta de sala y un cuarto, propia para dos personas, calle de la Muralla número 93. En lo mismo informarán. 6-28

LA CASA de zaguan nº 105 calle de la Merced inmediata á la alameda de Paula: tiene en los bajos sala, 5 cuartos, patio, traspatio, caballeriza para tres bestias, despensa, gas, pluma de agua y demás comodidades que puedan apetecerse; en los altos á la calle, tiene una hermosa sala, dos grandes cuartos y un buen comedor cerrado con persianas. En la misma impondrán de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA jóven de bonita presencia y muy ágil para criada de mano: Galeano 144. 8-28

UN NEGRO escelente cocinero: S. José 42, entre San Nicolás y Manrique, impondrán. 4 1

UNA NEGRA regular cocinera, entiende del servicio de casa, propia para cuidar y servir á la mano, de inmejorables cualidades, en una onza al mes, pero con la condicion de no salir á la calle: Delicias 10 impondrán. 4 1

Una negrita de 12 á 13 años para servir á la mano, aseo de casa, entretener niños, tiene principios de costura, con la precisa condicion de no mandarla á la calle; es muy fiel y humilde: calle del Consulado n. 61. En la misma se vende un sofá de caoba. 4 1

UNA CRIANDERA de un mes de parida con su cria, sana y de abundante leche: calle del Refugio núm. 6. 4 1

Una criandera de 15 dias de parida, de buena leche: callo Nueva de San Isidro n. 8. 3-1

UN NEGRO buen cocinero y se responde de su conducta, en 25$ Industria 141. 4-39

DOS NEGRAS: una buena cocinera, esta que venga á dormir á su casa, en 20$, y la otra propia para el manejo de niños y servir á la mano: tiene principios de costura, en 17$: Estrella 44. 3-1

Una famosa lavandera y un negro cocinero, ambos de buenas costumbres y muy ágiles en 25$ cada uno: calle de Villegas n. 12 entre Bomba y Empedrado, de 8 de la mañana á una del dia. 4-1

UNA NEGRITA como de 10 á 11 años, muy ágil y entendida para cuanto quieran aplicarla, con la condicion de no salir á la calle: Dragones 26 4 1

UN hermoso mulatico de 10 años, sabe limpiar y barrer la casa, entretener niños y servir á la mesa, ó se vende: Neptuno 72 entre S. Nicolás y Manrique. 4 1

UNA NEGRITA de 13 años, muy inteligente en el manejo de niños y servicio de mano, con condicion de no mandarla sola á la calle: Industria 21. 4 1

UNA NEGRA de 22 años, de bonita presencia, buena criada de mano y regular costurera, en 12$. Tambien se vende un negrito de 7 años muy bonito y propio para paje, criado de mano ó cuanto quieran dedicarlo, en 34 onzas. Aguacate 114 tienda de víveres. 4 1

EN 9$ al mes un mulatico de 10 años, buen criado de mano y muy ágil para cuanto quieran aplicarlo: calle de San Rafael número 17 4-2

UN escelente calesero de pareja y regular cocinero en 25$ al mes: calle de la Lealtad número 165, entre Reina y Estrella impondrán de las 2 á las 6 de la tarde. 4-2

EN 7$ al mes una negrita de 8 años, propia para entretener niños, barrer y otros que haceres adecuados á su edad pues es muy entendida: calle del Blanco n. 21. 5 2

UN NEGRO buen cocinero, fiel y humilde; calle del S. Ignacio núm. 51. 3-2

UNA NEGRA para criada de mano y sabe manejar niños. Dragones n. 25 entre Rayo y San Nicolás 4-2

UNA criada de manos y costurera. Industria, n. 43 entre Trocadero y Colon. 4-2

UNA NEGRA de tres meses de parida, de buena y abundante leche de 23 á 24 años de edad á leche entera muy sana y de buenas costumbres en 3½ al mes. Indio esquina de Peñalver n. 14. 4 2

UNA CRIANDERA sin cria de abundante leche de 7 dias de parida y buena conducta, Lamparilla 55 1-3

UNA NEGRA sana y sin tachas en 17$ al mes: es regular cocinera y sabe asear una casa y cuidar niños impondrán desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle del Tejadillo núm. 60, frente á los baños 4-3

UNA NEGRA y una negrita de 6 años, la primera buena cocinera y muy formal es da en 10$ con la condicion de poder dormir en casa de su dueño, y la otra propia para jugar con niños y sabe barrer, en 5$ 1 rl. Calzada de Galeano núm. 120 entre Zanja y Dragones. 4-3

UN MULATICO de 14 años propio para page y buen criado de mano muy entendido y listo para todo, en la calle del Rayo número 51 entre la de la Reina y Estrella. 4-3

UNA NEGRITA de 15 años, con principio de todo, propia para manejar niños y el aseo de una casa: calzada del Cerro n. 161 al lado de la quinta de doña Leonor Herrera. 4-3

UN MULATO muy formal, fiel y humilde, para cochero de una bestia ó cocinero: para lo primero en 25$ y lo según lo 20. Calle del Rayo n. 29. 4-3

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, pero con la condicion de venir á dormir á su casa, se responde á todo: calle del Refugio número 26 4-3

UN BUEN COCINERO muy fiel y honrado; calle de Manrique núm. 54. 1-3

PERDIDAS.

Se ha estraviado una cartera con varios papeles, una licencia de tránsito y una matrícula espedida en el mes de D. Valentin Ibarra. La persona que la entregue en la calle de la Amistad nº 89 será gratificada. 4-2

La persona que se hubiera encontrado un gavan gris impermeable que se perdió en la tarde del 28 del pasado desde la calzada de la Infanta hasta la casa que ocupa en Marianao el C. S. C. G. se servirá entregarlo en dicho pueblo al sargento del destacamento de la Guardia Civil el que gratificará al que lo presente. 3-3

CRIADOS HUIDOS.

Se halla fugada desde fines de diciembre, la negra Dominica, de nacion lucumí y de unos 38 á 40 años, alta, delgada, chupada de cara vista azorada, bozalona en el hablar, su andar es lento y el paso largo, salió en el mismo traje que usaba para el lavado que es un simple vestido de listado azul, se le ha visto por los barrios de Guadalupe y Peñalver, y tambien en los cabildos, por personas que ignoraban su apetamiento su fuga, tiene un hijo arrendado de cocinero en la plaza del Vapor, fonda de Apolo, con quien debe naturalmente avisarse: se gratificará al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero, así como será responsable á daños y perjuicios al que la abrigue: calle de los Oficios núm. 67. 8-28

Ha desaparecido de la casa de su amo el mulato Juan de Mata, de oficio sastre y panadero, va vestido con pantalon blanco y camisa de pintas de color. Se gratificará al que lo aprehendiere en su se hará responsable al que lo abrigare: calzada de San Lázaro n. 139. 4-30

Ha faltado desde el dia 22 de mayo de la calle del Monserrate núm. 37, la negra de nacion conga llamada Isabel Viñas, de oficio lavandera y cocinera, como de 45 años de edad, con las señas siguientes: es gorda, de estatura regular, tiene los piés hinchados y el derecho mas, tambien le faltan los dientes de la parte superior, y está pobre de ropa para la entrega de ella con en la casa de su paradero será gratificada con media onza; y la que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. La entregarán en la misma calle de Monserrate, n. 37. 8-21

Desde el dia 4 del corriente falta de la casa de su dueño el chino Arcadio, criollo, de estatura regular, de 25 años, con muy poco pelo en la barba, entrecabierto de pecosas, va vestido con pantalon de listado azul, camisa de la misma, ropa de listado con rayas encarnadas, zapatos blancos con borcegnies de 2 suelas y una gorra blanca de tejido de madera. Se gratificará con 4 onzas de oro al que le capture al quien entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. Amargura 77 fonda de La Union. 8-28

Ha fugado de la casa de su amo calle de la Concordia n. 20, la negra lavandera llamada Concha, de nacion conga, color oscuro, le faltan algunos dientes, y como de 30 á 35 años: se cree se halla por Casa-Blanca ó Tricornia, donde tiene un hijo. Se gratificará al que la entregue y se harán cargos al que la abrigue. 2-2

Desde el dia 27 de abril faltan de la casa de su patrono, calle de O Reilly nº 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma nombrados Jouz y Longakao, ambos naturales de Macao: andan juntos, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha. La persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como corresponde, y se harán los cargos de daños y perjuicios al que los abrigue. 20-22

Falta de la casa de su amo el negro criollo de 22 años llamado José Donoso, es bajo y delgado de cuerpo, picado de viruelas y de los dientes. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en casa de su amo calle de Aguiar núm. 68, y se hará responsable á los perjuicios al que lo abrigare. 15-21

Falta de la casa de su amo la negra Garmen de nacion conga, como de 50 años, de oficio lavandera, planchadora y cocinera. Tiene una pierna hinchada, y desde diciembre del año pasado que no parece. Se gratificará una onza de oro al que la entregue, ó dé razon cierta de su paradero así como se hace responsable de los daños y perjuicios á que la oculte. Calle de Cuba, nº 34. 15 15

Desde el domingo 26 de junio falta de la casa de su amo el negro Federico de nacion congo, de estatura regular, de oficio panadero y cocinero, le faltan los dientes de la mandíbula superior y otro en el inferior y una cortada en el brazo izquierdo. Guanabacoa calle de las Damas núm. 24. 3-1

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 300 pesos el nuevo establecimiento calle tranvía ú última cuadra: en la del Teniente-Rey 72 impondrán. 8-22

Verdadera ganga. Para el que con poco capital desea establecerse y ganar dinero, el muy acreditado baratillo titulado El Lucero que está situado en la plaza de Tacon nº 39, frente á la calzada de Galiano y calle Real de la Salud, y entre el frente de la tienda de ropas La Brizna y de la sedería La Rosita, haciendo vista á cinco direcciones, y solo se vende por no tener su dueño un dependiente de toda su confianza. 15 16

Una estancia en el partido de Pepe Antonio, cuartón de Ardana, compuesta de tres caballerías, tres cuartos y su sobra, de terreno fértil, al cual atraviesa un rio á todo su largo, con tren de casabe casa de vivienda espaciosa, 700 palmas, toda cercada de piña de raton, con arboleda numerosa y escogida; dos bestias de carga, ocho vacas y bueyes, un burro y una burra; gallinas, pavos de ambas clases y otras aves: no reconoce mas que 50$ por los que paga 20 rs. á un cuartón de legua del pueblo de su jurisdiccion y otro tanto de Santa María del Rosario, y dos leguas escasas de Guanabacoa ó se arrienda: de su ajuste impondrá D. Pedro Sabio, calzada de S. Lázaro n. 140, y en Guanabacoa en la calle de la Concepcion 36. 15-16

En 1000$ y los derechos una casa en Guanabacoa, con 2 cuartos comedor, portal, con 9 varas de frente y mas de 30 de fondo: Cuarteles 24. 4-1

Una carpintería en la calle de la Perseverancia n. 20, advirtiendo que el dueño se va en proporcion por ausentarse su dueño para la Península. 4-3

Cinco casas una en la calle de la Estrella número 163; otra en la calle de San José número 96; otra en la calle de San Rafael número 113 esta es casa ciudadela; otra en la calle de Gervasio número 101 y la otra de tres cuerpos de alto, calle de San Rafael número 123, todas de mampostería, cantería y azotea, acabadas de fabricar; las dos primeras son de zaguan, sala y saleta, con 4 cuartos bajos y dos altos y un cuarto para criados y todo lo mas necesario para una larga familia, darán razon calle de Luz número 82. 15 15

Una casa vieja, con 40 varas de frente y 104 de fondo, en la calzada del Luyanó: 4 ó 2 cuadras de la esquina de Toyo. Otra en la calzada del puente de Agua Dulce, con 27 varas de frente y 20 de fondo. Un medio solar que hace esquina en la calle de Jesus Peregrino, última cuadra. Se arrienda una estancia de 2 caballerías de tierra, lindando con el pueblo del Calabazal, á la que la cruza el rio por uno de sus linderos. Y se venden 2 ó 3 solares de la misma estancia: calzada del puente de Agua Dulce n. 86 impondrán. 8 25

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el Ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 96. 12F

Tres casas nuevas, juntas ó separado, situadas en el Cerro, al lado del paradero de ómnibus, ó se alquilan: impondrán calle de la Obra-pía 118. 30 21 jn.

Una posesion de vega de 3 caballerías y 82 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Colonia: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Estéban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbon calle de San Ignacio núm. 79. 60-7 myo

Una ganga. Por ausentarse su dueño se vende el tren de instalacion de cañerías apra gas situado en la calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado con todo el magnífico surtido de lámparas y otros efectos que contiene: en el mismo impondrán ó en la calle de Tacon n. 8. 6 29

La casa calle de Neptuno núm. 126: es de madera, mampostería y teja con sala de ocho varas, tres cuartos y terreno donde hacer otros: el punto es lindo para fabricar. [illegible] d 4n. 4-1

La casa número 183 [illegible] comedor, seis cuartos [illegible] de azotea y lo demas [illegible] pluma de agua y [illegible] impondrán. 4-3

En el barrio de Concha [illegible] del Monte número 15 [illegible] 4 3

La cafetería y azucarería [illegible] 8-3

Para realizar una division entre herederos se vende [illegible] Real y del Santuario, [illegible] frente al teatro, parte fabricado [illegible] de mampostería y [illegible] 8 29

La casa número 12, [illegible] 8 21

En el barrio de Colon [illegible] construida con la mayor solidez [illegible] to necesario sea para dos grandes familias. Tambien se admite proposicion sobre ella, de una casa en Guanabacoa, que tenga lo menos cinco cuartos y demas accesidades para una familia. Amistad 24 impondrán. 12 26

La hermosa casa de la calle de Villegas n. 1.8, entre O Reilly y Bomba, con una porcion de cuartos de mampostería y un fondo, espaciosísimo, propia para un gran establecimiento de panadería ó de cualquier otra clase por su mucha estension, ó sea para reedificarla ó fabricar y sacar el interés del uno y medio por ciento, con mucha facilidad: impondrán en la misma casa de su último precio. 4 1

Una estancia de cabs [illegible] tierra de Ibor, [illegible] una legua distante de la ciudad, situada en el parage que llaman de la Cruz del Padre, se arrienda en [illegible] en la fábrica que está al lado de la bodega de los Buenos Aires, pasada la esquina de Tejas, calzada del Cerro impondrán. 4-1

DE ESCLAVOS.

Un negro de nacion [illegible] buen albañil y buen [illegible] para una persona que tenga [illegible] sano y sin tachas [illegible] calle de Manrique n. 77 4 30

Una negra lavandera [illegible] de nacion, en precio de 60 onzas de oro [illegible] Picota 21 4 30

Una negra criolla [illegible] 4 1

En la calzada Real del Cerro n. 570, se venden ó alquilan cuatro negros [illegible] de campo, sanos y buenos 4 30

Una negra [illegible] buena cocinera, lavandera [illegible] en precio de 1 [illegible] y los derechos [illegible] 4 0

Un famoso negro tabaquero, [illegible] sin tachas ni enfermedades [illegible] calzada de S. Lázaro n. 13 [illegible] 4 30

En 1,000$ libres se vende una negra regular lavandera y cocinera, y muy propia para manejar niños por haberlo practicado mucho tiempo. Impondrán Merced 33. 10-30

Una hermosísima mulata de [illegible] años, escelente costurera de hombre y de muger, sobresaliente criada de mano, sabe [illegible] en 1,100$ libres para el vendedor [illegible] y ni siquiera sabe las calles [illegible] de lo mas bonito en su clase y se responde á tachas y enfermedades. Industria 138 4 30

Un negro criollo de hermosa presencia, como de 21 años, escelente cochero, calesero de dos bestias [illegible] muy ágil y aprovechado para cuanto quieran aplicarlo, se da á prueba [illegible] calzada del Monte núm. [illegible] 4 3

Una negra de nacion, escelente lavandera y buena planchadora. [illegible] 6 28

Un negro jóven de bonita presencia, [illegible] cochero y buen servicial de mano, sano y sin tachas [illegible] calle de San Nicolás número [illegible] 15 2 Ju

Tres negritos criollos de campo, hermanos uno de 7 y otro de [illegible] años propios para lo que quieran aplicarlos, otro de 22 años de bonita presencia buen cochero y panadero y sabe [illegible], una negrita de 16 años [illegible] costurera, cocinera, sabe peinar señoras y muy servicial de mano y cariñosa con los niños, otra de nacion como de 30 á 40 años, buena lavandera, planchadora y regular en cocina. Todos muy sanos y robustos [illegible] y al uso del dia, y se darán en toda la proporcion que se pueda porque urge el realizarlos por tener que ausentarse su dueño: calle de la Picota [illegible] 8 28

Un negro [illegible] 4 1

Un negrito [illegible] 4 1

En Vuelta Abajo 7 negros, [illegible] 10 1

Un negro jóven, lucumí, [illegible] calle de la Amistad n. 45. 4 1

Un mulato [illegible] calle de la Estrella n. 16. 4 1

Dos escelentes negras: una de 21 años y la otra de 18, de muy bonita presencia, la primera de 4 meses de parida, con la cria, [illegible] y la otra [illegible] lavandera, planchadora y regular cocinera [illegible] calzada de Galiano núm. 120, entre Zanja y Dragones. 4 1

Una buena lavandera y planchadora, costurera y escelente criada de mano, en 425$ [illegible] 4 1

Una morena buena cocinera de [illegible] años, en 425$ libres para el vendedor. [illegible] calle de Jesus María n. 15 impondrán 4 1

A peticion suya se vende una negra lavandera [illegible] 32 de derechos [illegible] 4 1

Un mulatico de 12 años, [illegible] propio para paje y dispuesto para cuanto quieran aplicarlo [illegible] viveza y capacidad. Mercaderes [illegible] café de Taternas, informarán. 4 1

Una negra criolla [illegible] muy sana y sin tachas, regular lavandera y cocinera [illegible] de costura, sin tacha [illegible] Lealtad 115 entre Reina [illegible] 4 1

Una mulata de [illegible] regular costurera [illegible] calle de Compostela 28, donde está su dueño [illegible] calle de los Oficios, esquina á Santa Clara, n. 17. 4 1

Un negrito de 11 años, [illegible] de mano, propio para paje muy bonito y listo para todo [illegible] un negro de 15 á 24 años servicial de mano [illegible] en 1250$ libres para el vendedor, y un mulato de [illegible] años general cocinero, cochero y criado de mano [illegible] dos, sin acceso á realidad [illegible] Compostela 123. 4 1

Un negro jóven de oficio carpintero y panadero, [illegible] Manrique 91. 4 1

En proporcion un negro muy robusto, escelente cochero y general calesero de 2 y 3 bestias, muy formal y de mucha razon, sano y sin tachas, en la que [illegible] costumbre del dia: Amargura 54. 4 2

En 650$ libres para el vendedor un hermoso negro de nacion, muy sano y robusto, es gran jornalero y paga puntual 4 pesetas diarias, se responde á tachas y enfermedades, se da á prueba [illegible] la venta: Cr [illegible] 4 2

Un negro de 18 años, [illegible] de hermosa presencia, fiel y humilde, 1,250$ libres para el vendedor. Calle de Compostela n. 123. 4 3

Una negra buena lavandera [illegible] y sin tachas sin accion á redebir á su haberse comprado así. Calle de la Habana núm. 236 impondrán. 4 1

FLORES VARIADAS.

La diversidad, amigas lectoras, forma, segun sabeis, una de las leyes físicas de la Naturaleza. Do quiera que volvemos los ojos, vemos que esta ha evitado la monotonía con cuidado especial. En unos paises nos presenta panoramas tan suaves como las pinturas de Correggio y Albano; en otros perspectivas tan grandiosas y terribles como los antiguos tiempos en que hombres rudos y á la vez heróicos poblaban la inculta tierra, en que el génio de las leyendas paganas estendia sus alas tenebrosas, y en que enanos y gigantes fantásticos eran los céfiros y ninfas de la agreste Musa del Norte. Despues del dia viene ademas la noche; despues de los rosados celajes de la estacion serena el negro toldo de la tempestad; despues de las dulces canciones del arpa de la brisa la salvaje orquesta de los vientos desencadenados. Todo es variedad en la obra portentosa de la Creacion: todo en el reino vegetal y en el animal revela la fecundidad inagotable del Supremo Artífice. Entre esos millones de plantas que se elevan hácia la luz del firmamento, ó que se arrastran buscando la sombra; entre esos millones de seres animados que nos asustan con sus rugidos, ó nos atraen con su humildad y hermosura; entre esos millones de objetos, en fin, que viven, ó insensibles vejetan, no hay dos árboles enteramente iguales, dos cuadrúpedos que no ofrezcan alguna diferencia, dos peñascos que posean los propios contornos. El gran Todo se compone de un conjunto de elementos distintos de que proviene su misma belleza y majestad.

El alma humana es tambien un mundo en el cual luchan pasiones y deseos tan diversos como las producciones materiales de la naturaleza. Placer y pena, confianza y dudas, esperanzas y desengaños la agitan continuamente. El torrente de la vida comun exhala suspiros de dicha y lamentos de desesperacion. El globo terráqueo no es sin embargo el cielo ni el infierno, sino el campo neutral donde al lado de la melodiosa calandria lanza roncos chirridos la lechuza, donde junto al mirto y al laurel crecen los cipreses, y donde en medio de lirios y rosas asoma la doliente margarita. En una palabra: tanto en las alteraciones atmosféricas como en las mieses de la campiña, y en el nunca tranquilo océano de nuestras impresiones, conocemos que la variedad mora en el orbe para embellecerlo, manifestarnos el inmenso poder del Altísimo, y permitirnos elejir á nuestro libre albedrío el elixir del bien ó del mal, que ha de guiarnos á la felicidad eterna, ó á la irremediable desgracia.

He aquí un luengo exordio para indicaros que hoy quiero buscar mis flores semanales en el mudable terreno de las ocurrencias del dia; que al ver sucederse en la Habana la lluvia al sol, y el sol á la lluvia en el trascurso de breves horas, he sentido dispuesta mi pluma á imitar el caprichoso carácter de la estacion; que al oir resonar en próxima casa la música de una boda, miéntras las campanas de vecina iglesia doblaban lúgubremente, he estendido la mano para coger á la vez azahares y adelfas, y que me creo autorizada por vuestra aficion á cambiar de modas, y de trages á presentaros hoy un ramo cuyo mérito consiste en el pintoresco desórden, en la apetecida variedad. Comienzo pues.

Nos quejábamos no ha mucho de la seca, y en seguida hemos reprochado á las nubes la malicia con que han solido prorumpir en llanto cuando nuestras bellas recorren los paseos en sus carruajes, recibiendo el incienso de los enamoradizos donceles. Entonces las palomas se apresuran á huir y los gavilanes se refugian donde pueden con las plumas mojadas. En una de esas tardes de repentina lluvia magnífico espectáculo indemnizó á los que no caminan con los ojos fijos constantemente en el polvo mezquino, del inesperado baño. Fúlgido, maravilloso, revestido de espléndidos colores apareció el Iris en el firmamento, formando inmenso y perfecto arco de rubíes, esmeraldas, amatistas y ópalos que dividia el éter en dos y sentaba sus bases en ambos estremos del horizonte. Era verdaderamente un arco de chispeante pedrería, un pórtico digno de la entrada del Cielo. Jamás ese hermoso fenómeno que la costumbre, enemiga del entusiasmo, nos hace contemplar con indiferencia, habrá desplegado en region alguna la pompa con que resplandeció, la tarde de que trato, sobre nuestras cabezas. Las pocas personas que desde las azoteas lo admiramos lo llamamos la aureola de gloria de San Juan y San Pedro, en vísperas de cuyas fiestas nos hallábamos. Hubiérase dicho, en efecto que el bendito profeta y el sagrado apóstol anunciaban por medio suyo la brillantez de sus solemnidades anuales. El tiempo inclemente y lluvioso, *mostróse benigno* en la mañana del Bautista: el rey de los astros sonrió á la multitud, que acudió sobre todo á Guanabacoa á celebrar la natividad de aquel, y las reuniones de familia, las peleas de gallos y los indispensables bailecitos abundaron en la favorita villa de las lomas. Y aunque la atmósfera no se condujo tan cortésmente con el santo varon á quien dijo Jesus: "He agregado á tu nombre de Simon el de Pedro, pues has de ser la piedra sobre la cual fabricaré mi Iglesia," tambien en su dia, popular como el del Bautista, despidieron gratísimos perfumes las flores apacibles y piadosas que contribuyen infinito á la prosperidad de las poblaciones previsoras y sensatas como la nuestra.

Apesar de la elevacion del termómetro, de la temperatura de fuego que nos martiriza, los *fashionables* bailan con fervor en los pueblos de temporada, interin la alegre muchedumbre se dedica al mismo entretenimiento en los salones de Escauriza y la Bolsa. Algunos critican la inclinacion de nuestra juventud á mover los piés. ¡Injustos censores! ¡No es preferible que el impetuoso mancebo satisfaga su sed de goces agitándose al compás de la música, suspirando al lado do púdica beldad, que yendo á los cafés á obsequiar á Baco, al seno de las orgías á adquirir reputacion de calaveras segun sucede en país de un país donde se baila menos que en Cuba, pero donde se buscan en cambio placeres de peor trascendencia por cierto que el de girar inocentemente en los círculos de Terpsícore? ¡No participa, por otra parte, la creacion entera del gusto que satirizáis? La tierra baila sin fatigarse nunca en derredor del sol que contempla gravemente su danza eterna y cadenciosa: los astros bailan en sus esferas respectivas, y las nubes bailan en brazos del viento, que se ha propuesto no concederles un momento de reposo. ¡Mirad, mirad á qué frenética polka se entregan las locuelas cuando se le antoja á Eolo desencadenar sus inquietos súbditos! Tomando cien fantásticas figuras, desplegando ahora ropages de magnífica escarlata y despues mantos sombríos como los ornamentos funerarios, vuelan, entrelazan sus guirnaldas de pedrería ó sus enlutados velos, y no descansan hasta que desaparecen en el horizonte arrebatadas por su carrera vertiginosa. ¡Y las mariposas! ¡Qué animada contradanza bailan sobre las flores que como poseidas de emulacion se estremecen en sus tallos, ansiando obtener alas á su turno para ir á girar igualmente al son de las misteriosas armonías de la Naturaleza! ¡Oh! Hacen bien en bailar los que tienen el corazon alegre, y el cuerpo ágil. Mientras rien no lloran: interin les satisface ese inocente recreo su alma no ha perdido aun la santa sencillez, ni necesita, como la del hombre gastado, apurar los alicientes de culpables delicias.

Una visita que de repente me anunciaron cambió el curso de mis reflexiones. Salí á la sala y halléme con un caballero de cierta edad (que goza reputacion de escéntrico), el cual sin preámbulos me dijo:

—Ya que V. se complace, señorita, en manifestar en sus escritos que cada uno recoge segun ha sembrado, que la Providencia se revela tanto en las pequeñas como en las grandes cosas, me tomo la libertad de venir á referir á V. algunos lancecillos que acaban de probarme la ecsactitud de sus observaciones. Creo de consiguiente que no me oirá V. disgustada.

Acordándome de que os habia prometido, simpáticas lectoras, un ramo de variadas flores, escuché efectivamente con gusto á mi original interlocutor.

—Ha de saber V.—esclamó sentándose—que á medidos del ya difunto junio atravesaba yo pédibus andando una fangosa calle de la Habana á tiempo que venia en sentido encontrado un padre de familia tan honrado como pobre, cuyo parentesco conmigo me he propuesto desconocer. Negándome á recibir el saludo de la virtud mal vestida volví el rostro á otro lado para contestar presuroso á la leve inclinacion de cabeza que se dignó dirigirme un truhan que pasaba en coche, y resbalando en el lodo ¡zas! caigo boca abajo en un lecho que no olia á jazmines. Un concierto de carcajadas en que prorumpieron algunas señoritas en las ventanas prócsimas, al verme levantar convertido en un mapamundi desde la cabeza hasta los piés, aumentó el embarazo de mi situacion. La Providencia castigaba mi vanidad mezquina poniéndome públicamente en ridículo.

Pocas horas despues compraba por mí mismo á un vendedor de frutas peras tempranas de los Estados-Unidos. Llamé cicatero al buen hortelano porque trataba con razon de ganar en su mercancía, siendo yo quien merecia tal dictado, puesto que apesar de mi provisto bolsillo aspiraba á obtener de baldo el sudor del pobre, y aprovechándome de su confianza me llevé, sin pagarla, una pera grande. "Quien roba al ladron tiene cien años de perdon", repetia satisfecho como el niño que ha salido triunfante en una travesura. Ya en mi casa coloco la exótica fruta en un canastillo precioso, y guardo esto para enviarlo de regalo al siguiente dia á una jóven por la cual suspiro. Llegado el oportuno momento ordeno á un criado que le lleve mi ofrenda. El mensajero no tarda en regresar trayéndome de nuevo el canasto acompañado de una filípica de la esquiva belleza, que me participaba no acostumbraba ella comer frutas podridas. Esaminando entónces las peras veo que la grande, la usurpada, descompuesta por el escesivo calor, habia comunicado á las otras un olor nauseabundo. La Providencia castigaba mi ataque al sagrado derecho de la propiedad.

En la noche del propio dia creyendo mostrarme sabio escarneciendo la santa religion de mis abuelos, encomiaba á Voltaire y á Prudhomme en una concurrida tertulia. De repente ¡crac! la silla que me sostenia, como escandalizada de mi ateismo, se hunde bajo mi peso, y caigo por segunda vez ante numerosos espectadores en una postura estravagante, yendo á dar mi pié alzado en la cara de la señorita que me devolviera por la mañana las dichosas peras. Furiosa la jóven me quitó con implacable mofa la esperanza de commover jamás su corazon. Así castigaba la Providencia mi pedantería y jactanciosa petulancia.

Por último, á la siguiente tarde, privado de apetito al recordar los percances de la víspera, hallaba detestables los manjares de mi mesa. La sopa me parecia desabrida, el asado amargo, la ensalada agria como mi humor. Para desahogarlo llamo al cocinero y lo mido con un palo las costillas. Despues trato de proseguir comiendo. ¡Imposible! La cólera, trastornando mi estómago, habia contribuido á causarme una terrible indigestion. Así castigaba la Providencia mi injusticia y mi despotismo brutal.

Pero los bárbaros golpes que mi mano descargara sobre un siervo infeliz clamaban aun por mayor venganza. Acuéstome apénas anochece, desazonado, y al comenzar benéfico beleño á embargar mis potencias horribles vestiglos me arrancaron del lecho, se pusieron á bailar á mi alrededor, y armándose de flameantes antorchas me mostraron con satánico deleite sus infernales rostros. Eran la Vanidad, la Usurpacion, la Impiedad, el Egoismo, la Cólera y la Injusticia los demonios que me arrastraban dentro de su nefando círculo. Luego que se cansaron de su siniestra ronda, que me arañaron, escupieron y pellizcaron á su gusto, inclinando las antorchas prendieron fuego á mi nocturno ropage. Al sentirme vestido de llamas quise prorumpir en alaridos que enemigo poder detuvo en mi garganta: abro la puerta de mi aposento, me arrojo al patio, y me sumerjo en una gran tina llena de agua hácia la cual me guió el instinto. Allí por fin se estinguió el fuego que me abrasaba, ó mas bien la pesadilla que me inspiraba, la indigestion dimanada de los arrebatos de mi carácter iracundo: pero allí tambien me atacó la espantosa enfermedad que en Cuba llamamos *pasmo* (gracias al intempestivo baño que tomé) y la cual durante una semana puso mi vida en riesgo. He aquí, señorita, como castiga la Providencia sin palo ni piedra á los que como yo se empeñan en negarla hasta que su invisible brazo les obliga á doblar arrepentidos la orgullosa frente. Dejo ahora á la voluntad de V. referir ó callar lo que acaba de oir.

Retiróse el singular narrador, y yo escribí su *verdadero* relato sin añadirle comentario alguno. En un ramillete de flores variadas caben cuantas quiere uno incluir.

A otra cosa pues.

El ilustrado director del Liceo, D. José Ramon de Betancourt, acaba de publicar una novelita camagüeyana con el título de "Una Feria de la Caridad." Nunca ha sido tan difícil como al presente, en que se escribe tanto, dar novedad á lo que se escribe. Sin embargo, en los entendimientos fecundos, en las inteligencias cultivadas, ecsistirán siempre manantiales de original y fresca poesía. Así lo prueba la obrita del Sr. Betancourt, que no temo calificar de linda y útil flor del jardin de la literatura cubana. Aménas descripciones de los pintorescos contornos del sencillo Camagüey, animadas pinturas del estado de su poblacion hace algunos años, esactos cuadros de los males sin cuento que la pasion del juego ha producido en la isla, y un argumento interesante en que resalta el colorido local impelen al lector á recorrerla complacido. Os recomiendo de consiguiente la adquisicion de la "Feria de la Caridad," cuyo apreciable autor tiene el doble merecimiento de amar con entusiasmo la bella Cuba y las bellas letras.

Tambien ha llamado la atencion de nuestros círculos ilustrados la escelente "Memoria" relativa al embalsamamiento de los cadáveres por el último método de su invencion que ha dado á luz el acreditado Dr. D. Antonio Caro. Triste es la materia de que trata, pero no impropia de estas líneas, donde las flores del recuerdo, las siempre vivas afectuosas, la idea de la conservacion de las personas queridas cuyos ojos hemos cerrado piadosamente están en su verdadero lugar. ¡Ah! Sincero agradecimiento debemos al estudioso jóven que ha logrado impedir que la tumba encierre corrupcion y fetidez; que la muerte, tan grave y majestuosa al acercarse al lecho del agonizante, se convierta en seguidas en un asqueroso espectáculo; que nuestros parientes y amigos sean profanados bajo el sudario fúnebre por viles insectos. La ciencia médica posee en el Dr. Caro uno de sus mas inteligentes sacerdotes. Por eso su reputacion, salvando los mares, le proporcionó recientemente en los Estados-Unidos las distinciones honrosas que recompensan de sus laboriosas fatigas á los que aman mas que la riqueza la santa gloria de contribuir al bien de sus semejantes con útiles descubrimientos y beneficiosos adelantos.

Segun parece no tardará en publicarse una coleccion de veinte y cuatro retratos litografiados de los principales poetas del país, que se ha encargado de hacer el escelente artista D. Francisco Cisneros. La coleccion indicada costará solamente cuatro pesos dos reales á los suscritores, numerosos sin duda, pues ¿quien por tan corta suma no se apresurará á adquirir la efigie de nuestros mas populares é inspirados vates, y al mismo tiempo algunas de esas obras maestras de semejanza, de arte y espresion que traza el creyon ó el pincel de Cisneros? De antemano pueden prometerse los directores de dicha empresa que lo son D. Socorro de Leon y D. José de Póo, honra y provecho en sus resultados.

He aquí concluido mi ramo de variadas flores. Lindas amigas, hacedme el favor de aceptarlo.

FELICIA.

Un negrito de 11 á 12 años robusto y de bonita presencia, ágil para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarlo. Habana, n. 81 entre Luz y Acosta. 4-2

Por ausentarse su dueño á la Península, un negrito de 19 años criollo del campo, inteligente en el servicio de mano, bonito y robusto para dedicarlo á lo que se quiera. Tambien varios muebles de caoba. En la calle del Campanario número 1°1 impondrán. 4-2

Un negro jóven de 17 años, general calesero, sano y sin tachas; sin lugar á redibitoria como es costumbre. En la calle de Cresco nº 57 impondrán. 4-2

Una negra de nacion, general cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas; en la calle de la Lamparilla núm. 44½ junto al rectato darán razon. 4-2

Un escelente calesero, cochero, y cocinero, jóven de hermosa presencia: una buena lavandera y cocinera tambien jóven y de recomendables cualidades: un mulatico de 7 años de edad muy inteligente y bonito propio para paje: todo se enagena con equidad: calle de Paula núm. 77. Tambien se vende una cocinera y lavandera en 800 pesos. 4-2

Un negrito de 4 años, de lo mas precioso, sano y robusto, en 13 onzas para el vendedor, se responde calle de Cresco núm. 19. 4-2

Una mulata buena costurera y criada de mano sana y sin tachas, en 1200$. calle los Oficios núm. 45. 4-2

La sin igual: Se vende la mas arrogante, sana y hermosa negra criolla de 22 años, gran cocinera y escelente lavandera y de lo mejor que hay para el servicio doméstico y asistencia de enfermos, en 1550$ para el vendedor. Se da á prueba y se vende sin tachas y enfermedades; calle de Manrique núm. 26. Se repite que para una persona que sepa apreciar no tiene precio lo la ponderacion es poca. 4-2

Una negra buena lavandera, general planchadora mas que regular cocinera, está coartada en 35$ tiene algunos derechos atrasados. Calle de Villegas núm. 18 entre O'Reilly y Bomba. 4-2

Una negra criolla de 20 años de buena presencia buena cocinera y muy fina en el servicio de mano, sana y sin tachas. Se vende por no necesitarla su dueño en la cantidad de 1.400$ libres para el vendedor. Calle de Venus núm. 34. Guanabacoa. 4-2

Un negrito criollo muy bonito, robusto, de 14 años de edad, con mas que principios de calesero y cocinero, muy entendido en todo generalmente criado de mano, fiel y humilde, sano y sin la mas leve tacha, no se vende para el campo ni menos á especulador por ser una alhaja muy buena, y haberse criado en la casa del dueño. Otra negra jóven criolla general lavandera, planchadora y cocinera se responde á tachas y enfermedades se da á prueba y no siendo lo que se dice no se cobran los jornales; calle de la Picota núm. 21 impondrán. 4-3

Un negro y un mulato jóvenes, robustos y generales de campo; y una negra de nacion, buena cocinera, lavandera y planchadora de enfermos, al uso del dia porque quiere salir: San Ignacio 26. 4-3

Una escelente negra de 27 años, generalísima lavandera y planchadora, generalísima cocinera y dulcera, servicial de mano, sabe asistir enfermos, criolla muy racional. Habana 186 entre Obispo y Obrapía. Camisería Especial. 4-1

Dos negritos de 12 á 14 años, sanos y robustos, propios para lo que quieran dedicarlos. Calle Real de Jesus María n. 12. 3-3

Por no necesitarlo su dueño se vende un mulatico de bonita presencia, de 11 á 12 años, muy sano y robusto, con principios de costurera, propio para un regalo ó el servicio inmediato de alguna señora de gusto, en 1.100$ libres para el vendedor: un par de pistolas de arzon, de medio uso, en una magnífica caja de palo de rosa, con incrustaciones de bronce: un rifle de largo alcance y muy reforzado: un sable de caballería con hoja toledana y su guarnicion dorada al fuego: una volanta de medio uso, y un caballo del Norte dorado ya y perfectamente domesticado: Concordia 9 impondrán de seis á once de la mañana. 3-1

Un negro jóven, de nacion arará, escelente calesero de pareja y cochero: y una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: Habana 55, entre Muralla y Teniente Rey, en los altos. 8-1

Dos criados, uno negro, jóven, de nacion, buen calesero de pareja y cochero. Y la otra mulata, cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste. sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 55 en los altos. 8-1

Una negrita de 8 años, acostumbrada al aseo de la casa, muy viva y ágil para cuanto quieran aplicarla, en 46 onzas. Un negrito de 4 años, que ha pasado las viruelas, en 34 onzas libres, ambos sanos y robustos y se venden á uso del dia: Calle de las Delicias n. 3 entrando por el paseo de Tacon. 8-3

Una mulata de 19 años escelente costurera modista y fina en el tocador de Sras. acostumbrada á no salir sola á la calle sana y sin tachas, por su ajuste, Obispo 86 tienda La Norma. 4-3

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta constantemente en el solar situado en Pueblo Nuevo calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 30-23Jun.

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida tanto de carneros como de ovejas, considerable tanto para cria como para el consumo, los cuales se pueden ver en la quinta del Sr. Calderon y Kessel, Paseo Militar: en las oficinas del Banco Industrial Pedro informarán del precio, que será sumamente equitativo. 12 Junio

Una famosa pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de coche y volante, sanos y sin resabios, casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 85. Jun. 2

Un caballo de silla, de bonita estampa, de gualtrapeo y marcha color oscuro, sano y de cerca de 7 cuartas de alzada. Obrapía 34. 4-1

Un magnífico trio de caballos monatos de veta, sanos nuevos, sin resabios y maestros de volante: Aguiar 17, entrada á Tejadillo.

Pececitos de varios colores: en la calle de Villegas n. 106, entre O'Reilly y Bomba.

Una mula de mas de 7 cuartas, mas de 3 de volante. Una negra buena cocinera, de 35 años, en $1200 libres para el vendedor. Dos quitrines acabados de pintar propios para alquiler, y unos arreos de pareja. Jesus María 100 impondrán.

En precio equitativo un caballo criollo de 7½ cuartas de alzada, propio para padre por su buena calidad y hermosa figura: en la misma se vende otro de la misma raza y muy manso, de coche y carruaje, sano, sin resabios y de buena edad. Neptuno 69 esquina á Galeano. 4-1

Un hermoso caballo de mas de 7 cuartas de alzada, propio para coche ó volante, de color oscuro y muy hermoso; Belascoain 23, frente á la Plaza de Toros. 4-1

Pájaros de mérito. Por estar en venta la casa n. 1 calle de Villegas entre O-Reilly y Bomba, se realizan á parte de los pájaros que componen la bonita coleccion que se ha anunciado, los de la predileccion particular del dueño y son: un escelente clarin de la sierra, un mirlo que canta el fandanguillo de España etc. una preciosa paraulata de Santa Fe de Bogota, un canelillo, una urraca, un ruiseñor y un sinsonte ambos cantores, el macho y hembra dentro del mismo pájaro pariente y una viudita de Africa todo con equidad. 6-1

En 16 onzas de oro una pareja de caballos de tierra adentro moros y canos de cerca de 7 cuartas una id. en 20 de 7 cuartas y un cuarto de alzada, y tres caballos de silla de paso y marcha, uno de trote. Todos muy nuevos y sin resabios. Belascoain n. 20. 3-2

Un hermoso caballo criollo, de 7 cuartas de alzada, color moro azul de concha, paso y marcha, propio para una persona de gusto, muy manso, sano y bueno, sin lesion ni defecto alguno. Compostela 5[illegible]. 4-2

Una chiva de leche, buena criandera para niños, con sus dos crias hembras de dos meses de parida, dándose á prueba 15 dias, por ausentarse su dueño. Calle Ancha del Norte número 2[illegible].

Una chiva prieta, de abundante leche y muy mansa: calle de la Horqueta, frente de coches, frente a la Sociedad del Pilar. 4-2

Sanguijuelas: Se venden por mayor y menor; al mayor de viveros de Dominguez y Villegas, calle de San Francisco núm. 71. 1-6

Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico perro mallorquín de raza inglesa, propio para cuidar un patio. calle de las Lagunas n. 15. 3-3

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Nuevo almacen de muebles, en la calle del Blanco, esquina á la de las Animas, entre la Alameda y calzada de Galeano. Este establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos, y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas baratos que en otros de su clase, sin exageracion, que lo prueba la muchísima venta que tiene, y que el dueño dice, que no vender mucho en 14 años; tambien se cambian por otros, se compran y se componen. dejándolos flamantes. 30-2 Jmy.

A la Rosa Habanera. Calle del Obispo nº 84, se vende una cama de matrimonio, las columnas salomónicas, con dos mosquiteros, dos almohadas y un cochon de crin, tiene su tablador. 15 16

Pianos y pianinos de venta á precios módicos, en la calle de Mercaderes número 20.—Fr. Rosina y C.ª 30 Jun

A los agrimensores. En la calle de O-Reilly nº 25, se venden varios instrumentos de agrimensura de 6 á 9 de la mañana darán razon. 6-28

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras de ocho meses de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara á la izquierda de la carpintería. 4-22

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-1 Jn.

Por ausentarse una familia de la casa calle de S. José n. 94, se vende la mayor parte de los muebles con muy poco uso. Tambien una lámpara de gas de tres luces de bronce y baja y una lira grande bronceada con sus globos. 6-27

Un hermoso piano vertical de sobresaliente voces, muy moderna erquisita y casi nuevo porque apenas se ha tocado. Aguiar 55, entre Riela y Sol. 4-30

Un magnífico piano nuevo vertical, de la mejor fábrica, á toda prueba por solidez y voces. O-Reilly 99, taller de madama Mueqa. 17-16

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el Susana se acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comellas, Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 30-21 Jn

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Italia, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes. Se sacan y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los que vendieron primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA.—Habiendo alguno por ahí esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los negocios de la antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas (hijo). 30-2 Jun

Una cama dorada, y una cómoda, un jarrero de perillas, un caballo de tiro y carruaje de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Un pianito de mesa que por lo reducido es muy aplicado es propio para enseñar niños. En la calle de Compostela núm. 107, de 6 á 9 por la mañana y de 2½ á 5 por la tarde impondrán. 4-2

Ganga. En 11 onzas un hermoso piano de pierna de calzon y palo de rosa, con muy poco uso y con planchas y barras metálicas: Manrique 62, entre S. José y Zanja. 10-22

Muebles de relance baratísimos. Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofas, mesas de varias clases, estantes, candelabros, camas, catres, aparadores, jarreros, tocadores, cómodas con escritorio, id. sin él, bañaderas, semicupios, bombas guardabrisas, costureros, cuadros, un escaparate de colgar vestidos, una mesa de 24 cubiertos, un espejo y porcion de loza y cristales todo á precios de ganga. Sol, n. 27 entre Compostela y Habana. Se compran toda clase de muebles. 15-18.

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo. pues algunos en su frente traen láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, atendido su pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 4 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quisieren esplicaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de Sta. Clara n. 18. 30-19 Jun

Un piano inglés, de medio uso y de muy buenas voces. Galeano 46. 3-1

Fogones de patente para calentar PLANCHAS.—Estos fogones, los mas perfectos que se conocen para el uso de las lavanderas y sastres reunen la grande ventaja de no consumir al dia mas que un real de carbon, teniéndose constantemente calientes seis planchas todo un dia, pueden usarse toda clase de combustible, su aparato es tan sencillo y pequeño que puede trasportarse con facilidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15 16

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de trasmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases. MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornalas, parrillas &c. &c. Calle de Sª Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16 23

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila ausilladora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro, [illegible] catalinas y conductoras de caña y de bagazo; además las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 11-23

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON. D. Manuel G. de Cáceres participa á los que poseen máquinas de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituya la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y la que por su misma fijeza la hace ser tan susceptible á promover el enmarañamiento, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina que dará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, constante y uniforme, logrando hacerse desde entónces superior á todas las que hoy existen. El precio de cada una será de 8$ 4 rs. Tambien compone y hace mejoras á las de otros autores y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 56, y en la de la Concordia nº 114, estramuros. 10 1

Una máquina de coser de inmejorable mecanismo, de las de lanzadera ó de las que forman doble pespunte, á propósito para modista: Concordia 114. 4 1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que únicamente se usan en Paris; los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra pía n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria. Los Sres. CLAUSSEN y CARBONELL únicos agentes en esta isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente
Locomotoras para ferro carril y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Calderas de todas dimensiones.
Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior é interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes es reconoce facilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres, calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 30 17jn

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 4000 hasta 10,000 cajas. Existen en depósito en la agencia de dichos Sres. calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Tolv. 94-29My

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 30 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres. San Ignacio 6. 94 29My

Mr. E. H. Stanton, participa a sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 61, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. J. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.
Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos cepilladores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portatil, á un precio módico. 31-16Jun.

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON.
Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 23. En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas. 31-21 jn.

Una máquina de ahugerear llantas, advirtiendo que es inmejorable: calzada del Monte núm. 352 bodega esquina á la calle de S. Antonio. 8-1

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 91-29My

Máquinas, PRIVILEGIO DE DON MANUEL G. DE CÁCERES.
Por una máquina para rayar yuca .... $ 150
Por una idem para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz (garantizada) .... $ 450
Por un caballo dinámico, ó sea fuerza motriz de caballo ó buey .... $ 250
Concordia 114. 16-22jn

Con mucha equidad un buen alambique de vapor que destila de 2 á 3 pipas de aguardiente cada 12 horas, con una culebra de repuesto, todo de cobre grueso, bien construido y en el mejor estado: calle de los Oficios n. 14. 11-21

Máquinas de coser de los Sres. J. M. SINGER y Cp. de New-York.
El Sr. D. Enrique Degrée tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir una gran partida de esas máquinas conocidas por ser las únicas con las que se puede hacer un trabajo sólido, tanto por la solidez como por la bonita puntada.
Dicho Sr. participa tambien á las personas con las cuales ha tratado anteriormente, que está a sus órdenes como lo pasado y que vende siempre las máquinas con las mismas condiciones: es decir: de enseñar á servirse de ellas con facilidad, responder de su buena marcha y construccion.
Las personas que quisieren verlas ó hacer algunos pedidos pueden dirigirse á la calle de la Habana n. 214, donde encontrarán tambien máquinas para modistas, sastres y zapateros. 16 15

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para toma de vapor, válvulas de bronce, platinos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce, alambiques de vidrio para ensayos, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, posa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 183 29Mz

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar, una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 91-29My

Máquinas de coser de Grower y Baker.—Teniente Rey n. 16 establecimiento La Espuela, de Antonio Sotolonzo y Cp. 17-1

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para baques, vaporetes, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman. Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Shamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 141 [illegible]

DE CARRUAGES.

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de primera clase y gusto: tambien los muebles de moda, con 5 meses de uso, todo de la mejor clase, hay hermosos escaparates, catres de fierro, mesas de sala, espejo de sala, aparador y mesa de comer de corredera, tinajero, todo de caoba, sillas y sillones de sala; un mulato general calesero, zapatero y servicial de mano, y una negra lavandera, buena cocinera, dulcera y escelente para servir á un enfermo. S. Miguel núm. 95. 4 1

Una magnífica carretela francesa y una pareja de caballos americanos con sus correspondientes arreos: Habana 159. 4-1

Muy barato. Un tilburi de 4 asientos, casi nuevo Villegas 53. 8 1

Un quitrin de buenas maderas, finas platinadas de medio uso, en 15 onzas de oro por hacer estorbo en el zaguan Calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey en los altos. 8-1

Por ausentarse su dueño se vende en 20 onzas de oro un precioso quitrin que ha rodado poco, de elegante hechura y guarnecido de plata. O Reilly 105. 4 30

Un tilburi casi nuevo, de muy elegante figura, de 2 asientos, con fuelle y asiento para paje, para uno ó dos caballos, con arreos ó sin ellos. Y un caballo americano maestro de coche, propio para tilburi, todo junto ó separado: plaza Vieja portales del Rosario n. 80. 10-23

Una sobresaliente victoria francesa, nueva, acabada de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Million Güet (de Paris) y ser la primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con lanza y barras, pinturas muy finas de última, es de 2 y 4 asientos por ser los de adelante de quita y pon, se da muy barata: tambien un quitrin de moda: Sol 69 junto á Ursulinas. 10-23

Una magnífica victoria francesa, con arreos ó sin ellos, acabada de recibir de Francia, muy elegante, fuerte y cómoda; tanto que puede ponérsele 4 asientos si fuere necesario: en la fonda de los bajos de palacio frente á Sto. Domingo. 15-15

Coches franceses. Se acaban de recibir de última moda y de varias clases. Hay un milor francés de 3 asientos, de muy poco uso, que se dará con bastante equidad. Un tilburí de 4 ruedas y 4 asientos sin fuelle, barato. Lealtad 113 entre S. José y S. Rafael. taller de carruages de Mr. Bec. 15 15

Un tilburi de cuatro ruedas vestido y pintado de nuevo: San Rafael 52. 8-25

Una elegante carretela de todo lujo y solidez cuya garantía es el nombre de su fabricante, acaba de llegar y se vende con equidad por no necesitarla su dueño. Aguiar 32, el portero. 15-25

Una carretela muy elegante que no ha rodado, acabada de llegar de Paris, y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar, impondrá. 15 26

Un quitrin nuevo, vestido de gró blanco y adornado de plata: calle de San Miguel número 81. 6-29

Un quitrin de medio uso propio para el diario ó alquiler, por ser muy ligero, en precio sumamente barato por desocupar el local que ocupa: Suarez ó Palomar 108, cerca del Hospital Militar. 4-30

Un quitrin de última moda, casi nuevo, construido por el mejor fabricante de esta ciudad Mr. Sarraute, con parte de sus guarniciones de plata fina: calle cerrada de Sta. Clara 11. Tambien se alquila un cocinero ó cocinera. 8-30

Un quitrin de medio uso propio para viajar al campo, y en la misma casa se vende un juego ó arreos de pareja usados, de moda, decentes, para cualquier carruage en la ciudad: ambas cosas en precio cómodo. Calle de la Gloria en Jesus María núm. 87, entre Aguila y Angeles. 4-30

Una victoria nueva, con arneses para 1 caballos y una pareja de caballos oscuros de inmejorables condiciones. S. Ignacio 115. 8-2

Un quitrin con buenas maderas, vestido y pintado de nuevo, todo muy decente, y una volante de medio uso, propia para un diario por ser muy fuerte: Aguila 127, entre San José y Cristina. 4-2

Un elegante quitrin de muy poco uso, hecho con maderas escojidas y por uno de los mejores constructores con dos juegos de arreos de pareja, todo con equidad. Calle de los Cuarteles número 10. 9-2

Una victoria con sus arreos y un caballo del Norte en muy buen estado: un quitrin con arreos de pareja y un caballo de buen uso: en la calle de S. Isidro núm. 73 ó en la de los Oficios núm. 30 impondrán. 4-2

Un hermoso quitrin de primera, casi nuevo, construido hace un año por uno de los mejores fabricantes, es de última moda y se da en proporcion. Aguiar 26 el portero impondrá. 6-3

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Jerez y Pajarete en barriles de una y dos arrobas de superior calidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15-16

Vinos franceses en cajas y barricas, licores muy superiores y otros regulares, gran variedad de efectos de confitería, todo con equidad: en el escritorio de D José R. Marquetti. Aguiar 32. 15-17

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwell, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
" Margaux.	Beaune.
" Larose.	Nuits.
" Latour.	Pomard.
" Leoville.	Clos-Vougeot.
" Bonefonds	Volnay.
" Haut Brion	Chambertin.
" Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
" Rieuseoc.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Gronache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Chipre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC en surtido desde $12 hasta $50 caja. 161-6E

Para restauranes, cafées, hoteles y PERSONAS DE GUSTO.
OLD TOM GIN.
MORNING CALL (bálsamo de la vida).
CALHOUN WHISKEY.
SULTANA BITTERS.
GINEBRA aromática de Woldner's.
Estos licores son todos de primera calidad y se hallarán de venta á precios módicos en la calle Cercada de Santa Clara n. 23. 30-21D

Unico depósito general del vino de champag de la acreditada marca Perrier, Fouet y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se espende por partidas y cajas tan sueltas á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

Carnes especiales. En combinacion con la casa de la REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco.... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca.... á 1 real fuerte la libra.
Cecina.... á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas en almíbar, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexandre y Cp.
Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17My

Vinagre del país blanco y muy fuerte, en pipas, medios barriles y garrafones á precios equitativos: en el antiguo y acreditado alambique de la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 15-22jo

Arroz del Norte á de canyitas de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. la de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña de 22º á 12 rs. el garrafon. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-23

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp.; calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Depósito general de vinos finos franceSES. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Desean	primera.
Idem	idem	Vimiet	primera.
Idem	idem	Grosso Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coñac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uñeros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite líquido. muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerin; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Jarabes para refrescos tanto de frutas del país, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del país y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, no así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas "y pueden por sí solos y en su casa prepararse los refrescos segun su deseo." Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en su casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30 23jn.

Agua lustral, elixir odontálgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio, Obispo 22. 30 26 jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público á propósito. Cambia todo objeto de pelo al cabello en hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de perfumes de su inventor y propietario José Cristadoro, número 5, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 14-1 Set

Para los calvos, canas y hermosura del cabello; se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitalina, como uno de los aceites mas perfeccionado. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O Reilly esquina á Compostela. 30-26 jn.

Rob legítimo de Laffecteur garantizado: botella entera 6$ 50 c. Media 3$ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Aceites legítimos de mamey y avellanas, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo 90, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30-21 jn.

Polvos dentífricos racionales de CosTAS: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y "lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen," son de muy buen gusto y comunican á los labios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

A los boticarios. Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30 12 Junio.

Agua de Florida legítima de Palanca y Escalante, superior en sumo grado á los demas perfumes conocidos hasta el dia: preparada con el suave aroma de las flores que crecen en la Florida es un cosmético suave que fortalece los nervios, quita las manchas y pecas: calma los dolores nerviosos, dando fuerza y vigor á las fibras debilitadas particularmente en las calenturas tan comunes en Cuba. "En su composicion no hay sustancia alguna que perjudique el cútis de las señoras," lo suaviza y hermosea sobremanera. Depósito por mayor y menor, botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año y D

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Manteles de alemanisco superior, adamascados á las dos caras, con vistosas ramazones, al hilo con 2 varas de ancho y 2 de largo, á 7 rs. Idem de 2½ varas de largo y 2 de ancho, á 9 rs. Idem con 3, 3½, 4 y 4½ varas de largo y el mismo ancho, á 11, 13, 15 y 17 rs. uno. Toballas de olan, fina, con franja de color, de tejido gallego de vara y vara y media de largo, á 19 y 21 rs. docena. Id. felpudas á las dos caras, de tamaño grande y clase superior al baratísimo precio de $1 docena, que antes se vendian á $4½. Medias medias muy finas, de hilo de escocia, color entero y sin costura á $4 docena. Idem para niños, de todos tamaños á 14 rs. docena. Género de tejido acolchado, blanco de ramazon, con cerca de un metro de ancho propio para manteles y sin avería al baratísimo precio de 1½ rs. vara. Idem para colchas ó sobre camas de un blanco hermoso y de obra levantada, á 1½ rs. vara. Cucharas legítimas de plata alemana respondiendo á su calidad, al ínfimo precio de $1 doc. A 1 rl. fuerte vara de la zaraza de colcha de preciosas ramazones, ancha y libre de toda avería y 6 rs. la colcha su corte; En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda "Mi Destino." 6-1

"El Rubí," PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos. Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-22 jun.

El Mensage. Establecimiento de ropas, sastrería y ropa hecha, calle del Obispo nº 61, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.
PARA CABALLEROS.—Tenemos los mejores lienzos para fluses de verano, como son: ricas yerbillas, cruda y blanca; alpe de idem; olandas, color entero, dril de idem y blanco de todas clases; alpacas, todas de seda; alepin de la Reina muy fino; merino; alpacas de colores; casimires y paños de todos precios.
PARA SEÑORAS.—Malakoffs de 20 barillas muy dobles á 6$ uno. Nipes de seda, cuartos chicos, á 3 rs. vara. Idem de cuartos grandes y muy claritos á 4 rs. Olanes batistas de colores á 2 rs. senc. vara. Idem finísimos á 3 rs. vara. Muselinas francesas, anchas, á real sencillo vara. Idem mejores y muy finas á real fuerte vara. Idem superiores á 2½ rs. senc. v. Idem claritas que parecen granadinas á 3½ rs. v. Idem de color entero á 3 rs. v. Bestidos de bareg en cajas, tres bodies, á 6$ uno. Colchas de punto, cameras y águila bordada en el centro á 6½$ una. Tragecitos de piqué muy bien adornados, propios para niños, á 4½$ uno. Cachuchitas de marroquí para niños á 12 rs. una. Servicios de sacar esquitados á 15$ uno. Idem de pucha á 7 y 7½$ uno. Idem de zándalo á 3$ uno. Idem de talco á 3½$ uno. Muaré antiq. negro á 10 rs. vara. Idem de color de rosa, celeste, Lila y blanco á 12 rs. vara. Blusas para camison finas y bien bordadas á 18 rs. Riquísimos pañuelos olan batista á 51$ uno.
AL MENSAGE, AL MENSAGE, á ver toda la baratura que en él se encierra. 7-28

La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja.—Se acaba de recibir una gran partida de paletoes de alpaca, color de ante con brillo de seda propios para la estacion por ser muy ligeros y perfectamente trabajados, los que se espenden á precios muy baratos, como tambien un buen surtido de paletoes y capas de goma forradas de alpaca finas muy apropósito para los marinos y personas que acostumbran viajar, los que se dan á precios muy cómodos con el objeto de realizar pronto la factura. 15 30

La Oriental, sastrería y depósito de roPA HECHA DE TODAS CLASES.
Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos lo cumplen. ¿Donde podremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.
Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.
Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.
Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.
Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3½ y 23 reales.
Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.
Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y morino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.
Lutos de merino francés á 11 y 12$
Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 3½ y 4 pesos.
Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.
Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.
Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos
Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.
Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido le preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de conocido acierto y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que reciben de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 22 rs. una y 4½$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por los franceses, de lienzo lejítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 2½ rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 5$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 19 49

Gran surtido de ropa hecha. La Gloria CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185, ENTRANDO POR LA CEIBA, CUADRA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.—No nos cabe duda que la culta é ilustrada Habana sabe apreciar en su justo valor el verdadero mérito. Esto se demuestra con el esordinario crédito que ha adquirido nuestro establecimiento, ya hoy prototipo del buen gusto y de la elegancia. ¿Y cual es la causa? Muy facil es indicarlo: nos propusimos ponerlo á la altura de LOS PRINCIPALES DE LA CAPITAL Y VENDER MAS BARATO QUE NINGUNO ¿Y lo hemos conseguido? No nos toca contestar á nosotros síganlo nuestros innumerables favorecedores que vienen sin cesar, no solo de la misma capital, donde tienen mas cerca otros establecimientos, SINO AUN DE LOS PUNTOS MAS REMOTOS DE LA ISLA, buscando con ansia LA GLORIA. Es muy cierto que en esta se halla todo cuanto puede encontrarse en los mejores y mas elegantes establecimientos de Lóndres, Paris y New York, pues de estos y otros puntos nos surten directamente nuestros inteligentes y activos corresponsales. ¡¡¡QUE DE PRECIOSIDADES se encierran en LA GLORIA, tanto para señoras como para caballeros!!! ¡¡¡QUE ROPA HECHA trabajada con la mas primorosa elegancia!! y lo que es mas...... QUE BARATURA, hasta ahora jamás vista en la Habana.
Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de idem negras y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.
Lutos de merino francés muy doble á DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 6½$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 26 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á 24 rs.
LEVITAS de alpaca para niños á 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 2$ 4 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 2½ rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á ½ onza.
IDEM de dril mantar, hilo puro, cortados á la última moda á ½ onza.
Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores digno de una persona de mucho gusto á 2$ la vara.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, café con leche y avellana á 3½$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte.
Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 22 rs. y 4$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 8½$, á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.
Para señoras, Chales mantillas negros centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de lino y gasa adornados de felpa.
Manteletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 30-15Jul.

Casacas. Acaba de recibirse una partida de finísimo paño francés y por realizar se darán de 16$ á 3 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á un precio: calle Sta. Clara 16. 30 19Jun

Ropa hecha para el verano. Se vende con equidad una factura recibida de Paris directamente. Tambien encontrarán muestras, dibujos y precios de pianos, coches y cuantos artículos se deseen hacer venir de Paris. Dirijirse á la calle de Compostela número 113. 8-29

A 4½ pesos las manteletas de punto bordadas de felpilla que valen 12. Ricos canesúes de punto Maline, á 14 rs. Camisitas de punto á 14 rs. Sayuelas de hilo ricamente bordadas á 14$ que valen 20. Deseando realizar una gran partida de piezas de grano de oro de hilo de lo mas fino que viene se dan á 16$ pza. de 27 vs. las cuales se venden á 2[illegible]. Piezas de silesia, finas, á $2½. Quillas de última moda, á $1. Bertas de punto muy adornadas á $1½. Ricos vestidos de seda con vuelos estampados y bordados de oro, á 26 y 30$ uno. Muselinas francesas á 1 rl. vara. Queda un resto de pantalones de seda y se dan á 30 rs. Camisones de cutré bordados á 2$ la V[illegible] de San Antonio, calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 15-1

Sastrería, camisería y ropa hecha se vende en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ uno.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.
Levitas de alpaca de seda, muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 5 pesos una. ¡Esta si que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no he de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-24Jn

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.
Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias el surtido de verano, [illegible] de confeccionar en los principales talleres de Europa.
Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. % mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas puntas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 28 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, muy frescos, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 2½ y 3 pesos. Idem blancos cosa muy superior, desde 2$ hasta 4½$, que sus costos son un 50 p. % mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, fino, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 8 pesos.
Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, garantizando ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos á otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tigera como lo esaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 20, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que esta vale un 100 p% mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqué, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 30 24Jun

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n 181 y la 2ª en la de la Amistad 146 esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes grandes que sirven para reguladores, hay de cuadros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeñitos propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de mas de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año, haciéndolas con toda equidad. 90-16 Jun.

Camisería calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela.—Se hallará constantemente un surtido general de camisas de todas clases lisas y bordadas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demás artículos pertenecientes al ramo.

Herrera & Co Obispo Street nº 105 betwen Havana & Compostela Shirt Store. Have constantly on hand a full assortment of shirts undershirts drowers, cravats collars handkerchief a large variety of fancy articles all of the best kind of goods & making. Fixed prices. 15-23

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de S. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes.

Hierro y cobre viejo: se vende en la calle de O-Reilly n. 105. 4-30

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 32, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 3-28my.

Papel blanco y de colores para imprentas, litografías &c. Papel de cartas. Carton batido y sin batir. Papel para encuadernadores. Calle de Mercaderes n. 82. 31-19jn

En el depósito calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 56 libras netas.
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G. W.
Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 30-12 Jn.

MISCELANEA.

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 3½ esquina á la del Campanario Viejo. 6 ms · Jul.

Algodon en rama, barba española limpia y el algodon muy fina blanca del Norte, se acaba de recibir y se vende en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de S Juan de Dios. 6-3

Barba española. Se encontrará todo el año en la calle del Empedrado núm. 5, como así mismo vejigas para guardar tabacos. 15 3

El que suscribe conjuntamente con la mina de oro La Esperanza, situada en la Hacienda de Descanso jurisdiccion de S. Juan de los Remedios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha deja la representacion que como apoderado tenia de sus socios, quedando constituido como tal apoderado y representante de los mismos D. Antonio Hernandez segun el poder otorgado á su favor en la villa de Santa Clara por ante el escribano D. José M. Pelaez. Habana Julio 2 de 1859.—*Cayetano Aguilera.* 15 3

Dos flotantes y tres martinetes con todos los avíos necesarios y en regular estado para seguir trabajando con ellos, impondrán en el Bajo de Regla: Almacenes de Santa Catalina. 8 3

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pía n. 118. 90-21 jn.

Por ausentarse su dueño unos arreos de muy poco uso, guarnecidos de plata y para un solo caballo: tambien un arnés nuevo para tilburí. Obispo 28. 15 17

Con Real privilegio. NUEVO ALUMBRADO de gas-higiénico, sin mas aparato ni otros gastos de instalacion mas que lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por 1ª vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente: mas al considerar las ventajas indisputables que le hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á sancionar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; y el primer pedido de aparatos (lo confesamos) hecho con alguna desconfianza por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de un nuevo producto, desapareció al instante y tras de él otros consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar á para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.
Despues de estos sucesos ya contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana con gazantes, todas de variadas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.
La economía que resulta de esta luz, su blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido por las cuales mereció el nombre de Higiénico son suficientes relativamente de este nuevo alumbrado. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que se apagan.
El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelman y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en el líquido. 30-14jn.

Interesante al público. MI SOMBRERERIA. Este acreditado establecimiento de sombrerería situado en la calle de S. Rafael n. 2 entre Amistad ó Industria, se ofrece á sus amigos y al público en general, donde se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo, como son sombreros de pajitas de todas clases para los niños y de gusto. Idem de castor de todas clases y colores y de formas muy elegantes, tanto para hombres como para jóvenes y niños. Idem de paja de Italia de abo fino, forrados por debajo y sin forrar. Idem de colores carmelita, apionado y acero de última moda, tanto para hombre como para niños. Sombreritos de castor para niños ricamente adornados con cintas y marabú de todos colores. Idem idem calados de todos los mismos adornos.
INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Magníficas pamelas de castor de todos colores verdaderas á lo MOSQUETERO, ricamente adornadas con magníficos marabús y cintas de todos colores. Idem de paja de Italia de una figura y con los mismos adornos, todo lo cual se espenderá á precios sumamente baratísimos como pueden convencerse todas las personas que se dignen honrar este establecimiento. 15 2

Gran realizacion. Por tener que ausentarse en todo el presente mes se realiza la marmolería calle del Obispo núm. 16, esquina á la del Aguacate. Hay un surtido muy variado de efectos de mármol y ágata propios para adornos de salones, y se venderá á precios inferiores á los de su costo. Tambien se admiten proposiciones de alguno que quisiera comprar el todo haciéndose cargo de la casa. 8-1

Cincuenta tercios tabaco tripa de Vuelta Arriba bien sea al peso ó por tercios: Mercaderes 82. 8-28

Para-rayos. El despacho de para-rayos de la COMPAÑIA DE LONDRES que estuvo bajo la direccion del Sr. S. T. Stanton y la agencia de APARATOS DE GAS para ingenios, quedan como antes, calzada del Cerro nº 739. 30-20 Jn

The propietors of Sugar Estates and other parties requiring Lightning Rods (para rayos) will please take notice that the rods put up by the SOCOLLED Baltimore Company are joined together with CAST IRON joints (hierro fundido) those by the underingned of COPPER specimens of which can be seen on all the Telegraph Stations on the Island.—S. T. Stanton, constructor de para-rayos, calzada del Cerro nº 739. 20 17 jn.

Afrecho, avena, y heno del Norte, á precios equitativos: calle de Aguiar núm. 69. 4 2

Becerros charolados legítimos de la mas acreditada fábrica de los Sres. Doerr y Ruimhart de Worms: se hallan de venta calle de Cuba n. 34. 15-24

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas el Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se recibirán órdenes para los de campos que serán despachadas con la mayor puntualidad y prontitud. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas, y barrilitos de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 8$ uno: calle del Empedrado número 72. 30-12 Junio.

Heno del Norte y Amberes, á $4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen. calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-22my.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 30,000 cajitas y paquetitos vendidos en 11 meses!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja.

La Charanga de Villergas. Los dueños de esta acreditada marca sita en la calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo, en vista de la proteccion que el público les dispensa han acordado que desde el lunes 4 del actual recorra las calles de intra y estramuros un elegante coche para vender cigarros de esta favorecida fábrica y proporcionar así mas comodidad á dicho público en general y en particular á las personas que por la distancia les sea á veces difícil surtirse de ellos. Esta mejora no dudamos que tendrá una buena acojida, así como otras que poco á poco se irán introduciendo en el establecimiento. 8-1

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura a domicilio. 30-5 jn.

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Rèinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante.—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Sorpa. 3iab.

Hule de piso de 2 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115.

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22Jun

Láminas á tres reales el ciento: de monumentos históricos, personages célebres, batallas memorables, vistas de ciudades y paisages curiosos, recogidas de las mejores obras que se han publicado hasta el dia: Librería é imprenta EL IRIS, Obispo núm. 121. 8-29

Prestamistas sobre prendas, compras, ventas y depósitos á interes, calle de Aguiar n. 35 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.
A los tenedores de obligaciones de ventas á término fijo, otorgadas y emitidas por el que suscribe á favor del portador, vencidas ó que venzan en los dias que median hasta el 10 del presente mes, se les esperará hasta el citado dia para que ocurran por sus fondos á la casa y á los que quieran convenirse: pero si transcurrido dicho plazo no lo hubieren verificado cesará desde el mencionado dia la indicada espera y se observará estrictamente el tenor de las referidas obligaciones.
Tambien se avisa á los tenedores de documentos de la misma especie que venzan despues del diez del presente mes, que se llevarán estos á debido cumplimiento si en los dias de su vencimiento no se cajearen por otros nuevos, no pudiéndose en su conclusion conceder esperas que están en contradiccion del contenido literal de dichas obligaciones y del artículo 239 del código de comercio, que dice así:
No se reconocen términos de gracia, cortesía ó que bajo cualquiera otra denominacion difieran el cumplimiento de obligaciones mercantiles, sino el que las partes hubieren prefijado en el contrato, ó se apoye en una disposicion terminante de derecho. Habana y julio 1º de 1859.—Antonio Marcugo. 10-1

Mecheros para gas que ahorran 25 p% del actual consumo. Por los últimos buques acabados de llegar de Boston, se ha vuelto á recibir otra gran partida de estos afamados quemadores. Se venden sueltos y con sus correspondientes bombillos si se desea.
Para escritorios, establecimientos etc. son muy ventajosos, á la par que economizan 25 p% de lo que consumen los comunes, dan doble luz: el establecimiento que gaste hoy dia cuatro luces, con dos de estos quemadores tiene suficiente. Se pasan á las casas á colocarlos; no hay mas que hacer un ensayo para convencerse del resultado. Se hallan de venta en el taller de lámparas y depósito de cañerías de gas, calle de Cuba esquina á la de O-Reilly. 15-18

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos.

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1B

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, calidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, zinc puro, cadmio, ó instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como la sal de acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Marmolería de Biasca, calle del OBISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39-12 jn.

Embalsamamientos. TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—El objeto constante del empresario de estos trenes funerarios ha sido siempre proporcionar á las familias, aun á aquellas menos acomodadas, los medios de tributar un homenage de respeto á las personas que les fueron queridas. Hoy no solo propende en todo lo que alcanzan sus fuerzas á semejante fin sino que aun se propone preservar á los habitantes de esta ciudad de los defectos nocivos producidos por los miasmas resultantes de la descomposicion de los cadáveres.
Ya ha principiado en dicha senda bastante notable, cual ha sido la introduccion de féretros embalsamados. Hoy ofrece un nuevo perfeccionamiento.
El privilegio obtenido por el Sr. Dr. D. Alvaro Reynoso para un bálsamo de su composicion, hizo concebir al empresario la idea de que generalizando los EMBALSAMAMIENTOS sería el medio mas eficaz y positivo de llenar sus deseos restituyendo á estos el carácter que los distinguió en la antigüedad. Al efecto se avistó con este químico distinguido, quien con un desinterés que le honra ha accedido á las insinuaciones hechas en favor de la salud pública.
El empresario, pues, por su parte, ha determinado hacer una gran rebaja en los precios de los entierros, no obstante de que en el servicio de estos empleará todos los trenes costosos que últimamente importara de Francia y España, y que así como sus variados y suntuosos coches ningun otro establecimiento posee en esta capital.
En lo sucesivo los precios serán los siguientes:
Entierros suntuosos así de adultos como de párvulos, incluso EMBALSAMAMIENTO y servidos por aparatos y coches sin iguales en esta capital, y segun el pormenor que presentarán los encargados de cada establecimiento ....$ 510
Entierros de 1ª clase así de párvulos como de adultos incluso EMBALSAMAMIENTO 357
Id. de 2ª id. id. id. incluso EMBALSAMAMIENTO 289
Id. de 3ª id. id. id. id. 204
En todos estos entierros se consumirán las cajas de madera embalsamada.
Los embalsamamientos se harán bajo la direccion del Sr. D Claudio Andrés por designacion del Sr. Dr. Reynoso.
El establecimiento continuará sirviendo los entierros en que el cadáver no sea embalsamado, á precios convencionales, lo mismo que los túmulos en iglesias, cementerios &c.
Así pues el propietario vé con la mayor satisfaccion que sus esfuerzos y crecidas erogaciones para obtener una indisputable supremacía sobre los demas trenes de su clase se convierten por una feliz coincidencia con la invencion del Sr. Dr. Reynoso en un medio de contribuir al bien general en uno de los ramos mas interesantes de la higiene pública, á quien siempre consagró su particular atencion.
Ahora solo resta que penetrados los habitantes de esta ciudad de la gran importancia de los embalsamamientos contribuyan en cuanto esté de su parte á su beneficiosa propagacion.
Queriendo disipar en las familias el temor de que algunos de sus miembros puedan ser privados de la vida por la operacion del embalsamamiento, se advierte que nunca se procederá á efectuar dicha operacion antes de que además de los otros signos de la muerte se haya positivamente el carácter esencial é irrecusable la descomposicion cadavérica. 3-2Jul

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41½ entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas ecsistencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Leffouche, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas de Lepage, Adams, Colts, etc. Cartuchos para escopetas de Leffauche, cápsulas para pistolas de Lepaje y de minuantes de todas clases, cuchillos, tijeras, bandejas, cuchillas y tenedores finos de Cristoffe y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres para retratos, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relicarios de oro fino y de lo mas moderno, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante que se recibe, columpios, sillitas para niñas, canastos de todas formas, cochecitos de mimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, neceseres, pupitres, costureros, albums, carteras, etc, todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de plata, nácar, carey, marfil y terciopelo, cortaplumas, tijeras, navajas de barba de clase superior, cuadros con pinturas muy finas de clase enteramente nueva, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, alfombras y portamonedas de todas clases, estereoscopos de varias formas y un gran surtido de vistas para ellos: juegos muy ricos de tresillo, agedrez y dominó con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos pueden desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-10Jun.

Afrecho y avena. Por la frag. amer. Express, de New-York, se acaba de recibir una gran partida en la calle de la Lamparilla n. 91. 15 19

Escudos de armas. En la calle del Obispo 73, última cuadra por la puerta de Monserrate y frente á la locería, se encarga de hacer escudos sobre carruajes, como tambien al aguada para adorno de sala, dibujos para bordados sobre papel y género, advirtiendo que estos últimos se hacen solo sobre pedido, paisajes para álbums de señoras: en fin, lo concerniente á la pintura fina.
Iluminacion de estampas, litografías, restauracion de cuadros, cenefas de lujo, atributos en general etc. En esta casa hay un surtido de colores, álbums etc. 15-21

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José L. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente en su depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, S. y Comp. 26 N.

Afrecho, avena, maiz y heno se acaba de recibir una gran partida muy fresco y superior, que se espenderá con toda equidad: en el establo de Zayas, Chomat y Cp. calle del Consulado n. 130. 15 21

Papel francés de entapizar de la fáBRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este artículo se ha conocido en esta capital, fondos dorados y sin dorar terciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y pinturas para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-rasos grandes paisages para salones y cajas de campo. etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gustan hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisajes y alegorías pedidas espresamente por su ancho para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Nuevo establo EL VENCEDOR, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento, que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir y conciliar los deseos de las personas que ocurran á proporcionarse carruajes, así para paseos, como para bautismos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-17jn

Ventas por mayor y menor. D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecidos en Paris, un gran surtido de calzado con las mismas hormas y hechuras de la Habana, que se espenderán como sigue—Botines de charol y de oreja que hasta ahora se han vendido á 5$ 59 á 4$ 25. Botas de becerro negro altas, doble suela, propias para la estacion de las aguas á $6. Botines de becerro negro doble, suela, á $5. Zapatos de charol de medio corte á $2 50 Botines de raso con tacon para señora á $3 Idem botines con oreja y tacon á $3. Idem de merino $2 12. Zapatos de cabritilla neg. con elástico y tacon á $2 12. Idem de raso con tacon $1 50. Botines de merino con tacon y oreja para niñas á $2 12. Idem de merino $1 50. Botas para cocheros y lacayos á $14. Ademas hay un surtido general de cortes de botas de montar y de botines de varias clases, donde el marchante prodrá escoger para apropiárselo á su medida. Baules para señoras 15-22

Ornamentos y paramentos de Iglesia. En la calle de Compostela número 113 se encuentra un rico y variado muestrario de cuantos artículos conciernen á nuestra santa Iglesia y á sus respetables ministros, á precios equitativos. Al mismo tiempo se advierte á las personas que tienen pedidos pendientes traten de pasar á dicha casa para concluirlos lo mas pronto posible, pues solo quince dias quedará en esta el interesado. 8-29

Platería de San Agustín, calle de Cuba, frente á la Iglesia del mismo nombre, se realiza completamente toda su ecsistencia de prendería y demás efectos: se admiten proposiciones por el armatoste. 7-23

Se vende.
Agua mineral de Seltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Asmanhäuser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 O.

Aviso á los fabricantes de casas. Se venden de yeso superior del Norte: tomando de un barril hasta cinco á 36 reales fuertes barril, y de 10 barriles para arriba á 34 rs. Crespo 24, los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde impondrán. 12-26

Afrecho, avena y maiz, de venta á precios moderados y HENO del Norte y de Amberes, á doblon la paca. Aguiar 26 frente al callejon de S Juan de Dios. 15-26

40 palos redondos de madera dura, ó cujes, siendo 39 de ellos de 7 varas de largo y uno de 6½, propios para cuanto quieran aplicarlos: por su ajuste Concordia 1º impondrán. 12 26

Afrecho y avena acabado de recibir gran rebaja de precio: en la calle de Aguiar núm. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 6-3

Catrecitos de hierro y camitas de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 32 entre Habana y Aguiar. 30-31l.

Habiendo llegado á mi noticia que alguna persona, titulándose pariente y aun invocando mi nombre, se ocupa en proponer suscriciones de obras, me hallo en el caso de declarar públicamente por medio de los periódicos que el que así lo ha hecho ha abusado de mi nombre y posicion, y que por lo tanto ha tratado de sorprender á los que de buena fé, ó por consideracion al que suscribe, hayan contribuido á aquel fin, reservándome hacer uso de mis derechos y acciones en los tribunales de justicia. Habana, 21 de junio de 1859.—Manuel Martinez y Espíritu. 3-1

Resfriaderas de patente muy agradables y útiles para conservar toda clase de comida y refrescar el agua y el vino. Se hallan de venta en la calle de la Obra-pía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 15-1

Juguetes. Preciosos son los que se acaba de recibir de muestra en la calle de Villegas n. 103, entre O Reilly y Bomba, trabajados en la Gran China, por que ademas de ser de movimiento representan los personajes mas célebres del Celeste Imperio, cuya variedad de vestuarios y de colores les da un no sé qué de vista tan graciosa que no se pueden ver sin comprar uno para regalarlo. 4-1

Novedad de mosqueteros. Se acaba de recibir de Paris una partida de sombreros á lo MOSQUETERO de última moda, para señoras y señoritas, entre ellos los hay de castor de varios colores, de tanto gusto y novedad que pueden satisfacer las ecsijencias de las mas elegantes. Igualmente encontrarán los caballeros y jóvenes toda clase de sombreros de última moda, fabricándose los de felpa al gusto del comprador en la fábrica y sombrerería de Carbajal, calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, frente al establecimiento de ropas "Paris". 10-1

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: $16 quintal: Cuba, 126. 4 8

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. encuadernada 5.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 2.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2$
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
RAFAEL, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
EL BURONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
MAGDALENA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1-2
JOAQUIN DICK 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
AMBARINA, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL JOROBADO á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
MARK BRANDON, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
LOS QUEMADORES, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
UNA VERDADERA MUGER, á la rústica 4 rs. encuadernada 6
MONT REVECHE, á la rústica 4 rs. encuadernada 6

El Faro Nacional, REVISTA DE JURISPRUDENCIA, DE ADMINISTRACION, DE TRIBUNALES, DE NOTARIADO Y DE INSTRUCCION PUBLICA. Consagrada á la Magistratura, al Foro y al Profesorado de Ultramar; publicada y dirigida por D. Francisco Pareja de Alarcon, con la colaboracion de acreditados jurisconsultos, profesores de derecho, escritores jurídicos y funcionarios judiciales.
Consagrado EL FARO NACIONAL desde 1851 á los estudios y trabajos de la legislacion y la jurisprudencia, al servicio de la administracion de justicia y á la proteccion de sus funcionarios, es el periódico que mayor circulacion ha alcanzado en España de muchos años á esta parte, entre los de su clase. Es ageno á la política, y su carácter puramente profesional y científico.
Se publica *tres veces por semana*, mártes, jueves y sábados, en *grandes pliegos de 16 páginas en fólio á dos columnas* y es, entre los de su clase, el que da mayor lectura, el que se publica con mas frecuencia y el mas económico comparativamente con su estension.
Abraza los ramos siguientes:
PARTE OFICIAL, en que se inserta, por su órden de publicidad, las leyes, reales decretos, decisiones del consejo real y sentencias del tribunal supremo de justicia con los oportunos comentarios, y con índices cronológicos y alfabéticos al fin de cada tomo.
PARTE DOCTRINAL, en que se publican artículos de legislacion, jurisprudencia, administracion, derecho civil, criminal, administrativo, mercantil y eclesiástico, y en que se examinan las principales cuestiones que ocurren en la práctica del foro. Tambien publica este periódico artículos en defensa de la abogacía y de las clases judiciales y trabajos dirigidos al gobierno y á las córtes sobre reformas legales y jurídicas.
SECCION DE TRIBUNALES nacionales y estrangeros, que se destina á la reseña de los pleitos y causas mas célebres que ocurren en el foro.
DISCUSIONES PARLAMENTARIAS: bajo de este epígrafe se insertan las que se suscitan en las córtes sobre asuntos legales ó jurídicos.
CRONICA: en este lugar se publican los hechos y noticias que pueden interesar á la administracion de justicia ó á sus funcionarios.
Ademas publica este periódico, bajo los epígrafes de VARIEDADES, REVISTA DE LA PRENSA JURIDICA y ANUNCIOS, los trabajos y objetos concernientes á estos ramos.
De vez en cuando se dan grátis á los suscritores RETRATOS de jurisconsultos célebres perfectamente litografiados para ponerlos en cuadros.
Como complemento de los trabajos científicos de EL FARO NACIONAL, se publica tambien por separado una BIBLIOTECA JURIDICO-ADMINISTRATIVA, compuesta de obras interesantes de legislacion, jurisprudencia y práctica forense.
En los trabajos de redaccion de EL FARO NACIONAL toman parte escritores y jurisconsultos distinguidos de Madrid y de las provincias, y acreditados funcionarios que han servido al estado como magistrados de la corona, magistrados ó en otros puestos importantes.
Este periódico, por sus condiciones especiales, y por los trabajos en que se ocupa, es de grande interes y utilidad para los abogados, magistrados de los tribunales, fiscales, jueces, promotores, asesores, secretarios de los juzgados, escribanos, procuradores, agentes y otras personas de estudio y de carrera.
La COLECCION de EL FARO NACIONAL en esta cuarta época, que empieza en fin de 1855, es la mas interesante por sus trabajos legales y jurídicos y consta de 6 grandes volúmenes en fólio: cada uno de ellos comprende un *semestre*. Hay COLECCIONES COMPLETAS para los nuevos semestres que gusten adquirirlas.
El precio de la suscricion en Madrid es de 9 rs. al mes, y 24 el *trimestre*. En provincias 32 el *trimestre* por medio de los corresponsales, y 30 pagando en la administracion, en dinero, libranzas ó sellos.
Ultramar, cinco pesos fuertes al *semestre*.
La administracion en Madrid, está en la calle del Barco, núm. 36, cuarto 2º.
Los corresponsales de provincias y ultramar son los principales libreros, y los de la casa del Sr. Mellado. 5 Junio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other. Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Primas y Aguinaldos regalados á los suscritores al periódico "El Correo de Ultramar." A los que se suscriban á la parte política un gran mapa del Teatro de la Guerra con Austria. A los que se suscriban á la parte ilustrada y literaria, la obra del célebre Alejandro Dumas, Los compañeros de Yehu.

PRECIOS DE LAS SUSCRICIONES.

Habana.	*Por un año.*	*Por 6 meses.*
Parte política........	$8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada.....	$16 4	$8
Parte novelas ilustradas.....	$6 6	$3
Interior de la Isla.		
Parte política........	$8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada.....	$15 2	$9
Parte novelas ilustradas.....	$7 6	$4

Las suscriciones todas se pagan al suscribirse y las primas pertenecen solo á los que pagan el año entero.
Calle de la Obra-pía nº 114. 30-11 junio.

Pulte, HOMEOPATIA Y CIRUJIA DOMESTICA CON LAMINAS, conteniendo el tratamiento de las enfermedades con esplicaciones populares de anatomía, fisiología, higiene é hidropatía y una materia médica compendiada con un vocabulario de voces técnicas en medicina y su significado al alcance de todos, traducida de la 7ª edicion inglesa, obra muy útil á las familias, médicos, enfermeros de ingenios etc. Esta obra sale por suscricion y hay ya un tomo completo, su costo es ahora 3$ 4 rs. y cuando estén concluidos los 2 ts. en 4º de que consta, de esmerada impresion y buenas láminas, se les encuadernará sin estipendio alguno. En la librería de A. Graupera, Obispo 113. 6-30

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número conveniente de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 12-1

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 102-27my.

Esgrima. Nuevo tratado por Cucala, 1 tomo rústica, 17 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8-1

Interesante á los maquinistas y albañiles.—Manejo de las máquinas de vapor con láminas, un tomo $2. Breve idea sobre lo mismo. 1 tomo 12 rs. Arte de edificar, 1 tomo $2. Tesoro de albañiles tratado curiosísimo, 1 tomo 2$ 4 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8 30

Manual de equitacion. Moderno tratado por Baucher, año de 1858, 1 tomo 12 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8 30

Manual del cochero. Con este título acaba de publicarse una obra, la primera en su clase que ha visto la luz pública; es muy conveniente y útil á todas las personas aficionadas al manejo de coches y caballos, como á los cocheros, particularmente los que ocupan la profesion. Se vende al ínfimo precio de 2$ 1 rl. en las librerías de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114: en la de La Cruz Verde. Mercaderes 16: en las demas librerías y en casa del autor. 3-30 jn.

Publicaciones interesantes y baratas. Ecsámen de la hacienda pública de España, por Comte, 2 tomos en 4º $5. D. Quijote de la Mancha, en 4º, edicion de lujo, 2 ts. 3$. Vida de Ntro. Sr. Jesucristo, edicion de lujo con muchas láminas 1 t. $4-2 Historia de Las Cruzadas, rústica, láminas, 1 t. en fólio 12$ 6 rs. Criterio por Balmes, tomo 5 rs. Protestantismo comparado con el catolicismo, 4 t. $2. Gramática de Ollendorff, para el inglés y el aleman con su clave, $3. Vida de la Sma. Virgen, 1 tomo con láminas, $2. Teste, tratado homeopático, 1 t. 6 rs. Historia de la guerra civil, por Pirala, 5 ts. $6-3. Diccionario de artes, manufacturas y agricultura, 4 ts. fólio, láminas, 10$. Historia de España desde los tiempos mas remotos, por Ortiz, 9 ts. $6 Hidropatía ó modo de curar por medio del agua. 1 t. 10 rs. Diccionario francés-español y vice-versa, por Gildo, 2 ts. $3. Tratado de agricultura en general. 2 ts. $2-4. Arte de recetar y formulario de hospitales 1 t. 2$. Vocabulario de todas las voces que faltan en los diccionarios 1 t. 12 rs. Diccionario para el estudio de las antigüedades 1 t. 2$ 4 rs. El diablo mundo, poema, un cuaderno en fólio 8 rs. Leyendas de oro ó sea año cristiano con láminas 4 ts. en tafilete 10$. Febrero, librería de jueces y abogados, nueva edicion 7 ts. 15$. Revista española de ambos mundos 4 ts. 6$ 3 rs. La moda. edicion de muchos grabados, patrones, dibujos etc, propio para las señoritas 1 t. 3$. Historia de la guerra de Oriente, 2 ts con láminas 6$. Viaje ilustrado á las cinco partes del mundo 2 ts. en fólio 6$. La ilustracion española con abundantes grabados 1 t. en fólio 3$. El Correo de Ultramar publicacion interesante, 1 t. en fólio 3$. Llamas, comentarios á las 83 leyes de Toro 2 ts. 4$ 2 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 15 30

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My 17

Diccionario Nacional, ó Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces entre ellas muchas hispano-americanas; 2 grandes volúmenes en fólio en pasta de tafilete. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15 15

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 21-15 jn.

Historia del Consulado y del Imperio, por el célebre autor Mr. A. Thiers, nueva edicion y traduccion, magnífica obra adornada con 60 láminas finas y muy bien estampadas. Tres tomos han llegado ya, y se admiten suscriciones en la Agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obra-pía n. 114. 15-23

Economía de tiempo y de dinero. Se van dar á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería El Iris, calle del Obispo n. 121.

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez.

Obras homeopáticas. Jarh manual de materia médica y terapéutica nueva edicion 4 tomos en 4º 6$ 4 rs. Teste. materia médica 1 t. en 4º 3$ 6 rs. Hartmann, enfermedades de los niños, 1 t. en 4º 3$. Pulte, medicina doméstica con cirugía anatomía materia médica, es la mejor y mas completa; 2 ts. en 4º de mucha impresion y láminas 6$ 4 rs. Hering, medicina doméstica 1 t en 4º 3$ Medicina doméstica de Struch, arreglada á la Isla de Cuba 1$ 4 rs. Hahnemann, manual del médico homeópata 1 t. 2$ 1 real. Croserio, manual de partos 1 t. 1$ 4 rs. Hempell, medicina del pueblo 1 t. 2$ 1 real, y otras muchas que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6:30

Manuales. Se acaban de recibir los siguientes: Manual de abogados 1 t.; de Química 1 t.; de la Historia de la Iglesia 1 t.; de Obras de Minas 1 t.; de Elementos 1 t.; del Viajero á Méjico con un mapa 1 t.; del Pastelero y Confitero 1 t.; del Licorista 1 t.; del Jardinero; del Sastre; de Administracion; de Derecho eclesiástico; de Taquigrafía. Obra-pía 114. 15 1

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Compañía dramática de los Sres. Argente, Segarra y Torrecillas.
El domingo 3 despues de una escojida sinfonía se ejecutará el magnífico drama dividido en 4 actos
LAS TRAVESURAS DE JUANA.
Finalizará con un precioso baile titulado LA GALLEGADA. A las 8.

Gran funcion de despedida ofrecida por José White y José Lacoste, el lúnes 4, tomando parte en ella los Sres. Argente y Espadero.
PRIMERA PARTE.
Gran sinfonía por la orquesta.
Gran fantasía sobre El Nabuco, de Alard, ejecutada por José White.
L'Aumemo, de Victor Hugo, declamada por José Lacoste.
Gran fantasía sobre la Jota Aragonesa, compuesta y ejecutada por José White.
Tres fábulas por José Lacoste y una escena de Cleopatra, de Mlle. Emilio de Girardin, declamada por José Lacoste.
SEGUNDA PARTE.
Sinfonía por la orquesta.
Oracion por todos, de Victor Hugo, declamada por José Lacoste.
Gran fantasía sobre El Trovatore, compuesta y ejecutada por J. White.
L'Odo á la Malibran, poesía de Alfred de Musset, declamada por José Lacoste.
Pot-Pourri, sobre los aires del país, compuesto y ejecutado por primera vez por José White, dedicada á las señoritas de la Habana.
Palcos de 1º y 2º piso y grillés, 5$. Una luneta 5 rs. sencillos. Anfiteatro 5, Sillones delanteros de tertulia 4. Id. de cazuela, 3. Entrada principal 6, id. tertulia, 4. Cazuela 3.
NOTA.—Con superior permiso, como funcion estraordinaria el local conocido por tertulia de gratas queda para las mismas, y el conocido por tertulia de hombres y mugeres, para las mugeres de color, y la cazuela para los hombres de color.

Máscaras.—Salones de La Bolsa, plaza de S. Francisco.
El domingo 3 se dará baile en estos animados Salones, rifándose un todo terno de oro y corales, grátis para el público, á quien se regalará la papeleta á la entrada, pues la Empresa se ha propuesto obsequiar constantemente á sus favorecedores.
Entrada 1$ los caballeros y disfrazados. Señoras entrarán de sala grátis.
Hora y prohibiciones las de costumbre. 3-1

Baile de sala campestre hoy domingo 3, en la esquina á la de Manrique, salon perteneciente á la valla de gallos para el cual la orquesta titulada Flor de San Nicolás ha compuesto espresamente para esa noche un pot-pourri dedicado á la primera señorita que entre en el salon, [illegible] á la conclusion del citado pot-pourri [illegible] D. Dionisio del Castillo y [illegible] han prestado á ello con entusiasmo un rasgo de su notorio desprendimiento, concluyendo el baile al toque del Ave María; lo que se avisa á los amantes de la danza; en concepto de que asistirá á dicho baile un número considerable de señoritas, pues al efecto se ha hecho un estenso convite. La entrada será por papeletas que se espenden al precio de 1$ á los caballeros y grátis á las señoritas.
NOTA—En caso de lluvia se verificará el siguiente domingo.
Habrá ademas un cuarto para guardar sombreros por la módica pension de medio real.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos y bajos con asistencia ó sin ella; informarán en la propia calle tienda de ropas La Numantina.

Comprar una negra coartada para servir, que sea fiel y humilde y no pase de 4$. Guanabacoa calle de Real núm 19. 3 3

Ha fugado de Guanabacoa calle de la Cerería n. 20, desde el domingo 26 de junio próximo pasado, la morena nombrada Bernarda, cuya filiacion y señas particulares son las siguientes. Edad 18 años, estatura regular, color tirando á colorado, pelo claro, labios, frente un poco saliente, cejas regulares ojos grandes, nariz abultada, boca grande, orejas regulares, piernas y brazos regulares, cuerpo regular, oficio lavandera, criada soltera para recejer embarazada. Se gratificará generosamente al que la entregue haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 3

Se solicitan 3,500 pesos prestando buen premio y dando hipoteca: en la villa de Guanabacoa, calle de la Cerería n. 22 darán razon. 4-1

Se vende una casa en Guanabacoa, calle de San Juan y Sta. María n. 69, entre San Juan y Sta. María, de zaguan, 7 cuartos y todos sus menesteres: en la de las Animas n. 47 tratarán de su ajuste. 3-1

Novedad. Las lámparas de gas higiénico cuya luz es tan clara, constante y sin peligro, que con un galon que cuesta 10 rs. hace un arder hasta por 10 á 15 dias, se han rebajado á precios al alcance de todas las clases, valiendo de 2 á 12$. Informará el agente, calle de Cadenas n. 61 donde hay muestras. 10-1

DE PUENTES GRANDES.

Se alquila una casa en Puentes Grandes, dicha está situada pasado el segundo puente: calle de Portela, en la tabaquería que se halla al fin de la cuadra, tratarán de su ajuste. 4-30

Se alquila por la temporada ó por año, la casa número 147, calzada Real de Puentes Grandes, punto que llaman la Ceiba, el mas ventilado del pueblo. En la misma casa impondrán. 4 28

DE BATABANO.

D. Joaquin Lagranja participa á los vecinos de la Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido una carpintería y mueblería en este pueblo, haciéndose cargo de toda clase de fábricas y trabajos pertenecientes á dicho ramo.
D. AGUSTIN ROSADO participa á los vecinos de Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido en este pueblo un tren funerario haciéndose cargo de trasportar cualquier cadáver desde el punto que avisen. con toda decencia. 8-28

DEL CALABAZAL.

Teniendo que ausentarse de la Isla una familia realiza en proporcion todo el ajuar de una casa. Entre él hay un magnífico juego de muebles de madera de rosa para un gabinete, espejo de cuerpo entero, escaparate con espejo y un piano de la fábrica de Faivre de Paris, todos de madera de rosa, [illegible]. En Marianao calle Vieja junto á la estacion telegráfica. 15-24

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Desde el 22 de Junio del año pasado de 1858 ha huido el negro Cosme criollo, de edad de 25 á 28 años, estatura alta, delgado, color prieto, una quemadura en el brazo derecho como una lista, bembon, y boca grande, muy vivo de genio, y con señas particulares de tener en ambos pies pegados los dos dedos posteriores al del gordo. Se tiene por cierto esté acomodado en cuadrillas en los ingenios de Vuelta-Arriba. Se hace responsable al que lo tenga á su abrigo en los perjuicios y daños que origine su ocultacion. En San Antonio de los Baños calle de los Oficios núm. 6 el Regidor D. Carlos Acuario dará razon y gratificará con tres onzas de oro el que entregue á su dueño. 3 2

DE MATANZAS.

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este en la casa n. 30 calle de Contreras esquina á la de Matanzas, conocida por de Rosique, y frente á la tienda de víveres La Amistad y á la casa de comercio de los Sres. Morales y Cp.—Este edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con las comodidades posibles en esta ciudad. Amueblado competentemente, su dueño Mr. Durant espera que sus esfuerzos por complacer al público sean recompensados como indudablemente lo merece. En dicho establecimiento se cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, encontrándose en él el suculento roast-beef y el apetitoso beef-steake á todas horas del dia y todo servido con los mas esquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar de aseo en un hotel ya conocido en Matanzas, así por esta cualidad tan indispensable en todos los de su especie, como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jun

DE BEMBA.

Ha fugado del ingenio la rosa á dos millas de Bemba el mulato Marcial de como 21 años de edad de estatura de cinco pies media pulgada, con una cicatriz en la ceja izquierda. En casa de D. Francisco Rosell en Cárdenas, en la de D. Manuel Gonzalez en Bemba ó en la calle de O' Reilly núm. 21 en esta ciudad gratificarán al que lo entregue ó de noticias de su paradero y se hace responsable al que le dé abrigo. 4-3

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofrios, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.
75,000 cajas de este remedio se espenDEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ó otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—36 Gold street, NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26 1 Junio

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
Unico depósito autorizado en la Habana, Botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 69, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 10.